

EN ESTE NUMERO

+ Y LOS LECTORES	3
Y LA NOTICIA	4
+ TEORIA Y PRAXIS	
Insurgencia y Religión A Churruca, SJ	11
Mapa de las Antillas	20
+ CUADERNO: PRESENCIA DE LA IGLESIA EN LAS ANTILLAS	21
Introducción al Cuaderno	22
La Iglesia en las Antillas Españolas A Lluberes, SJ	24
Recuadro histórico de Cuba	33
¿Giro en la política religiosa del P.C. Cubano? P Trigo, SJ	34
Recuadro histórico de Haití	39
Recuadro histórico de Puerto Rico	40
La Palestina de América A Parrilla B, SJ	41
Vida Consagrada en la Evangelización de lo político (fragmentos)	
COR de Puerto Rico	44
Recuadro histórico de la República Dominicana	50
Comentario a la última Carta Pastoral del Episcopado Dominicano	51
+ DOCUMENTOS	
Relancemos el desafío IFOPADA	55
Los Obispos Dominicanos y la situación nacional	62
+ Y LA PALABRA Domingos de Julio Sebastián Mier, SJ, Rubén Cabello, SJ	70

N.º 545 MAYO 1981 \$ 45.00

Pinturas de Rojo y F. Toledo

PRESENTACION

El capital destruye a los pueblos. Podría ser un slogan. Exporta la mitad de la población de Puerto Rico a Norteamérica. Esteriliza el 35% de las mujeres con capacidad de generar El Creol (lenguaje haitiano) no es reconocido.

Balaguer, Duvalier, Colonización. Braceros, Bases militares.

Las Antillas Españolas, Americanas.

"El pueblo sufría bajo la esclavitud.

Gritaban y su clamor subió hasta Dios.

Escucho Dios sus lamentos y se acordó de su alianza.

Y miró Dios con bondad a los hijos de su pueblo.

Y los entendió" (Ex 2,23-25).

Xavier Garibay

+ CHRISTUS

Director: Xavier Garibay, S.J.,

Subdirector técnico: David Fernández, S.J.,

Subdirector Administrativo: David Ungerleider, S.J.

Relaciones Públicas: Magdalena Cubas Carlin

Consejo Asesor: Alfonso Castillo, Enrique Dussel, Vicente Leñero, Enrique Maza, S.J., Jean Meyer, Ramón Mijares, S.J., Luis Ramos, O.P., Angel Sánchez, Beatriz Becerra.

Consejo de Redacción: Alberto Arroyo, S.J., Luis G. del Valle, S.J., Luis Fernández, S.J., Sebastián Mier, S.J., Raúl H. Mora L. S.J.

Se autoriza la reproducción total o parcial de Christus, para fines no comerciales. Citar fuente con aviso a la dirección.

NOTA DE LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS: La oficialidad de Christus no significa una representación oficial. Funciona como un hecho práctico y un servicio, puesto a disposición de la diócesis, máxime de aquellas que lo aceptan como tal. Por tanto, Christus no es órgano institucional del episcopado. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo del Centro de Reflexión Teológica, A.C. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Órgano Oficial de la Diócesis de Cd Juárez, Cuernavaca, Hueltia, Vicariato Apostólico de la Tarahumara. Registrada como artículo de 2a. clase en la Administración de Correos No. 1 de México, D.F., 3 de enero de 1936. Registro de Propiedad Intelectual en la S.E.P. No. 10534 el 15 de diciembre de 1950. Con aprobación eclesialística. Suscripción anual: \$ 420.00, número suelto/atrasado \$ 45.00. Suscripción correo aéreo América Latina: 25 Dls., otros países: 35 Dls., número suelto/atrasado: 25 Dls. Centro de Reflexión Teológica, A.C. Augusto Rodín No. 355, México 19. D.F. Tel: 5-98-47-08.

Impresión: Impresora y Editora Técnica S A, Extremadura 130, México 19, D.F.



CHRISTUS

Y SUS LECTORES

Me ha gustado mucho el glosario de *Conceptos Útiles en Teología* publicado por Christus en su Número 534 (mayo 1980) en el cual se encuentran interesantes conceptos teológicos tradicionales como "Abba, Padre", "Espíritu Santo", "Gracia", abordados de una manera que no es de ningún modo tradicionalista. Se encuentran ahí también otros conceptos, poco frecuentes en un glosario teológico: "Clases Sociales", "Cambio Estructural", "Explotación Capitalista". Este modo de tratar los conceptos teológicos me ha parecido completamente novedoso, por lo cual los aliento en su trabajo ya que están dando un real porte al quehacer teológico latinoamericano.

R.G.H.
Bruselas, Bélgica

A mí Christus me gusta. Ese gusto creo que es porque se me hace muy padre la revista en sí. Además, me gusta leer artículos de gente conocida. Disfruto más un artículo si conozco al autor que si no. También me gusta mucho cualquier onda de tipo espiritualosa, de tipo serio y no muy opusdeista, porque tengo algo así como hambre de

las cosas de Dios. En este sentido Christus se me hace como mandada hacer para darme gusto.

Lo primero que leo es Christus y la noticia. Se me hace a todo dar, aunque algunas veces habría tenido algo que puntualizar. Otro artículo que se me hace suave es Christus y el cine. Me suelen interesar los comentarios sobre cine y me interesan mucho del modo como lo hacen en Christus.

Ningún artículo de Christus me disgusta. Incluso he defendido la revista con uno que otro. En concreto, allá en Tampico una persona decía que se le hacía muy elevada y demasiado complicada. Ya no me acuerdo qué le dije, pero no estuve de acuerdo con él. Se me hizo más raro que otro ilustre amigo tuviera ideas parecidas a éstas. Creo que piensan así en parte por falta de interés hacia la revista. Creo que gente que piensa que es aburrida o complicada o elevada además de no tener mucho interés, sólo la hojeaba. De pilón, esa revista estaba en los revisteros en seguida de muchas revistas con monos y fotografías y cuando muchos aprovechaban para ver las revistas era cuando venían con la panza a punto de reven-

tar después de comer. En esas condiciones sí se antoja algo más ligero.

Me gustaba leer los artículos que escribías antes. Me acuerdo que una vez te pregunté si habías leído un curso de Vivaldi sobre redacción y me dijiste que no. Es que aquel escrito tuyo en el que decías que la vida era como un péndulo pusiste un ejemplo muy claro de una enseñanza de Vivaldi.

Me doy cuenta que para escribir los mentados cuadernos se necesita echarle los kilos. Los leo cuando tengo más tiempo y calma. En general me han gustado. Unos más que otros.

Christus y la Palabra me parece práctico y útil para padres que tienen que preparar su sermón. Me parece suave para mucha gente que no tiene que decir sermón, pero que le vienen bien algunas reflexiones sobre La palabra. A mí me gusta más cuando me llega a tiempo, y leo lo del domingo que toca. Los que leo atrasados como que les agarro menos chiste. Sé que la palabra no pasa de moda ni se hace vieja ni nada, pero eso me ha pasado a veces.

En cuanto a la forma de presentación, a pesar de que es una revista muy seria, yo creo que está bien que le pongan uno que otro espacio en blanco, ilustraciones mexicanas como la Virgen y otros entre artículo y artículo y algunas líneas o figuras para balancear la presentación y parezca menos pesado.

JLJ.L.B.
Guadalajara, Jal.

Gracias

ERRATA

En el número anterior —Marzo-Abril—, el orden de las páginas 25 y 26 está invertido. Para la lectura corrida del texto, comenzar con la página 26, continuar con la 25 y posteriormente pasar a la 27.

Queremos aprovechar la oportunidad para refrendar la invitación hecha a nuestros lectores a sostener un diálogo a propósito de nuestros conceptos útiles en teología.



Y LA NOTICIA

MEXICO

ECONOMIA: COMPLICACIONES DEL CAPITAL

Las previsiones económicas para 1981 parecen presentar un panorama nebuloso, tanto para el capital como para los trabajadores. Para estos últimos, bajo el sistema capitalista difícilmente puede haber un período que resulte tan devastador como el que se prevee. Insistimos en el "tan" porque en el capitalismo los trabajadores son siempre explotados y nada hay en su favor que no sea beneficio —aunque, a veces, mediato— para el capital (como por ejemplo la conservación de la fuerza de trabajo en condiciones "normales" de laboriosidad). Sin embargo, en determinadas situaciones, ya sea por un desarrollo significativo de las fuerzas productivas, o bien por la lucha del movimiento obrero, que logra arrancarle al capital una parte de su propia riqueza producida, los trabajadores pueden conseguir una cierta mayoría en sus condiciones de vida. No es éste el caso actualmente entre los trabajadores mexicanos, y más lejos de ello se encuentran en la medida en que también para el capital, el panorama parece anublado. En otras palabras, si en tiempos de auge económico, de altas tasas de ganancia de buen clima para el capital, los trabajadores son *consumidos* en la producción y sus condiciones de vida mejoran tan sólo la reproducción de su fuerza de trabajo, en tiempos de

apuro capitalista, la situación del trabajo resulta aún más enconada. Sin perder de vista esta correspondencia entre la situación de los trabajadores y la energía, del capital, sino al contrario, teniéndola como trasfondo, veámos cuales son los aprietos que enfrentará el capitalismo mexicano en 1981, y qué vías puede recorrer.

Según las situaciones oficiales y privadas, el crecimiento del PIB andará entre el 6 y el 7.50/o como máximo; la inflación fluctuará alrededor del 260/o; el mejoramiento del empleo descenderá a 3.40/o como señalamos en el número anterior (EL BIENIO DE LOS CRECIMIENTOS), la recuperación económica ha sido artificial y débil. El escaso rendimiento de los capitales se manifiesta, entre otros indicadores, en una disminución constante del ritmo de crecimiento (PIB), en índices permanentemente elevados de inflación, y en una paulatina petrolización de la economía en su conjunto. La debilidad actual del capital para recuperarse y para lograr ganancias atractivas lo pone en situación de lento crecimiento e inflación, y sin embargo, por su misma debilidad, no está en condiciones de revitalizarse por la vía de la recesión. Una recesión no garantizaría actualmente la renovación del ca-

pital, sino que muy probablemente llevaría a un mayor hundimiento y provocaría graves trastornos. El capital, para contrarrestar la tendencia al estancamiento, ha de mantener sus esfuerzos en hacer crecer el PIB cuando sea lenta y penosamente, y acompañado tal crecimiento por un alto índice de inflación. La situación, pues, difícil: el capital no tiene suficiente energía para recuperarse ni por la vía de la recesión, ni por la vía del crecimiento sólido; y más bien parece que se le impone una pérdida de ventajas que a la larga podría traer efectos negativos. Esta situación es todavía más complicada, por cuanto que el panorama internacional tampoco parece mejorado. En él se pronostica inflación generalizada, tasa de crecimiento baja y alguna eventual recesión. Todo esto afecta negativamente la demanda de manufacturas mexicanas.

Como acabamos de señalar, para contrarrestar la tendencia al estancamiento, la cual traería en estos momentos mayores trastornos, el capital debe forzarse en hacer crecer el PIB cuando el crecimiento sea un tanto artificial, no puede ser tan artificial que desestabilice por completo la economía "normal" de recuperación. Esto hay límites de artificialidad. Una

ración total de precios como proponen algunos grupos empresariales, traería una hiperinflación que repercutiría inmediatamente, tanto en la destrucción del mercado interno, como en el cierre de las fronteras de exportación. Habrá inflación alta y ello es incontrollable, pero no se puede sin más eliminar el control de precios. El organismo capitalista debe prever a mediano y largo plazo el logro de ganancias reales. En tal supuesto, el capital debe buscar salida. Dado el escaso rendimiento de los capitales en la generalidad de las ramas económicas, parece que la única salida significativa posible es la ampliación de la plataforma petrolera. Y aquí se presenta otra dificultad.

Uno de los peligros más reales y cercanos (de la economía mexicana) es la petrolización. Ya hemos indicado que si bien el petróleo funciona temporalmente como palanca de equilibrio, a la larga una polarización traería más bien consecuencias negativas para la economía. De ahí que se haya fijado un tope en la plataforma petrolera, lo cual parece bastante lógico y acertado. Sin embargo, el PIB debe crecer. La generalidad de la industria se encuentra trabada, o poco ágil; y la única rama que puede crecer significativamente es la industria petrolera. Por otra parte, desde el exterior, existen serias presiones para la ampliación de la plataforma. Una restricción del suministro de ali-

mentos y la imposición de barreras a la exportación de manufacturas mexicanas, medidas muy coherentes con la política Reagan, posiblemente presionen hacia la ampliación de la plataforma, dado el contexto de la gran demanda de petróleo mexicano en el ámbito internacional, y principalmente por parte de los EU. Ante estas dos realidades, poca vitalidad interna, y presión externa, resulta previsible el rompimiento del tope petrolero; es decir, México cederá ante la demanda principalmente de EU. Según estimaciones recientes (Banamex), la exportación de hidrocarburos en 1981 representará el 82o/o del total de exportaciones, contra el 65o/o en 1980. Por otra parte, la inversión extranjera de EU (predominantemente) y de Europa y Japón (en crecimiento) se dirige básicamente a la petroquímica. Tanto la dirección de la inversión extranjera como el incremento de la participación del petróleo en el total de exportaciones, parecen confirmar nuestra suposición: ampliación de la plataforma petrolera por encima del tope fijado, a pesar de las consecuencias desequilibrantes que de ello se desprendan.

Con todo lo anterior no queremos decir que la industria petrolera sea la única que crecerá en el 81. Señalamos que es la que puede crecer *significativamente*, de manera que su crecimiento se refleje en el PIB equilibrando la len-

titud de otras ramas. Pero estas también crecen aunque muy difícilmente. A este respecto, conviene mencionar la importancia de la industria automotriz, ya que es una de las actividades que tendrán un mayor dinamismo. Podrá considerarse como célula acompañante en la ampliación de la plataforma petrolera, y ambas como la vía contrarrestante de la tendencia al estancamiento. Cabe insistir una vez más en que la vía sugerida y previsible de la ampliación petrolera significa grandes riesgos; más bien mayores desequilibrios. Asimismo, la industria automotriz viene a ser una válvula de escape para los capitales extranjeros que la sustentan, los cuales tienen mayores dificultades para operar en sus respectivos países. De ello se sigue que este crecimiento automotriz no representa tanto una solución al aniquilamiento de la economía mexicana, cuanto el régimen de nuevas dificultades. De cualquier manera, según nuestro supuesto inicial, si en condiciones de auge capitalista son los trabajadores los que cargan el peso de las ganancias, y sus condiciones de vida se reducen a la reproducción de su fuerza de trabajo, en apuros del capitalismo, como el que actualmente transita, no puede esperarse sino un mayor deterioro de la clase que labora. Que se logre una cierta mejoría depende, en definitiva, de la lucha del movimiento obrero.

POLITICA : JUCHITAN OAXACA : MONEDA AL AIRE

Los diarios de todo el país dieron la noticia de la toma pacífica de las embajadas de la India y Guatemala el pasado 18 de febrero. El acontecimiento llamó la atención nacional porque los ocupantes de cada embajada, un grupo de cerca de 35 personas, se presentaron desarmados en demanda del apoyo de las sedes diplomáticas para la causa que los movía. Las embajadas fueron tomadas casi simultáneamente y de igual manera fueron desalojadas, a petición de los embajadores, por miembros de la policía del DF. Los ocupantes, oaxaqueños, del municipio de Juchitán, miembros de la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), campesinos y estudiantes en su mayoría, vinieron al DF a presio-

nar al gobierno federal para que se vigilara e impidiera que el PRI local manejara fraudulentamente las elecciones para presidente municipal que debían realizarse en Juchitán el 1o de marzo.

Juchitán se localiza en el corazón del Istmo de Tehuantepec, al sureste del estado de Oaxaca; cercana al puerto de Salina Cruz, es la segunda ciudad en importancia dentro del estado. Es una región donde la actividad económica predominante se centra en el cultivo de la caña de azúcar. El Estado maneja los ingenios azucareros "Juchitán" y "Santo Domingo". El cultivo del arroz y la actividad ganadera (que nogocia cinco mil cabezas de ganado vacuno al mes) son también ramas económicas

importantes en la zona. A nivel industrial destaca la explotación de la cal y la piedra que realiza la empresa "La Tehuana", propiedad de los señores Echeverría —mismos que obtienen financiamiento del gobierno federal—; funcionan también ahí empresas que producen bebidas embotelladas. Actualmente, las instituciones de crédito que operan en la zona, disponen en conjunto de \$ 600 millones anualmente para promover el desarrollo del lugar. Próximamente, debido a que el Plan Global de Desarrollo (PGD) la considera como "zona 1-A", la región juchiteca crecerá muy considerablemente en inversión privada y estatal. Dado que se sitúa en el corredor industrial que irá de Coatzacoalcos a Salina

Cruz a través de la carretera que unirá ambos océanos, esta región oaxaqueña será muy importante en pocos años: contendrá una infraestructura económica significativa.

Juchitán, cabecera del municipio que nos ocupa, a pesar de su importancia en el estado, es una ciudad de 70 mil habitantes en donde no existe ni drenaje ni alcantarillado; donde sólo existe un mercado; donde sólo hay 8 primarias, 5 secundarias y un tecnológico; donde reina el analfabetismo, la marginación y el subdesarrollo.

El nivel de conciencia del pueblo juchiteco, que todavía habla considerablemente la lengua zapoteca, ha quedado manifiesto con especial relevancia desde el 16 de noviembre del año pasado. Ese día se realizaron las elecciones ordinarias para presidente municipal, mismas que fueron anuladas debido a los manejos fraudulentos que la planilla PRI-PPS (ligada a los intereses del capital local) cometió en contra de la planilla COCEI-PCM. Esta última, además de lograr entonces la anulación de las elecciones, consiguió del gobierno federal la oferta de participar activamente en el proceso preelectoral que habría de concluir en las nuevas elecciones del 1o de marzo. Entre noviembre del 80 y marzo del 81, en medio de agresiones verbales y físicas de ambas planillas, se llevó a cabo el proceso preelectoral bajo la dirección de la comisión local electoral. COCEI-PCM volvió a denunciar arbitrariedades: a) se le marginó del proceso; b) se alteró el padrón electoral; c) se discriminó a la población favorable a COCEI-PCM d) se amenazó y golpeó a gente de COCEI por "alborotadores", etc. . .

Al percatarse de que ni en el municipio ni en el estado eran oídas sus demandas, COCEI-PCM realizó la toma de embajadas que hemos señalado arriba. La policía desalojó las embajadas, detuvo a sus ocupantes y, bajo ayuno y tortura física, dijo obtener datos suficientes para encarcelar y someter a juicio a los 6 "intelectuales" de la toma. Esta importante táctica de la organización desembocó en varios logros: a) la problemática del pueblo juchiteco alcanzó e interesó a la opinión pública nacional e internacional; b) intervino el gobierno federal directamente en el

proceso (cosa con que se obligó a éste a jugar abiertamente la carta que le ha dado legitimidad en los últimos años: la reforma política).

El 25, COCEI-PCM tomó el atrio de la catedral de Oaxaca demandando elecciones justas y libertad a sus presos políticos; simultáneamente, realizó con 200 miembros, ante la secretaría de gobernación de la ciudad de México, un mítin en el que presentó las mismas demandas. El 26, numerosas patrullas militares y granaderos llegaron a Juchitán a "cuidar las elecciones": la población se desconcertó ante el virtual estado de sitio. A pesar de las tergiversaciones del proceso preelectoral, COCEI-PCM ganó las elecciones municipales del 1o de marzo.

Una vez sabidos los resultados la Cámara de Comercio de Oaxaca, organizó y realizó una huelga de comerciantes; la Canacindra advirtió que la iniciativa privada no invertiría en ese municipio. Tampoco se hizo esperar el terrorismo anticomunista entre los sectores medios de la población.

Leopoldo de Gyves de la Cruz tomó posesión el 10 de marzo: "... exijo respeto de los gobiernos federal y estatal hacia este municipio autónomo y libre que ahora represento. . ."

Los diarios de la capital, a los pocos días, dieron a conocer la manera como el Estado ha recuperado todo este proceso. Enrique Olivares Santana, secretario de gobernación, declaró: "... lo sucedido en Juchitán ha sido un triunfo de la democracia. . .", "... se respetó la decisión popular. . ." El director de la comisión federal electoral dijo: "... no hay vencedor ni vencido, el triunfo es de la reforma política y del pueblo juchiteco. . ." El gobernador de Oaxaca, Pedro Vázquez Colmenares, hizo lo propio con frases similares.

Este recorrido sintético de los acontecimientos nos posibilita una mejor intelección de las observaciones que siguen: (1) Con respecto al movimiento popular en México:

— resultan iluminadoras la capacidad de movilización y la claridad política con que la COCEI-PCM se ha ganado la atención de la opinión pública nacional para presionar al Estado en el cumplimiento de las leyes que éste dicta.

— Es obvio también que la lucha política que aquí analizamos —que para algunos puede significar mucho—, sin perder su validez, expresa el nivel todavía muy primario de la lucha revolucionaria que se da en México. Ni la toma de alcaldías ni el logro de curules en cámara son alternativas viables para el proceso popular en México si no es el resultado de la concientización, politización y organización militante del pueblo.

(2) Con respecto al Estado mexicano:

— Los acontecimientos recientes en Juchitán ponen una vez más de manifiesto las dificultades reales con que los grupos de oposición topan a fin de lograr que el Estado actúe consecuentemente con el reglamento político que impone a la ciudadanía. Esta vez, para lograr una simple alcaldía, fue necesario recurrir a la toma de embajadas; fue necesaria la tortura y la prisión de 6 jóvenes, fue necesaria la toma del atrio de la catedral de Oaxaca. . . La política exterior mexicana que propone la autodeterminación de los pueblos se contradice día a día con la política interior del mismo Estado.

— A raíz de estos sucesos también queda claro que, pierda o gane el PRI, el Estado se legitima. Las declaraciones de los funcionarios que hemos citado expresan que aun este tipo de acontecimientos de aparente avance significativo para la izquierda mexicana, están controlados y controlados en la estrategia que el Estado ha implementado a través de la reforma política. Sucesos como el de Juchitán son recuperables por el discurso del Estado; él necesita de ellos para legitimarse. La realidad no puede no cuestionar a los sectores de la izquierda que centran sus esfuerzos en el acceso al poder por la vía institucional.

Consideramos que la verdadera significatividad de los acontecimientos ocurridos en Juchitán está más en su perspectiva que en su actualidad. En Juchitán el Estado debe manejar un camino que no se le había presentado desde la promulgación de la reforma política: por un lado, a fin de llevar a cabo lo que el PDG proyecta en el istmo, el Estado requiere de un clima político favorable y condescendiente; por otro, en aras del "triunfo de la reforma política".

tica", el Estado acaba de permitir un gobierno que en principio no le es ni favorable ni condescendiente en el municipio más importante de la zona. Casi seguramente el Estado resolverá el conflicto por la vía del bloqueo a la gestión comunista de Leopoldo De Gyves y equipo, es decir, el Estado op-

tará por sacrificar la legitimidad que le brinda la reforma política. Sólo así podrá hacer avanzar en la zona el predominio del capital sobre el trabajo, interés prioritario del Estado. De esta manera, en Juchitán está en juego la credibilidad del pueblo en las instituciones y en las reformas del Estado, la

capacidad estatal de seguir controlando la participación política de la ciudadanía. Juchitán es una moneda que el Estado ha lanzado al aire; el pueblo y la izquierda no pueden dejar de atender la evolución de este proceso ya que ahí aflorarán con claridad los límites reales que tienen los mecanismos de control político del Estado.

LABORAL : LA CLASE OBRERA ANTE EL CAMBIO SOCIAL (II)

En el artículo anterior sugerimos que la diferencia de tonos en los discursos de los dirigentes del Congreso del Trabajo, por una parte, y del Secretario del Trabajo, por otra, era producto de dos perspectivas distintas de experimentar y entender los problemas económicos y sociales de México. Creemos conveniente ampliar ahora ese planteamiento, de modo que resulten más claras sus implicaciones. En marzo pasado hubo algunos acontecimientos que pueden ayudar a esa tarea: las celebraciones del XV aniversario del Congreso del Trabajo y del XLV aniversario de la CTM, así como la IV Reunión Nacional para el Desarrollo de la Industria, el Comercio, la Distribución y Otros Servicios, organizada por la misma CTM. Con motivo de esos eventos se presentaron ponencias que recogen una misma preocupación por el futuro del sistema. Recogeremos algunas muestras de tres de ellas:

1. El diputado cetemista Arturo Romo afirmó en un documento que "nuestro país (...) encarna un conjunto de difíciles circunstancias que podrían representar graves obstáculos en su avance hacia etapas superiores de su proyecto histórico". Romo destaca como ejemplos de esas circunstancias los enormes rezagos sociales, la concentración del poder económico, la inflación, el desempleo, la inconformidad de los trabajadores "por la inequidad de las cargas en las tareas de la recuperación económica y por la injusta distribución de los beneficios", un sistema de comunicación social opuesto al "régimen revolucionario" y las agresiones que ya se advierten por parte de la nueva administración del gobierno norteamericano. Y para destacar la gravedad del problema se expresa de la siguiente forma:

"... Se trata entonces de precisar si el Estado de origen revolucionario, aliado con las fuerzas sociales que le dan contenido democrático popular y nacional (...) es capaz de afirmarse en su propia naturaleza, reencontrarse con su origen, reivindicar y enriquecer los objetivos de la revolución de la cual procede, propiciar un nuevo equilibrio de fuerzas, favorable al interés nacional y social..."

Y más adelante afirma:

"... Se trata de la gran querella histórica: se trata del triunfo o la derrota de la Revolución de México; se trata de la victoria o el fracaso de los proyectos de nación antagonicos y contradictorios..."

2. Ante la IV Reunión Nacional para el Desarrollo de la Industria, el Comercio, la Distribución y Otros Servicios, el líder de los trabajadores de la industria química, diputado Gilberto Muñoz, presentó un documento en el que se asienta que lo verdaderamente importante en el esquema económico de México no radica en la imposibilidad de corregir las desigualdades, sino en que el propio crecimiento ha intensificado la desigualdad. Según el documento, en efecto, el desarrollo ha intensificado la dependencia del exterior y concentrado el ingreso y la riqueza, ha resultado incapaz de generar empleo permanente y bien remunerado, y ha desvirtuado el consumo de las mayorías con una producción no apta a sus necesidades y con una distribución muy costosa. Como soluciones se plantean, entre otras, la supresión de la política de subsidios y protección a la industria y la nacionalización de las industrias químico farmacéutica y alimentaria.

3. En el mismo foro de la CTM, Armando Labra presentó una ponencia que destaca la disminución del salario por el aumento de los precios de los productos de consumo popular, en contraste con el importante aumento que han tenido las utilidades de las empresas. En esas circunstancias, dice Labra, "resulta imperativo retomar el proyecto nacional, democrático e independiente que comprometió el proceso revolucionario con base en la más amplia y activa participación de los sectores mayoritarios".

Ya hemos comentado que estas posturas se fundan sobre caracterizaciones erróneas del Estado Mexicano, de la Revolución de 1910 y de la Constitución de 1917. Sin embargo, hemos querido tomarlas en cuenta en la medida en que expresan claramente la presencia de una corriente preocupada por los efectos de la crisis en la población y ansiosa de retomar los "ideales" de la Revolución Mexicana, porque el sistema bien puede estar ante su última (aunque puede ser larga) oportunidad. Hay que notar que la preocupación fundamental es la sobrevivencia de un sistema, y no la justicia social. Estamos frente a reformistas con visión del peligro que entraña el agravamiento de una situación como la del presente mexicano, y no frente a revolucionarios dispuestos a realizar transformaciones de fondo en la estructura que reduzcan significativamente las injusticias. Pero el discurso de estos reformistas manifiesta que en el interior del Estado hay quienes captan lo crítico, lo peligroso de una sociedad tan próxima a los estallidos de violencia.

En respuesta a los planteamientos obreros, Pedro Ojeda Paullada dijo que "debemos evitar desviaciones y distrac-

ciones; nuestro deber es con México" y que "somos una nación en la etapa de las realizaciones, tenemos claro el rumbo y han quedado firmemente establecidas las condiciones para que sigan siendo posibles el entendimiento, la concertación y la unidad en la acción". Tal parece que no escuchó nada de los discursos que le precedieron. Mientras unos aludían a la crisis, al empobrecimiento, al desempleo y al peligro, el funcionario se refiere a "realizaciones". Mientras unos denuncian la pérdida del rumbo "revolucionario", él dice que está claro. José Andrés Oteyza (SEPAFIN) no fue menos elusivo: "Los principales problemas que ustedes han señalado y descubierto, están recogidos en nuestros programas de gobierno". Se podría concluir que la mencionada IV Reunión fue un diálogo de sordos, porque, además, todos salieron contentos. Pero ¿cómo estar contentos si unos dicen que sí y otros que no, unos que muy mal y otros que mejor que nunca, unos que demandan la inclusión de ciertos puntos en el próximo plan de gobierno y otros que desde hace tiempo estamos haciendo eso?

En realidad no se trata de un diálogo, sino de la expresión de dos posturas contradictorias que manifiestan, a su vez, la contradicción entre el sustento social y el carácter de clase del Estado mexicano. En efecto, este Estado es

heredero de la Revolución de 1910, y en ella participaron activamente contingentes representativos de la mayoría de la población. Pero esa participación no fue directiva. Fue, más bien, colaboración para que triunfara el proyecto de la burguesía más progresista, la que veía en el desarrollo de la moderna producción agrícola e industrial y en la vigencia de las formas más elementales de la democracia sufragio electivo, no reelección las condiciones de posibilidad de una riqueza que hasta entonces impedían la dictadura de Díaz y el atraso de la sociedad mexicana. Ese proyecto resultó triunfante y dio origen a un Estado burgués. Pero el triunfo fue posible por la participación decisiva de los campesinos, y aun de los obreros y el Estado burgués ha mantenido mediante concesiones el sustento popular que le da legitimidad.

Esa contradicción es inevitable para el Estado mexicano. En tiempos de crisis, cuando el sacrificio de los trabajadores llega a extremos próximos a lo intolerable, se hace necesario recuperar el consenso por la vía de las reformas y de la referencia al "origen popular" del Estado. Esa vía se opone a los intereses más inmediatos de la burguesía, puesto que, para ésta, la crisis se ha convertido en franca "etapa de realizaciones".

La contradicción, sin embargo, no inquieta al Estado ni a la burguesía. Los

trabajadores carecen todavía de la fuerza necesaria para desbordarla. Las últimas muestras se encuentran en la imposibilidad de romper el nuevo top (290/o) por parte de los electricistas del SME, cuando se habían propuesto luchar por un aumento mayor a 400/o, o en la impotencia de los trabajadores de la industria huleira para impedir que su huelga sirva para que las matrices norteamericanas puedan vender sus existencias rezagadas en un mercado que en condiciones "normales" está cerrado para ellas. No es de extrañar entonces que no se haya podido aprovechar una de las contradicciones internas de la estructura social y política de México.

Recuperar el rumbo de la revolución mexicana es equivalente a mantener el dominio de la burguesía dentro de los límites que tradicionalmente han soportado los trabajadores. Eso preocupa a los "progresistas" de la CTM, y es posible que se llegue hasta la nacionalización de alguna industria. Pero esas medidas son ineficaces para resolver la profunda grieta de injusticia que atraviesa a la estructura mexicana y de su ineficacia la conciencia proletaria puede aprender que el rumbo no está señalado por la burocracia obrera, y que se debe buscar en la superación de un Estado y una ideología que no son populares, ni proletarios, ni revolucionarios en el cabal sentido de esas palabras.

URBANO : LOS PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO

En enero de 1981 se dieron a conocer a la opinión pública los planes parciales de desarrollo urbano para cada una de las Delegaciones del DF. No sabía uno si lo 'parcial' se refería a que era parcial la visión que presentaban o porque formaban parte de un plan más general.

Como objetivo se menciona en ellos el "establecer las bases de ordenación y regulación del desarrollo urbano de la Delegación, considerando para hacerlas actuales (SIC), los usos del suelo que consigna el plan de Desarrollo Urbano del DF".

Dentro de estos planes hay un capítulo titulado: Nivel Normativo, Diagnósti-

co/Pronóstico, donde cada Delegación presenta el análisis que hizo de su zona, para de ahí proponer acciones de desarrollo. Aquí se presenta el número de ciudadanos de cada Delegación, sus niveles de ingreso, el tipo de equipamiento de la zona, el grado de contaminación, etc. Nos parece importante señalar algunos datos de los ahí presentados y las causas propuestas de tal estado de cosas, para después tratar de anotar algunos supuestos intuídos desde los que se hace la lectura de la sociedad.

Prácticamente todas las Delegaciones se reconocen carentes de los servicios de agua, drenaje, alumbrado público, pavimentación, vialidad, transporte, vi-

vienda, centros recreativos, centros educativos, con altos grados de contaminación, etc.

Concretemos algunos ejemplos. En Cuajimalpa "hay importantes déficits de todo tipo de equipamiento, que afectan principalmente a la población mayoritaria", pero se reconoce que la vivienda residencial "contiene la mejor infraestructura y servicios urbanos". De Coyoacán se menciona un déficit de alumbrado público del 200/o, un déficit de 14,000 viviendas en 1979, pero que continúa creciendo. De Cuahutemoc, "existe una alta densidad, inclusive hacinamiento poblacional en la zona norte de la Delegación", etc.

Y lo curioso es que a pesar de tantos tan variados males, los planes conservan una mirada tranquila, como quien contempla una ciudad plena de vida con algunos ligeros malestares.

Se analizan, o mejor dicho, se muestran unos porcentajes, de poca utilidad, sobre los niveles de ingreso de la Población Económicamente Activa, pero de una manera optimista y engañosa. Por ejemplo, en la Delegación Coyoacán el 61.20/o de la PEA gana hasta 2 veces el salario mínimo; el 89/o/o menos de tres veces el salario en la Gustavo A Madero. . . Así que basta con que una persona gane 3 veces el salario mínimo y el 88.90/o no gane ni el salario mínimo para que sea cierto el optimismo.

Con una visión de este tipo, cuando se señalan las carencias, hemos de sospechar de las causas de ellas que se aducen al hacer el análisis. Por ejemplo, en la Delegación Coyoacán se dice que ésta "no escapa a las desventajas y riesgos del desarrollo urbano". Así se acepta que este modelo de desarrollo está presentando 'desventajas' y 'riesgos'. Pero no se señalaban causas estructurales de ello. Ciertamente algunas delegaciones reconocen que la mayoría resultan menos favorecidas y, a

pesar de esto, continúan hablando con mucha facilidad de 'desarrollo urbano'. Pero, en fin, señalemos otras causas que contemplan los planes parciales.

En Cuajimalpa, en el punto de la vivienda, se reconoce que la población de 'estratos bajos' se ve afectada en tres hechos: mala calidad de la construcción, hacinamiento, y "contracción de la oferta de vivienda de alquiler". No se estudian las causas del problema de la vivienda, simplemente se dice que el tercer hecho se debe a una falta de vivienda institucional y a "presiones que produce la expansión de vivienda residencial".

Con este análisis se comprende que la Delegación se proponga como objetivo "detener la expansión indiscriminada del desarrollo urbano". Y aquí tocamos una segunda causa presentada: un desarrollo 'indiscriminado', pero al fin y al cabo desarrollo. Posiblemente es éste uno de los 'riesgos' del 'desarrollo'.

Otro hecho que se menciona es el "impresionante volumen de población, producto de migraciones internas", cuya raíz es muy sencilla de encontrar. Se encuentra en la industrialización realizada en la ciudad de México por

los años cuarenta "por efecto del modelo de desarrollo que favoreció la sustitución de importaciones". Parecía que se iba a mencionar que tal modelo de desarrollo estaba causando males irreparables que sólo conducían al caos, pero resulta que se afirma todo lo contrario. El país decidió en un momento no seguir importando algunos productos sino producirlos en la ciudad de México; esto ofreció muchas plazas de trabajo y provocó la afluencia a la capital de grandes cantidades de pobladores. Esto —dicen— ha resultado tan beneficioso, que la mayoría de la PEA anda por dos o tres veces el salario mínimo.

Ante este atractivo desarrollo, que en algunos momentos se ha vuelto indiscriminado y ha mostrado desventajas y riesgos, el oficio de las Delegaciones será tan sólo de 'ordenar' y 'regular'.

Pero ¿qué se puede esperar en cuanto a resultado con un análisis de este tipo, sino sólo ordenamientos y regulaciones? Lo único que se prueba en los planes parciales es que el país no está viviendo un período de desarrollo y que las causas señaladas no son las causas verdaderas de la presente situación.

CAMPO: LA SINDICALIZACIÓN OFICIAL

La sindicalización del trabajador agrícola en México ha sido tradicionalmente descuidada por el Estado. En la historia organizativa agropecuaria, los aparatos gubernamentales han preferido más a los ejidatarios y comuneros que a los asalariados. La Confederación Nacional Agraria, allá por 1929, nunca reconoció la necesidad de organizar a los jornaleros. Esta planteaba entonces, bien la colectivización de la tierra, bien el reparto minifundario. Quizá por ello, la sindicalización del trabajador agrícola hubo de iniciarse, paralelamente a las instituciones revolucionarias, bajo el auspicio de las organizaciones más radicales del movimiento agrario mexicano. El inicio de esta sindicalización nacional puede localizarse en el noviembre de 1926, cuando la Liga Nacional Campesina realiza su Primer Congreso de Unificación, con la presencia de 16 entidades.

No es sino hasta 1967 que la CTM crea una agrupación de jornaleros, en respuesta a la agitación campesina que venía dándose durante el sexenio de Díaz Ordaz, hasta llegar a constituir el Sindicato Nacional de Trabajadores Asalariados del Campo (SNTAC) en mayo de 1969, con la agrupación de seis mil trabajadores de 70 sindicatos distintos (1). Para 1974 este sindicato aglutinaba, en 103 secciones, a sólo 0.10/o del total de jornaleros agrícolas del país.

Por su parte, la CNC nunca se ha mostrado interesada en impulsar la organización de los trabajadores agrícolas asalariados, y tradicionalmente ha cedido su lugar a grupos de oposición y a la misma CTM. Recientemente, con su nuevo plan de reorganización y "democratización", la propia CNC ha querido tomar la delantera respecto de la

CTM y de la oposición, y ha creado un proyecto de Sindicato Nacional Agrícola. La implementación de dicho proyecto ha sido comenzada ya, en días pasados, con la realización del Primer Encuentro Regional para la Sindicalización de Trabajadores Agrícolas. Sin embargo, para comprender con una cierta profundidad esta iniciativa totalmente novedosa al interior de la CNC, habría que echar una mirada a la situación del proletariado agrícola en México.

El jornalero mexicano —la clase más numerosa y explotada del país—, con su transformación paulatina después de la Revolución en campesinado, perdió su fuerza revolucionaria al ligarse con la propiedad privada o ejidal de la tierra, y vino a conformar una base política de apoyo de la burguesía en el poder. (Cfr. Christus agosto 79, Amne-

sia y Agonía...). No obstante, por ser este campesinado un sector creado artificialmente, no ha podido resistir los embates del capitalismo, y el esquema cardenista de desarrollo de un capitalismo comunitario no ha resultado viable. Así, pues, el ritmo de proletarianización en México ha resultado, hasta ahora, exageradamente lento. Pero hay que notar, también, que este ritmo —y esto es un hecho— se ha venido incrementando con el derrumbe práctico de la barrera que históricamente ha representado el ejido a la penetración del Capital en el campo, y que ha de acelerarse mucho más con el derrumbe jurídico de la misma barrera, promovido por la Ley de Fomento Agropecuario.

Hasta ahora, las aspiraciones de los asalariados del campo han cristalizado en el deseo de convertirse en campesinos. De esto dan fe sus formas de lucha: la militancia en organizaciones —estatales o independientes— ha sido más en calidad de solicitantes de tierra que de asalariados. Cuando el Estado ha podido satisfacer sus demandas lo ha hecho. Pero ahora, ante la inminencia del cese del reparto agrario, el paso de liberación del campesinado de la burocracia agraria, con invasiones de tierras y desórdenes civiles (si no de insurrección), se encuentra también al acecho. Frente a este peligro que día con día adquiere visos de realidad, el Estado se ha de aprestar a "organizar" a los jornaleros.

De este modo, el sindicato rural ha de surgir como una "técnica social de institucionalización de las relaciones de producción, según las exigencias de un estado capitalista en una etapa de maduración" (2).

Cuando el proletariado rural reúne las condiciones objetivas necesarias para definir un proyecto político que corresponda a sus intereses de clase, esto es, cuando el ejidatario mexicano, por impacto del propio desarrollo capitalista y —particularmente— por efecto de la LFA, se libera del lastre pequeño-burgués que le significa su liga con la propiedad privada de la tierra, el Estado ha de promover la sindicalización rural para mediatizar así el movimiento campesino.

En particular, el sindicato oficial rural surge ahora como mecanismo de formalización del mercado de trabajo en el sector agrícola. De tal modo, estos sindicatos habrán de funcionar en la práctica como oficinas de contratación y de distribución de la mano de obra. De hecho, la mayoría de los sindicalizados de la CTM son obreros calificados y semicalificados de consorcios agroindustriales a quienes conviene conservar, dada su especial capacitación (3).

Las declaraciones en el Encuentro para la Sindicalización no pueden ser más evidentes: "La sindicalización... no debe inquietar a los empresarios ni a los funcionarios. Los sindicatos consolidan la paz social, además es cosa que (SIC) tarde o temprano tendrá que suceder debido a que la tierra repartible se terminará". "La sindicalización en el campo pretende atraer a los campesinos a las urnas electorales y fortalecer al PRI, en vistas a la sucesión presidencial". "La sindicalización es un medio para la autosuficiencia alimentaria y el fortalecimiento de la economía, siempre y cuando sea por la vía legal".

"La tensión en el campo es grave, por lo que deberán empezar a regir con responsabilidad y honestidad las disposiciones jurídicas y de planeación previstas por el Estado".

Por otro lado, tampoco hay que negar la sindicalización es un logro y una de las manifestaciones privilegiadas de la conciencia y organización de la clase obrera. Sin embargo, para que esta sindicalización sea realmente un paso hacia adelante en la organización popular, necesita tener independencia frente al Estado y frente al Capital para que pueda diferenciar entre sus objetivos políticos y sus objetivos económicos, entre sus tácticas y estrategias, entre sus reivindicaciones a corto y a largo plazo (4). Sólo así no se repetirá el lento caminar del proletariado industrial urbano.

La CNC pretende sindicalizar a cuatro millones de trabajadores agrícolas (los mismos cuatro millones que están solicitando tierra). Nosotros no estamos seguros de que este hecho, en sí mismo, sea una trinchera conquistada por la organización proletaria. Pero son los trabajadores asalariados del campo y sus aliados los que tienen la palabra.

1. Datos de Granados Chapa M.A., en *Plaza Pública*, Uno más Uno, febrero 19 de 1981.
2. Octavio Ianni, "La formación del proletariado rural en Brasil" en *Revista Mexicana de Sociología*, jul-sept. de 1971, p. 485.
3. Paré Luisa, *El Proletariado Agrícola en México*, Ed Siglo XXI México 1977, p. 219.
4. *Ibid* p 222.



A. CHURRUCÁ SJ

INSURGENCIA Y RELIGION

INTRODUCCION

Insurgencia y Religión evidencia al hombre de fe presente en Morelos el insurgente y la indisolubilidad del binomio fe-liberación en el pensamiento independentista. Los insurgentes, por ser católicos, pusieron la mano sobre los fusiles, y proclamaron la independencia. Su intención: restablecer la obra creadora de Dios, en contra de los injustos que la traicionan. "Amar a Yahvé es hacer justicia al pobre y al humillado": ésta es la convicción profunda que mueve a los cristianos que —como Morelos— se lanzan a construir una sociedad justa, como obra salvadora, como imitación del Dios de la Historia que liberó a su pueblo Israel, y como seguimiento de Jesús, redentor de la humanidad.

La pregunta que de fondo quiere responder el P Churrucá en su investigación histórica es aquella que busca el significado de la fe en una vida que quiere comprometerse en la lucha contra las fuerzas del mal cristalizadas en unas estructuras de injusticia, dependencia y alienación y por la articulación de esta lucha con la construcción del Reino del Padre en el mundo.

El artículo que ahora presentamos adquiere especial relevancia cuando en Centroamérica se plantea operativamente esta pregunta, y cuando los cristianos —como en la independencia de la América hispánica— se deciden a empuñar las armas "sólo por vía de necesaria defensa para su conservación", cuando en El Salvador los católicos apelan a la violencia como al último recurso posible para reivindicar sus derechos, y cuando en Guatemala sólo se puede repeler la fuerza con la fuerza. . .

La persuasión profunda del General del Sur de que es necesaria y justa la revolución, se hace presente de nuevo hoy en los ejércitos populares latinoamericanos de liberación.

INTRODUCCION

Dado que D José María Morelos como general del Sur empuñó las armas también para salvar la religión que él consideraba en situación de peligro, nos corresponde conocer los principios bíblico teológicos que le inspiran en su acción liberadora del pueblo.

Por vocación, por raza, por convencimiento, la visión religiosa del hombre, de la sociedad y del mundo, representaban un valor esencial en la posición intelectual y práctica del caudillo. Esta frase caracteriza la actitud del insurgente: "Yo soy católico, y por lo mismo le digo a Ud que tome su camino para su tierra. . ." escribió D José María a Calleja durante el cerco de Cuautla (1).

No es lícito prescindir de la visión religiosa manifestada insistentemente por el insurgente y sus compañeros, si queremos comprender integralmente su personalidad y el carácter profundo de la insurgencia.

Morelos nunca puso en duda los principios de su fe religiosa. De ella por el contrario, obtenía las luces, la fuerza, la esperanza y el valor necesarios para mantenerse en la lucha y para continuar por el sendero liberador en que había empeñado su vida (2).

ISRAEL Y AMERICA, ESPAÑA Y BABILONIA: HISTORIAS PARALELAS

Desde su infancia Morelos conocía la narración que nos ha transmitido la Biblia acerca de la opresión que había sufrido el pueblo de Israel bajo el poder de Babilonia y de Egipto.

Durante la guerra de independencia, el revolucionario comparó la historia de Israel con la del pueblo novohispano, como destinos análogos. Ambas naciones habían sido vejadas por potencias extranjeras. La judía fue subyugada por Babilonia y por Egipto. La patria novohispana lo era por España, la nueva Babilonia. Los tres imperios habían sido igualmente sordos a la causa de la justicia, según les reprochaba Morelos (3).

El insurgente, sin embargo, encontraba que la servidumbre experimentada por su pueblo había sido peor que la sobrellevada por Israel (4). A los patriotas correspondía, por tanto, destruir el altar erigido en Nueva España para dar culto a Baal (5).

El discípulo de Hidalgo describió también el paralelismo entre las vicisitudes de Gedeón y las propias. Recordemos que Dios pidió a Gedeón que liberara a su pueblo. Los madianitas eran el azote de la nación escogida. Dios ordenó a Gedeón que destruyera el altar de Baal y el poste que simbolizaba a la diosa Astarté. Como el enviado obedeciera el mandato divino, sus mismos padres, que eran idólatras, pretendieron asesinarlo. Gedeón fue salvado por Joás. Cuando Gedeón fue elegido Juez de Israel, derrotó a los madianitas (6).

El libro del Exodo relata que "el pueblo de Israel sufría bajo la esclavitud. Gritaban y su clamor subió hasta

Dios. Escuchó Dios sus lamentos y se acordó de su alianza con Abraham, Isaac y Jacob. Y miró Dios con bondad a los hijos de Israel y los entendió" (Cap 2,23-25).

Siglos después llegó otro grito desgarrador a la eternidad en donde no existe ni el antes ni el después. Era la voz de los nuevos israelitas: "Este pueblo oprimido, sejemante con mucho al de Israel, trabajado por Faraón, cansado de sufrir, elevó sus manos al cielo, hizo oír sus clamores ante el solio del Eterno, y compadecido Este de sus desgracias, abrió su boca y decretó ante la corte de los serafines que el Anáhuac fuese libre" escribió Morelos (7).

El mismo usó también una comparación basada en el Libro del Exodo, cap 17,8-16.

Amalec, atacó a Moisés en Refidím. Los israelitas, comandados por Josué, vencieron a los amalecitas. "Yahvé dijo a Moisés: Escribe esto en un libro para que sirva de recuerdo, y haz saber a Josué que Yo borraré por completo la memoria de Amalec de debajo de los cielos. . ."

Desde Tehuantepec, el General del Sur anunciaba a los realistas que correrían la misma suerte: "Temed a Dios y a su Santísima Madre, y estad ciertos que si no os sujetáis, en breve tiempo seréis reducidos a menudos átomos y seréis exterminados de tal modo que aun vuestra memoria perecerá como la de Amalec, y si por accidente la posterioridad hiziere algunos recuerdos, será sólo para escarnecer vuestro nombre" (8).

LA ACTUACION DE DIOS EN LA INDEPENDENCIA

La intervención de Dios en la independencia de nuestro país tuvo lugar de maneras diversas según se desprende de las expresiones de D José María Morelos y Pavón. Dios escuchó a su pueblo, inspiró la independencia, escogió a los libertadores, dirigió al Ejército y cuidó del movimiento independentista.

Las voces llegadas al cielo fueron atendidas por el Señor, que tuvo compasión de los sufrimientos del pueblo. El movió a éste a defender sus derechos. Su Espíritu iluminó (9).

El Señor del cielo exigió que los patriotas actuaran "Aquel espíritu que animó la enorme masa que vagaba en el antiguo caos que le dio vida con un soplo e hizo nacer el mundo maravilloso, semejante ahora a un golpe de electricidad, sacudió espantosamente nuestro corazón, quitó el velo a nuestros ojos, y tornó la apatía vergonzosa en que yacíamos, en un furor belicoso y terrible" (10).

Como a Israel, Dios escuchó a Nueva España; "oyó el Señor en el día en que lo invocamos y los clamores de Israel han llegado a sus oídos" (11).

José María Morelos invocaba y clamaba, en efecto, ante Dios: "Señor Dios que nos miras desde la alta Sión compadécete de las miserias que tanto tiempo nos han sumergido en la más terrible calamidad, sin dejarnos el consuelo que, desde la Babilonia, volver los ojos llenos de agua, y mirar nuestros países devorados por la tiranía

mansedumbre de David y la rectitud de su corazón nueva nuestra soberana piedad para dar fin a un proyecto que tanto interesa a vuestro santo servicio, conservando la vida más amable en el móvil principal de nuestras acciones. Entonces descolgaremos los instrumentos que hemos tenido callados tanto tiempo y entonando con ellos sonoros himnos en acción de gracias daremos honra, gloria y bendición al triunfo de vuestro santo nombre y al que habéis enviado a promoverlo" (12).

Dios mismo se puso al frente de las fuerzas insurgentes. El levantó los ejércitos que reconquistaron "los derechos que nos habían usurpado los gachupines" (13). El Señor de los Ejércitos fue el Señor del Ejército del Sur (14). El, Dios mismo, el Invencible (15).

Tal como había hecho con los israelitas, el Dios eterno llamaba a un hombre mortal para que comandara sus huestes. Judas Macabeo intentó la liberación de su pueblo a ejemplo de Moisés (16). Para la liberación de los americanos, el Señor providente llamó a Morelos (17) que hubo de aceptar su obligación como una respuesta necesaria al dictado de la providencia sobre su conciencia (18).

Dios obró la conversión en la voluntad del párroco de Carácuaro, como él nos explicaba: lo sacudió espantosamente, le quitó el vendaje, tornó la apatía en furor. Dios convirtió a Morelos y le hizo abandonar su parroquia en 1810.

La actuación divina llegó más adelante.

Dios cuidó incesantemente que su hora llegara a término. Morelos, por su parte, esperaba —esperanza sin límite— en la providencia continua de Dios.

Leamos los textos que se refieren a las vicisitudes que ha debido pasar el Ejército Libertador. Narran aquellos hechos que han confirmado al Rayo del Sur en su fe. Porque el Dios que decreta y que mueve, también protege a sus elegidos, los acompaña, va por delante de ellos, ha decidido permanecer a su lado y devolverá a los naturales la América que les pertenece.

Como sabemos, a partir del levantamiento en armas, los triunfos militares de Morelos fueron sorprendentes. Gracias a su habilidad como estratega. El cielo encadenaba los acontecimientos para beneficio del pueblo oprimido que ansiaba su liberación. Lo ayudaba a vencer las agresiones de la codicia, de la ambición y de la tiranía que lo habían humillado.

En Cuautla lo reconocía el Generalísimo: "las repetidas victorias con que el cielo se ha especializado en proteger visiblemente los diversos combates que ha sostenido esta división, valiente y aguerrida. . . son un testimonio claro y constante de la justicia de nuestra causa, por la que debemos derramar la última gota de nuestra sangre antes que rendir nuestros cuellos al yugo intolerable del gobierno tirano" (19).

La rápida caída de Oaxaca en su poder, hizo exclamar al rebelde que la victoria había sido debida al "Señor Dios de los Ejércitos" (20).

Morelos convocó al Congreso de Chilpancingo "habiendo ya la Divina Providencia proporcionado un terreno seguro y capaz de plantar algún gobierno" (21).

El Padre Hidalgo había encomendado a su discípulo que incendiara el sur de Nueva España. Después de apoderarse del Castillo de Acapulco, el vencedor participó el hecho al pueblo "para su satisfacción y tributo de gracias al Señor de los Ejércitos por haberse concluido la reconquista del sur con toda felicidad" (22).

En el Discurso con que Morelos inició las sesiones del Congreso reconoció que, pese a las calamidades sufridas, el movimiento independentista había sido protegido a cada paso por la providencia: "Pero ¡oh misericordias del Altísimo! —exclamó— todo ha pasado como pasan las tormentas borrascosas, las pérdidas se han repuesto con creces, a las derrotas y dispersiones han sucedido las victorias y los hijos del Anáhuac jamás han sido más formidables a sus enemigos que cuando han vagado errantes por las montañas, ratificando a cada paso y peligro el voto de salvar la Patria y vengar la sangre de sus hermanos" (23).

Redactado el Decreto Constitucional, los firmantes se reconocieron embargados de "sentimientos religiosos de gratitud por la benéfica providencia con que el cielo nos ha franqueado maravillosamente los medios para recobrar nuestra libertad" (24).

Junto con "el brío y entusiasmo de nuestros patriotas, decididos a morir primero que volver al yugo afrentoso de la esclavitud", los rebeldes, según reconocía Morelos, "confiábamos en la protección del cielo que no podía desamparar la justicia notoria de nuestra causa. . ." En el mismo documento, el libertador describió el modo de actuar de la providencia, que proporcionó los medios con los que cooperaron los hombres: "aprovechando —dijo— los momentos preciosos que nos ha traído una serie de incidentes encadenados por la mano de la providencia, nos apresuramos a realizar nuestras intenciones. . ." (25).

La fe en la providencia futura de Dios era otro elemento integrador de la religiosidad del caudillo insurgente. Las demostraciones de la ingerencia de Dios en su movimiento de independencia no hacían más que confirmar a Morelos en esta verdad.

El convencimiento y el sentimiento de que Dios estaba a su lado pervadía las acciones del General y le proporcionaba energía para planear sus acciones futuras. Así lo pedía él: "¡Oh! quiera el cielo llegue el afortunado día en que pacificado nuestro territorio se instale la Representación Nacional". Pidió también a Dios que protegiera a la Junta de Gobierno (26).

En el favor del Señor basaba el caudillo su actuación: "con el favor de Dios" planeaba los ataques (27). Confiaba, también, en que "El Señor Dios Todopoderoso que vela

incesantemente por la conservación y prosperidad de nuestra causa, tenga a su cuidado destruir los obstáculos que encuentre en sus progresos" (28).

La providencia reclamaba a los patriotas "constancia y valor". El éxito final correspondía al Dios de los Ejércitos "en quien está depositado todo el poder y la fuerza de las naciones". En efecto, El "disparará como ligera nube la miserable porción de europeos. . ." declaraba José María Morelos (29).

LA VIRGEN DE GUADALUPE

María de Guadalupe, como es de suponer, participó de manera importante en favor de la causa de liberación del pueblo mexicano, según el testimonio de Morelos.

Desde Hidalgo ella fue patrona y defensora de la independencia. Carísima al corazón de los insurgentes, permaneció al lado de éstos en las luchas reivindicadoras, en las victorias y en los fracasos.

En ocasiones, la Virgen actuaba junto con Dios mismo. Ambos, por ejemplo, libraron milagrosamente a los sitiados de Cuautla en opinión del jefe de la resistencia (30).

D José María expresó, asimismo, que él y la América entera "esperan más que en sus propias fuerzas, en el poder de Dios e intercesión de su Santísima Madre, que en su portentosa imagen de Guadalupe que, aparecida en las montañas de Tepeyac para nuestro consuelo y defensa, visiblemente nos protege. Espera que esta soberana Reina del Emperio, castigará —dice a los hispanos— vuestra insolencia y perfidia inaudita, con que se está viendo ultrajada con lanzas y escarnecida con las sacrílegas voces de *aquí está ésta*. Espera que sus hijos arrancarán de vuestras manos cuanto habeis robado a Dios y a su iglesia; que venguen las enormes injurias que nuestros verdaderos hermanos han sufrido en los pueblos desarmados, viendo quemar y destrózar a los hijos que les servían de complacencia y en quienes tenían la esperanza de que fueran el báculo de su ancianidad. No me dejarán mentir —expuso el Generalísimo— las diversas representaciones que los celosos párrocos han hecho al gobierno, sobre todos los hechos que llevo referidos" (31).

En otros momentos, María de Guadalupe manifestó su ayuda incesante a los ejércitos de la América Septentrional. El Generalísimo exhortaba a quienes defendían Cuautla; "Confiad en la protección de la Soberana Protectora nuestra y proseguid con aliento, animosos y sin temor alguno, en la defensa de la más justa causa que se ha propuesto nación alguna en el decurso de los tiempos" (32).

La fe y el amor a la Virgen, tan firme en Morelos y en todos los insurgentes, los llevaba a calificarla como la Señora "milagrosa" que ayudaba la obra de la independencia (33). María era, también, la "amabilísima protectora" de los hombres empeñados en regenerar a la nación (34). El Siervo le concedió el título de Patrona de la libertad (35), "protectora y defensora visible" de las expediciones (36). Ella otorgaba las victorias. De la obtenida en Oaxaca, por ejemplo, Morelos opinaba que no se debía a él, "sino a la Emperatriz Guadalupana, como todas las demás" (37).

son conocidos los versos que circulaban entre las filas de los patriotas.

Guadalupana, salve
salve Virgen excelsa
que del Divino Verbo
sois Madre verdadera.

pues sois su protectora
liberal, fiel, discreta.

Humildes os pedimos
que una paz verdadera
selle gloriosamente
vuestra dulce clemencia.

A Juan Diego dijiste
que como madre tierna
nos constituya objetos
vuestra piedad inmensa.

Romped, reina adorable,
romped nuestras cadenas
y engujad nuestros ojos
con amorosa diestra.

Por esto los indios
en la presente guerra
vuestro poder invocan
vuestros cultos aumentan.

Al Padre siempre demos
y al Espíritu Santo
alabanzas eternas (38).

Escuchad compasiva
sus ayes y sus quejas

Como señal visible de guadalupanismo, los seguidores del jefe de la revolución traían "la imagen de Guadalupe en los sombreros" (39). Morelos dió otra manifestación de agradecimiento al establecer las divisiones territoriales políticas, como recordamos: "atendiendo al mérito del pueblo de Teypan. . . he venido en erigirle por ciudad, dándole con esta fecha el nombre de la *Ciudad de Nuestra Señora de Guadalupe* (40).

REVOLUCION Y REFLEXION CATOLICA

El movimiento insurgente no era una acción que contraviniera los preceptos. Según la concepción de Morelos, luchar por la independencia de la colonia equivalía a restaurar el orden social deseado por Dios: "Sólo aspiramos, decía, a una independencia tal como el Autor de la Naturaleza nos la concedió desde un principio" (41).

Cuando el Congreso declaró que la América recobraba el derecho natural y divino de su libertad, el Siervo exclamó: "Americanos. El Siervo de la Nación os habla en pocas y convincentes razones; oídle. . . somos libres por la gracia de Dios e independientes de la soberbia tiranía española. . ." (42).

En otras palabras, Morelos reconocía que la independencia era acorde a los planes de Dios y querida por El. Oponerse a ella resultaba, por el contrario, obra del pecado de soberbia, propia de Luzbel. Quienes cuestionaban la independencia eran seguidores de Satanás, pecaban y se apartaban del orden de la gracia (43).

Procurar la independencia resultaba un acto moralmente justificado exigido por la virtud de la justicia. No afiliarse al movimiento independentista era una acción cobarde y egoísta. Significaba dejar que la patria y la religión fueran destruidas. Salvar ambas aparecía ante la conciencia de los insurgentes como un deber ineludible. De no cumplirlo, sería os de traición a su religión (44).

Por sus fines y por su naturaleza, la revolución originada en septiembre de 1810 era llamada "santa", "santa revolución", "santa insurrección" (45). Era, para los patriotas, un deber "sagrado" (46).

Los participantes en el amplio movimiento regenerador obedecían los dictados divinos, correspondían a la obligación que su deber les manifestaba y realizaban actos meritorios en el orden de la gracia. Por este motivo Morelos declaraba a Calleja —recordémoslo— que como católico le exigía que abandonara el país. Por requerimiento apremiante de su religión, como un acto legítimo, como una acción moral y grata a Dios, Morelos luchaba contra la metrópoli.

Puesto que eran católicos los insurgentes proclamaron la independencia y pusieron las manos sobre los fusiles. No traicionaron su deber religioso sino que actuaron en consonancia con él. Obraron religiosamente siguiendo este dictado de su conciencia (47).

Con la misma claridad, Morelos se dirigió al defensor realista de Acapulco: "Esto que Ud llama *Revolución* es para mí y será a los ojos de Dios, de los ángeles y de los hombres, ejercicio de virtud" (48).

La participación de los insurgentes en la liberación nacional producía el efecto de unirlos "con los vínculos más estrechos hacia Dios. . ."; "más avanzaré, sin duda, a lo menos para con Dios, libertándolos y protegiéndolos", concluía el párroco de Carácuaro (49).

Liberar al pueblo y procurar el bien común proporcionaba a Dios la honra y gloria que todo ser humano está obligado a otorgarle. Las lides bélicas tenían como finalidad salvar la patria y salvar la religión. No era antirreligiosa ni arreligiosa la revolución de Morelos. En plena expansión revolucionaria los insurgentes se percibían más unidos a Dios como electo de haber decidido llevar a cabo la insurgencia (50).

El 6 de noviembre de 1813 los patriotas pudieron declarar la independencia, como vimos. Concluían una fase importante de su lucha. Por ello se apresuraron a expresar: "El Congreso de Anáhuac, declara solemnemente a presencia del Sr Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad. . ." que América Septentrional "ha recobrado el ejercicio de su soberanía. . ." Según la creencia antigua, Dios entregaba a los reyes el poder y el reino. En todo caso, Dios decretaba ahora la libertad de América con respecto de toda otra nación. Puesto que tal había sido la determinación divina, al pueblo correspondía llevar a término el cumplimiento de est providencia, aun a costa de sus vidas, como hemos estudiado. Podían permanecer seguros los insurgentes de la firmeza de sus principios y de su actuación, porque Dios los respaldaba y porque ellos actuaban conforme a los dictámenes de su conciencia (51).

Morelos había pedido al Señor de la gloria la realización de sus ideales: "Dios grande y misericordioso, Dios de nuestros padres, loado seas por una eternidad sin principio y cada hora, cada momento de nuestra vida sea señalada con un himno de gracias a tamaños e incalculables beneficios. Pero, Señor, nada hagamos, nada intentemos, si antes y en este lugar no juramos todos a presencia de este Dios benéfico, salvar la patria, conservar la religión católica, apostólica, romana, obedecer al romano Pontífice, vicario en la tierra de Jesucristo; formar la dicha de los pueblos, proteger todas las instituciones religiosas, olvidar nuestros sentimientos mutuos y trabajar incesantemente en llenar estos objetos" (52).

Podemos afirmar que salvar la patria y la religión era una obligación cívica y religiosa, ejercicio de virtud, inspirado, promovido y premiado por Dios.

La "ficticia" (53) Inquisición, resucitada festinadamente por Calleja para condenar insurgentes, reprochó a Morelos de que eran "para este reo, compatibles la observancia de la religión católica con las corrompidas máximas de la inicua rebelión. . ." (54). Este juicio del Tribunal nos presenta una curiosa coincidencia con la afirmación actual de Gustavo Gutiérrez: predice que los cristianos comprometidos en el proceso liberador actual serán acusados de "confundir reino y revolución" (55).

Los insurgentes obedecieron el plan divino. No se desviaron del camino moral. Actuaron conforme al bien. Consideraron sus acciones como obras virtuosas pues tenían como objeto directo a Dios. Tuvieron fe en su verdad, que los movió a actuar. Esperaron en El como Bien supremo que los mantenía en su esfuerzo. Lo amaron de manera práctica como Bien en sí mismo y en consecuencia trataron de liberar al pueblo. Su conciencia cristiana los hizo emerger del forzado envilecimiento en que estaban, para dirigirse a restaurar la obra creadora de Dios, en contra del proceder de los injustos invasores de sus derechos. Estas convicciones y sentimientos cristianos de los insurgentes les hicieron estar a la altura de su misión aunque, en un momento determinado, ese destino resultara trágico. En este caso, en efecto, y otra vez, los caminos misteriosos de Dios no fueron los de los hombres. Como ha ocurrido a lo largo de la historia, los cristianos insurgentes van a la cárcel un día antes del triunfo.

Conforme a lo dicho, con todo, se desprende que hace 165 años el Siervo respondió a las preguntas que Gustavo Gutiérrez formula hoy a los cristianos: "¿Cuál es el significado de la fe en una vida comprometida en la lucha contra la injusticia y la alienación, cómo se articula la obra de construcción de una sociedad justa con el valor absoluto del reino?" Afirma el teólogo peruano que "la amplitud y gravedad del proceso de liberación es tal que la pregunta por su significación es en realidad una cuestión sobre el sentido mismo del cristianismo y sobre la misión de la Iglesia en el mundo". En estos renglones hemos podido considerar cómo los cristianos insurgentes afrontaron este mismo problema y cómo respondieron a él. Morelos rechazó el dilema "o redención espiritual o redención temporal". En la fe de Morelos, "lo político" no "se hallaba en un segundo

plano. . ." no creía él que "intervenir directamente en la acción política es traicionar su función". Gutiérrez recuerda las tradicionales afirmaciones bíblicas, por ejemplo Prov 14,21 y 17,5, así como Dt 24,14-15 y Ex 22,21-23, etc., que sintetiza en las expresiones "conocer a Dios es obrar la justicia", "amar a Yahvé es hacer justicia al pobre y al humillado", "amar a Yahvé es establecer relaciones justas entre los hombres, es reconocer el derecho de los pobres. Al Dios de la revelación bíblica se le conoce a través de la justicia interhumana".

Tal nos parece que fue la posición que asumió Morelos. Al promover la liberación del pueblo, el Generalísimo cooperó a la acción salvífica. Gutiérrez dice que "trabajar, transformar este mundo es hacerse hombre, y forjar la comunidad humana es también ya salvar", "es insertarse ya en el movimiento salvador en marcha hacia su cumplimiento". Para Morelos "la construcción de una sociedad justa" tuvo el valor de aceptación del reino, y "participar en el proceso de liberación del hombre" fue, en la concepción del insurgente "en cierto modo obra salvadora". Tal crecimiento del reino así planteado "es acontecer salvífico, pero no la llegada del reino ni toda la salvación", señala acertadamente el P. Gutiérrez. Es, más bien "anuncio de plenitud", "es significar la venida del reino"

Debemos recordar que Morelos ha confesado que avanzaba en el conocimiento de Dios a través del proceso de liberación con que acompañaba a su pueblo: "En el encuentro con los hombres se da nuestro encuentro con el Señor, sobre todo en el encuentro con aquéllos a quienes la opresión, el despojo y la alienación han desfigurado el rostro humano. . ." afirmará ahora Gustavo Gutiérrez. "Todo esfuerzo —concluyamos— por construir una sociedad justa. . . es ya obra salvadora, aunque no sea toda la salvación". Esta, en efecto, será consumada al final de los tiempos, cuando toda la creación torne a Dios, cuando sea recapitulada en Cristo cada vida y toda la humanidad. Mientras tanto, la historia será, para los cristianos, la continua imitación de Dios de la Historia que liberó a su pueblo y de Jesucristo que liberó a toda la humanidad (56).

TIRANIA EVIDENTE

Pacifista por naturaleza y por vocación cristiana, Morelos fue guerrero por destino. Combatió al frente del Ejército de Redención que —él mismo nos lo ha dicho— Dios comandaba, María de Guadalupe protegía y él organizó admirablemente. El P. José María Morelos no fue original en proponer las que eran tradicionales conclusiones teológicas políticas y que estaban vigentes en su tiempo, las cuales justificaban moralmente el uso de los medios violentos a los que él acudió. Fue, con Hidalgo, original en atreverse a llevarlas a cabo.

La teología católica ha mantenido a lo largo de los siglos el derecho que asiste a los pueblos tiranizados y oprimidos a rebelarse contra sus tiranos. Haciéndose eco de la tradición, Paulo VI especificó que la "insurrección revolucionaria" es una acción legítima "en el caso de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos

fundamentales de la persona y dañase peligrosamente el bien común" (57).

En el P Francisco Suárez, como es sabido, aparece, entroncada con diversos teólogos, la doctrina del derecho que asiste a los pueblos tiranizados para suprimir sus males. El jesuita afirmó: "Si el rey cambiase en tiranía su potestad justa, abusando de ella para daño manifiesto de la ciudad, podría el pueblo usar de su potestad natural para defenderse, porque de ésta nunca se ha privado", "porque en la república (está el derecho de resistencia) —añadía el teólogo— sólo por vía de necesaria defensa para su conservación". Suárez concluía: "Y así puede la república toda, por acuerdo público y general de las ciudades y de los próceres, deponer al rey: ya en virtud del derecho natural, por el cual es lícito repeler la fuerza con la fuerza; ya también porque en este caso necesario para la propia conservación de la república se entiende quedar exceptuado en aquel primer pacto, por el que la república transfirió su potestad al rey" (58).

EL DERECHO A LA GUERRA

Morelos y los teólogos insurgentes conocían su derecho natural a repeler con violencia la tiranía y el abuso de autoridad de que eran objeto. Según el General, en efecto, "... a un reino le es lícito reconquistarse y a un reino obediente le es lícito no obedecer a su rey cuando es gravoso en sus leyes, que se hacen insupportables, como las que de día en día nos iban recargando en este reino los malditos gachupines arbitristas" (59). Los patriotas apelaron a la violencia como al último recurso posible para reivindicar sus derechos. Habían agotado antes todos los demás medios. El único de que podían disponer, entonces, era el de "repeler la fuerza con la fuerza". Sólo con las armas recobrarían los derechos usurpados a su nación (60). Los tiranos habían cerrado todos los caminos pacíficos de reivindicación del pueblo. Fue necesario a los criollos "valerse de la fuerza" para reclamar sus derechos y expulsar del territorio a los invasores (61).

El P Morelos le explicó así al Obispo de Oaxaca: "Aunque la obstinada resistencia del gobierno europeo, tan ilegítimo en sus principios como tirano y bárbaro en sus providencias, no sólo ha negádose a nuestras solicitudes, sino lo que parece increíble, ha cerrado los oídos a la razón,

sin querer entrar en discusión sobre la justicia de nuestra causa y los sanos principios con que nos conducimos; no por eso nos desatendemos los que estamos a la frente de la Nación, sosteniendo sus derechos sagrados, de repetir y observar exactamente las justificadas causas o máximas de los de gentes y de guerra, en beneficio de la humanidad, en ocasión en que, más que a todos, interesa a nuestros antagonistas el conocerlo y el acogerse a los últimos efugios que después de veinte y seis meses de una guerra intestina y nunca vista, han quedado en fuerza de nuestra religiosidad y carácter por temperamento humano" (62).

La guerra insurgente no fue un movimiento arbitrario producido por un capricho irracional, señaló el Siervo: "no es mi intento proceder por la fuerza y el capricho, sino por la recta razón (63). Empeñarse en su acción liberadora era un derecho natural y una acción justificada teológicamente: "valgámonos del derecho de guerra —exhortaba el jefe de la resistencia en Cuautla— para restaurar la libertad política" (64). En Acapulco, el jefe militar *que incendiaba el sur*, expuso claramente a los españoles: "La nación quiere que el gobierno recaiga en los criollos, y como no se le ha querido oír, ha tomado las armas para hacerse entender y obedecer" (65).

Morelos recordó las excepciones que merece el quinto mandamiento de la ley divina: es lícito matar en "guerra justa como la presente", decía, así como "al injusto invasor" (66). El general instruyó a sus compatriotas con palabras contundentes: "Por fin, paisanos míos, es ley prescrita en el Derecho Común y de Gentes, que se extermine al enemigo conocido. Si los gachupines no rinden sus armas ni se sujetan al gobierno de la Soberana y Suprema Junta Nacional de esta América, acabémoslos, destruyémoslos, exterminémoslos, sin envainar nuestras espadas hasta no vernos libres..." (67).

Era íntima la persuasión de la necesidad y justicia de la revolución en el ánimo de Morelos. Por ello decía al Cabildo oaxaqueño que si la causa no fuera justa "yo y todo mi ejército dejaremos las armas de las manos" (68). Sin reticencias, por tanto, el discípulo de Hidalgo, que rechazaba otros títulos, aceptó el que le dió un subordinado suyo, D Miguel Antonio de Quesada: "Generalísimo de las *Católicas Armas* de esta América Septentrional" (69).

NOTAS

[1] Carta a Calleja, Cuautla, 4 IV 1812, D 26 p 201, de la obra documental Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época, recopilados por el Dr Ernesto Lemoine Villcaña, México, UNAM, 1965, 715 p. Esta obra contiene 232 documentos. Al referirme a ella cito el Documento y la página respectiva.

[2] Morelos explicitó su fe católica contraponiéndola a la conducta de los enemigos de la independencia. Los calificó de "perjuros enemigos de Dios", al que no guardaban el debido temor. Tampoco tenían la veneración debida a la Virgen, según expresó D José María. (Desengaño, Tehuantepec, XII, 1812, D 55 p 255). La conducta de estas personas era para el Generalísimo peor que la de los paganos (Manifiesto, Oaxaca, 23 XII 1812, D 53 p 244).

[3] Desengaño, *ibidem*. El autor llama a los españoles "gachupines brutos de Babilonia". Véase también Intimación a Velez, Acapulco, 2 V 1813, D 77 p 290.

[4] Carta al Obispo de Puebla, D Manuel Ignacio del Campillo, Tlalpa, 24 XI 1811, D 17 p 183.

[5] Proclama, s/1., XII 1811, D 18 P 185-6

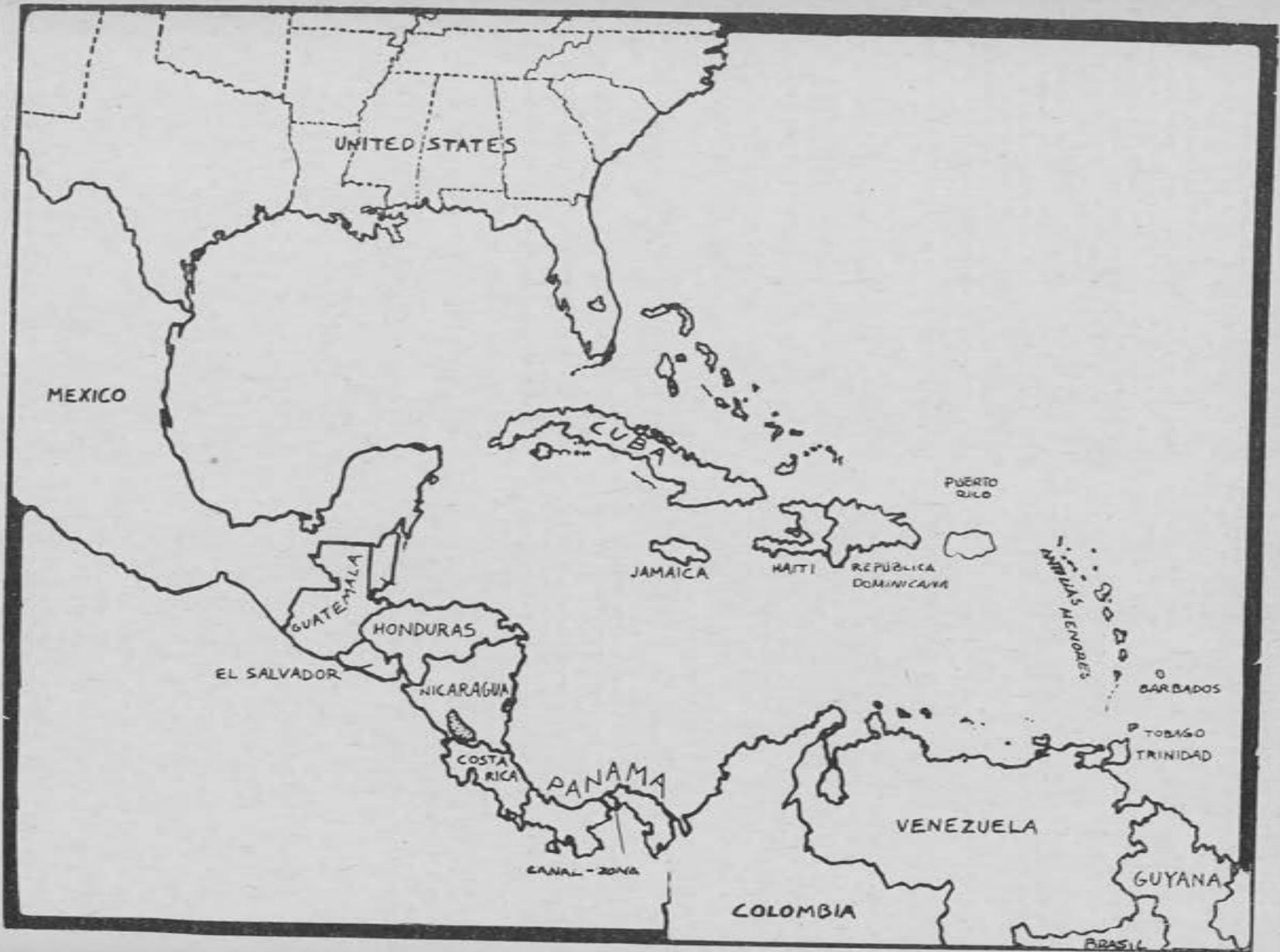
[6] *ibidem*. Molestaba a Morelos que no todos sus compatriotas tuvieran el valor de seguir el camino de sacrificio que exigía el bien de la patria. Recordemos que no fue fácil a Moisés acallar las protestas de los judíos que también preferían las cadenas de la esclavitud. Véase p e Exodo 14,11-12: "... mejor nos es servir a los egipcios que morir en el desierto".

- (7) Carta al Obispo de Oaxaca D Antonio Bergoza y Jordán, Oaxaca, 25 XI 1812, D 43 p 231. Discurso, Chilpancingo, 14 IX 1813 D 109 p 356.
- (8) Desengaño, Tehuantepec, XII 1812, D 55 p 256.
- (9) Reflexiones, Tehuacán 7 XI 1812, D 40 p 226.
- (10) Discurso, Chilpancingo, 14 IX 1813, D 109 p 366. Permítase-me una digresión. El Papa Juan Pablo II encuentra un bello significado a esta cita del Génesis. Dios, creador omnipotente, es Amor; "El Dios de la creación se hace Dios de la Alianza. Y esto se realiza según la misma lógica que preside desde el principio toda la obra de la creación. Es una lógica del amor que puede tal vez ser identificada con aquella de la que habla Pascal: Le cœur a ses raisons. Precisamente le cœur: iel corazón! . ¡En toda la descripción del Génesis se siente latir el corazón! No tenemos ante nosotros a un gran Constructor del mundo, a un Demiurgo: estamos ante el gran Corazón" (Wojtyła, Karol. Signo de Contradicción, Meditaciones, Madrid, BAC, 2a. edc 1978, 264 pp 29.
- (11) Desengaño, Tehuantepec, XII 1812, D 55 p 253.
- (12) Proclama, s/l. XII 1811 D 18 p 185-6.
- (13) Proclama, Cuautla, 8 II 1812 D 22 p 192.
- (14) Decreto, Acapulco, 30 III 1813, D 70 p 281.
- (15) A los Señores Europeos, Chilpancingo, 30 IX 1813, D 119 p 384.
- (16) Proclama del Gobierno Insurgente, Tehuacán, 17 IX 1815, D 218 p 607.
- (17) Proclama s/l XII, D 18 p 186.
- (18) Carta a Liceaga, 28 VI 1812 D 28 p 203.
- (19) Proclama, Cuautla, 8 II 1812 D 22 p 190.
- (20) Anotación de Morelos, Oaxaca, 26 XI 1812 D 44 p 233.
- (21) Convocatoria para el Congreso Acapulco, 28 VI 1813, D 88 p 325.
- (22) Toma del Castillo de Acapulco, ibid 25 VIII 1813 D 105 p 352.
- (23) Discurso, Chilpancingo, 14 IX 1813 D 109 p 368.
- (24) Normas para el Juramento del Decreto Constitucional, Apatzingán, 24 V 1814, D 176 p 493.
- (25) Carta al Presidente de Estados Unidos del Norte. Puruarán, 14 VII 1815, D 206 p 563-4.
- (26) Oficio, Cuautla, 31 XII 1811, D 19 p 186; Exposición de Motivos Apatzingán, 23 X 1814, D 175 p 493.
- (27) Carta al Lic Ignacio Lopez Rayón, Hacienda de Viguera, Oaxaca, 24 XI 1812 D 42 p 229; Carta al Dr José Ibañez de Corvera, Oaxaca, 18 II 1813 D 61 p 267.
- (28) Circular, Zacapo, 7 IX 1815 D 209 p 582.
- (29) Proclama, Cuautla, 8 II 1812 D 22 p 190. Morelos anotó otras características de la actuación de Dios en la independencia de nuestro país. Confiaba en la intervención de Dios para que finalizaran las discordias internas que calificaba como "cáncer", ocurridas entre los insurgentes (Carta al Dr Sixto Berdusco, El Veladero, 29 III 1813, D 68 p 279). Trató de mover la voluntad de Dios para ello: "Yo mandaré decir misas de gracias el día que estemos todos de acuerdo; espero en Dios que tardará poco esta turbulencia" (Carta a D José María Liceaga, Acapulco, 6 IV 1813, D 73 p 284). En la concepción de Morelos, asimismo, Dios juzgaba, premiaba y castigaba: juzgará a los criollos que se opusieran al movimiento insurgente (A los Americanos, Cuautla, 23 III 1812, D 25 p 199). Premiará a los miembros de la Junta que cumplieren su obligación y castigará a los que fueren infieles a su deber (Circular, Uruapan, 6 IX 1815 D 208 p 576). Castigará también a los europeos opuestos a que los "americanos recobren sus derechos" (Carta a Calleja, Cuautla, 4 IV 1812 D 26 p 200). La Virgen de Guadalupe castigará también la "insolencia y perfidia inaudita" de los enemigos de la causa (Desengaño, Tehuantepec, XII 1812 D 55 p 255). Morelos nos presentó una actuación de Dios muy parecida a la que El mostró en el Exodo de los judíos (Vease p e 6, 6-9); los liberó de la esclavitud y los guió a la tierra prometida. Observemos que el Generalísimo consideraba a Dios, como observa ahora Gustavo Gutiérrez, "un Dios cercano, de comunión y compromiso con el hombre" y "que acompaña las vicisitudes históricas de su pueblo" (Gutiérrez, Gustavo, Teología de la Liberación, Salamanca, Sígueme, 1972 399 pp 244 y 246). Según analiza el P Gutiérrez, la presencia de Dios entre los hombres tuvo dos fases en el Antiguo Testamento. En efecto, de "localizada y ligada a un pueblo", el judío, fue extendiéndose a todos los pueblos del orbe. Para D José María Morelos, en cambio, en el tiempo de la independencia, Dios volvió a tomar su postura inicial: optó preferencialmente por el pueblo oprimido de la Nueva España (Ibidem p 250).
- (30) A los Americanos, Cuautla, 23 III 1812 D 25 p 199.
- (31) Desengaño, Tehuantepec, XII 1812 D 55 p 255.
- (32) Proclama, Cuautla, 10 II 1812 D 22 p 193.
- (33) Razón, Pinotepa del Rey (hoy Nacional) 3 II 1811 D 8 p 181.
- (34) Desengaño, Tehuantepec XII 1812 D 40 p 255.
- (35) Sentimientos de la Nación, sentimiento 19, Chilpancingo, IX 1813 D 110 p 372.
- (36) A los Americanos, Cuautla, 23 III 1812 D 25 p 199.
- (37) Carta al Lic Ignacio Lopez Rayón, Oaxaca I XII 1812 D 42 p 235.
- (38) Hernández y Dávalos, J E Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808-1821, México, El Sistema Pastoral de la República Mexicana, 1877-82, 6 t, t V D 148, p 36.
- (39) Informe de un espía realista, Cuautla, I I 1812, D 20 p 180.
- (40) Decreto, Ciudad de Nuestra Señora de Guadalupe, 18 IV 1813 D 10 p 172. Subrayado de Morelos.
- (41) Manifiesto, Oaxaca, 23 XII 1812, D 53 p 245.
- (42) Breve Razonamiento, Tlacosantitlán, 2 XI 1813, D 133 p 473.
- (43) A los Americanos, Cuautla, 23 V 1812, D 25 p 198.
- (44) Desengaño, Tehuantepec, XII 1812, D 55 p 251.
- (45) Proclama, Cuautla, 8 II 1812 D 22 p 190; Juramento, Oaxaca, 13 XII 1812, D 49 p 236; Carta al Gobernador del Obispo Dr Antonio Ibañez de Corvera, Oaxaca, V 1813, D 78 p 250; Convocatoria, Acapulco, 28 VI 1813, D 88 p 325.
- (46) Exposición de Motivos, Apatzingán, 23 X 1814 D 175 p 489-91.
- (47) Carta a Calleja, Cuautla, 4 IV 1812 D 26 p 201.
- (48) Ultimatum a Velez, Acapulco, 30 IV 1813, D 76 p 287.

- (49) Proclama s/1 XII 1811, D 18 p 185; Intimación al Padre Antonio Velez, Campo sobre el Castillo de Acapulco, 2 V 1813, D 77 p 289.
- (50) Morelos no concebía a la sociedad como autónoma frente a la autoridad eclesiástica, en parte como reacción ante el anticlericalismo revolucionario francés. Ni a la Iglesia —ello por resabios del Patronato— frente al Estado.
- (51) Acta, Chilpancingo, 6 IX 1813, D 136 p 424.
- (52) Discurso, Chilpancingo, 14 IX 1813, D 109 p 365.
- (53) Cuevas, t V p 98.
- (54) Guzmán, Martín Luis, Morelos y la Iglesia Católica, Documentos, México Empresas Editoriales, 1948, 231 pp 95 cap 19, Causa Instruida por la Inquisición de México contra D José María Morelos y Pavón.
- (55) Gutiérrez, op cit p 177.
- (56) *Ibidem*, p 79,90,108,177,187,210-1,221-2,237-9,240,251-2,255, 264.
- (57) Exceptuado este caso, el Pontífice consideraba la sublevación como "un mal mayor" porque "engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas": *Populorum Progressio*, Parte Primera, III, 30-31. Permítaseme incluir el comentario que el P Pedro Arrupe hizo a este respecto, durante la III Celam, efectuada en Puebla, en el año de 1979. El periodista José Ceschi, de Cadena de Radio Rosario, Argentina, en una parte de su pregunta le dijo: "La Iglesia admite tradicionalmente que la violencia considerada como recurso a las armas puede ser el mal menor (aunque sólo por vía excepcional y bajo determinadas condiciones) ante una situación de opresión extrema...". El Superior General de los Jesuitas respondió: "... la Constitución *Gaudium et Spes* nos dice que el uso y violencia de las armas es legítimo en casos extraordinarios, muy extraordinarios. ¿Qué se desprende de esta enseñanza de la Iglesia? Primero: el cristiano es un hombre de paz. No es pacifista por cobardía, sino pacifista por amor. El cristiano está dispuesto o debe estar dispuesto a ser mártir, pero es pacifista. Segundo: es importante saber que la paz es posible o dicho de otra forma, que la violencia y la guerra no son inevitables. Es posible desarmar las manos y el corazón. Tercero: la paz jamás es una cosa hecha y dada de una vez para siempre, sino una tarea y un desafío que hay que realizar día por día. La paz es fruto de la justicia: de la justicia equitativa en la distribución de los bienes y en las oportunidades de todos los pueblos. Y también, de la justicia del corazón que sabe respetar a los demás en su dignidad de hermanos suyos e hijos de

Dios. Además, la justicia que se alimenta del amor va mucho más allá que la sola justicia. Cuarto punto, que conviene aclarar, es que hay obligación de evitar la violencia armada, utilizando todos los medios y en todos los niveles. Por eso hay que oponerse con igual entereza a las causas, principalmente a las situaciones de injusticia, que son una cierta forma de violencia institucionalizada, como lo dice Medellín en el Documento sobre la Paz n 16. Quinto: es verdad que la insurrección revolucionaria puede ser legítima, como dijo Paulo VI en la Carta Encíclica *Populorum Progressio* "en el caso de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona" (y son palabras del Santo Padre, no del P Arrupe revolucionario), "y dañase peligrosamente el bien común del país". Esto lo dice también Medellín en el núm 19 del Documento sobre la Paz. (...) Pero si se diese en algún país de Latinoamérica (hablo en condicional), "si se diese", aquella situación excepcional a que se refería Paulo VI, las personas que piensan emplear la violencia contra otra violencia mayor, echan sobre sus conciencias una gravísima responsabilidad de la que han de dar cuanta a Dios, a los hombres y a la historia de sus propios pueblos. Esto es muy delicado y por eso lo he escrito, porque no quisiera decir, improvisando, ni más ni menos de lo que es... (Grabación del autor).

- (58) Suarez, Francisco, *Defensio Fidei*, 3,3,3; 6,4,5.
- (59) A los Criollos, Cuautla, 23 II 1812, D 24 p 196.
- (60) Manifiesto, Oaxaca, 23 XII 1812, D 53 p 244.
- (61) Desengaño, Tehuantepec, XII 1812, D 55 p 246.
- (62) Carta al Obispo Antonio Bergosa y Jordán, Oaxaca, 25 XI 1812, D 43 p 230.
- (63) Carta al Gobernador del Obispado D Antonio Ibañez de Corra, Oaxaca, 30 V 1813, D 78 p 291.
- (64) Proclama, Cuautla, 8 II 1812 D 22 p 192.
- (65) Ultimatum, Acapulco, 30 IV 1813, D 76 p 287.
- (66) Decreto, Oaxaca, 29 I 1813, D 60 p 266.
- (67) Proclama, Cuautla, 8 II 1812, D 22 p 193.
- (68) Carta al Cabildo de Oaxaca, Acapulco, 5 VII 1813, D 91, p 330.
- (69) Circular, Chilpancingo, 28 X 1813, D 132, p 415.





CUADERNO

**PRESENCIA
DE LA
IGLESIA
EN LAS ANTILLAS**

INTRODUCCION AL CUADERNO

El Caribe, incluidas las Antillas, es la frontera más visible de la dominación. Ella nos permite descubrir la configuración que la presencia de la Iglesia va tomando en esta zona.

La historia de dominación y explotación de esta región hace más patente lo que está sucediendo en el resto de América Latina. Estos pueblos tienen rasgos de hermanos: nuestro origen y destino son comunes. Nuestras personalidades son distintas. El proceso de liberación nos une en una misma historia fraternal.

Desde el descubrimiento de América, Las Antillas son la puerta de entrada y salida de varias formas de dominación: española, francesa, inglesa; y últimamente la norteamericana. La consecuencia para estos países y para Latinoamérica ha sido el desgarramiento económico, político y cultural. Tenemos una identidad desgarrada, despojada. Sin embargo, desde el laberinto de la dispersión de estas islas brota el ensayo de una nueva sociedad hermanada con el resto de Latinoamérica. Cuba, Puerto Rico, Haití, la Dominicana tienen un nuevo proyecto. Este es el tema del cuaderno: la presencia de la Iglesia en las Antillas.

El capitalismo dependiente ha hecho su trabajo en esta región. Es el modelo histórico para el Continente latinoamericano. La conciencia se despierta al conocer la realidad. El éxodo hacia la liberación tiene su punto de partida en la escucha de los clamores que brotan desde los pueblos esclavizados. "Y Dios los entendió" (Ex 2,25). Hay un nuevo período hoy en el proceso de liberación de nuestros pueblos: Centroamérica. Pero lo hemos aislado demasiado de la situación caribeña. El proceso de dominación y de éxodo hacia la libertad no lo podemos comprender aislándolo. Por la historia somos hermanos.

El presente cuaderno pretende analizar la situación de los pueblos en donde se hace presente el Evangelio y la Iglesia. Esta región está dominada por los intereses y actividades del gran capital, y por los procesos de emancipación de estos pueblos. Los artículos nos presentan los procesos históricos de la producción dependiente: el azúcar, el café, el desempleo, las emigraciones. Nos señalan la situación política: sucesión de gobiernos, partidos, formación de organizaciones. Problemas demográficos, de esterilización; la identidad nacional y cultural de estos pueblos. Son procesos que nos describen los rostros concretos de la Iglesia, su compromiso con la colonia y con los pobres; la religión de estos últimos, y la capacidad evangelizadora de su historia.

En particular la emigración hace patente la situación de estos pueblos. El éxodo de cubanos nos hace recordar la expulsión que el capitalismo ha venido realizando en Haití, Santo Domingo, y más patentemente en Puerto Rico. De esta isla, la mitad de su población vive en Norteamérica, y el 22% de la población (600,000 inmigrantes) son extranjeros. El exilio va acompañado por una sustitución de población y por un 35% de mujeres capaces de generar, esterilizadas. Lo que se da a nivel demográfico también sucede a nivel económico, político y cultural. El tema del exilio y el despojo es una realidad.

Esto es también patente en el aspecto cultural, fuertemente religioso. Hay una muerte de la conciencia y del núcleo cultural: el secularismo capitalista va expulsando la propia identidad y el tener conciencia de la presencia de los demás como hermanos. El consumismo y el individualismo, introyectados por los medios de comunicación y por la cultura sustitutiva, van tomando el lugar del compartir y de la solidaridad. Ya no se sabe quién se es; se quiere ser como el extranjero: pero sobre todo no se quiere ser como el hermano. Se subordina ante el de fuera, pero se lucha contra la comunión y participación con el de dentro.

Ante estos hechos, va naciendo en la Iglesia un deseo de solidaridad con el pobre, un apoyo a sus proyectos sociales y nacionales; la necesidad de evangelizar lo político, desde los esfuerzos de los pobres y sus organizaciones. Son ellos los que necesitan la liberación y urgen la creación de una nueva sociedad en donde los verdaderamente privilegiados sean los que más necesidades tienen (Ver la creación del IFOPADA de Haití, en la sección de Documentos en este número). La Iglesia tiene que ver mucho en la formación de la identidad de estos pueblos: los pobres necesitan saber y reconocer quiénes son ellos mismos. La liberación implica el ser uno mismo y ser dueño del propio destino (Documento de la COR — Conferencia de religiosos — de Puerto Rico, en el cuaderno). De esta manera la presencia de la Iglesia incide en lo cultural. El fortalecimiento de una cultura y religión popular pasan por la dimensión

profética del Evangelio y de la Iglesia: van adquiriendo voz los que no la tienen; la cultura liberada habla, es una voz compartida con los hermanos de un mismo pueblo. De esta manera la Evangelización se va enraizando en la historia, en lo político y cultural. La Iglesia se acerca a Dios y a su pueblo, acordándose de la Alianza: "Y Dios los entendió" en Jesucristo (Ex 2,25; Mc 1,1).

Con su presencia, la Iglesia no pretende presentar un proyecto alternativo de sociedad. A los pobres les toca elaborarlo y realizarlo. En este proceso, "algunas actitudes —de la Iglesia— nos revelan la autenticidad de la evangelización: el amor preferencial y la solicitud por los pobres y necesitados" (DP 382). "Oponerse a las transformaciones y dificultades, o cruzarse pasivamente de brazos sin realizar esfuerzo alguno es contrario al designio y voluntad divina" (Documento de los obispos de la dominicana).

El artículo La Iglesia en las Antillas Españolas, de Antonio Lluberes va recorriendo el proceso de Cuba, República Dominicana, y Puerto Rico. Es una síntesis sencilla y precisa de la historia de estos pueblos y de la Iglesia en esta región. El escrito es la puerta de entrada al cuaderno y a la historia de la Iglesia en las Antillas españolas en lo que va del presente siglo. Su lectura es imprescindible para comprender el tema del presente número de Christus.

El artículo anterior espera el II Congreso del PCC ¿Giro en la política religiosa del PC cubano? de Pedro Trigo es un buen complemento a la historia narrada por Lluberes. Nos muestra, con los pies puestos en la realidad, las modificaciones que se están dando en este país socialista. Las relaciones del PCC y la religión se han ido modificando: el primer congreso esperaba la desaparición de los creyentes como magnitud social significativa. Las tesis y resoluciones (TR) del I Congreso tratarían de poner los medios para que así sucediera. El II Congreso aunque no avanzó respecto a esta intención, asumió con realismo político la aceptación de los cristianos como tales. Este cambio va más allá del oportunismo táctico. A nivel de política exterior, se habla principalmente de una alianza estratégica. El autor plantea las condiciones para que sea congruente esta alianza: una primera dificultad es el carácter predominantemente exterior de dicha alianza. Otro obstáculo que hay que superar es el planteamiento meramente ideológico. Sólo pasando a un nivel que toque la práctica será posible resolver el conflicto, pues sólo en la medida en que Cuba se reincorpore al área latinoamericana y en la medida en que los cristianos se comprometan en el proceso de liberación en donde cada una de las instancias —religiosa, política, económica y social— tenga su propia consistencia liberadora, se irá dando un acercamiento en la colaboración real.

Mons Antulio Parrilla-Bonilla, Obispo portorriqueño nos presenta en su artículo La Palestina de América una situación convergente y distinta de la cubana. El Estado libre y asociado de Puerto Rico, huérfano de latinoamérica nos muestra con su historia la alternativa que presenta Estados Unidos a los problemas latinoamericanos incluida Cuba: 95o/o de las exportaciones se realizan hacia los EE UU; la esterilización del 35o/o de las mujeres trata de ser una respuesta a la emigración y falta de empleo (20o/o de la población económicamente activa). América es una Palestina despojada.

El documento de la COR (Conferencia de religiosos) Vida consagrada en la evangelización de lo político es consecuente con Puebla y con la situación de Puerto Rico. "La Iglesia se hace presente en el campo de lo político para iluminar las conciencias y anunciar una palabra transformadora de la sociedad" (Puebla 518). Subraya también el papel que juega la Iglesia a nivel cultural, y en identidad nacional dentro de la situación de dependencia. Sólo una conciencia colectiva puede ser la base de unión del pueblo.

El Comentario a la última carta pastoral del episcopado de la República Dominicana, realizado por el equipo de reflexión de la CONDOR (Conferencia dominicana de religiosos), presenta un problema común a la región: la desilusión y la nueva creatividad ante un modelo de sociedad que dé soluciones reales a los problemas, necesidades y esperanzas alimentadas desde hace tiempo por estos pueblos. A nivel eclesial esta búsqueda del pueblo se va convirtiendo en un signo de los tiempos. El seguimiento de Jesús lleva a encarnarse en ese pueblo para transformar radicalmente la sociedad donde se evangeliza con preferencia desde los más pobres (ver el documento de la conferencia episcopal en este mismo número, en la sección Documentos).



A. LLUBERES SJ

LA IGLESIA EN LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS

INTRODUCCION

Las Antillas españolas (Cuba, República Dominicana y Puerto Rico) aunque identificadas por un pasado colonial común, vivieron y aún viven procesos tanto de orden político-económico como religioso que las distinguen notablemente. El problema común de estas islas será su dependencia de los centros de decisión europeo o americano. Esto hará que la lucha por la identidad nacional y la independencia ocupen un puesto central en la vida de estos pueblos. Producto de su historia particular, hoy día, cada país posee un régimen socio-político diferente.

A principios del siglo XX la religión católica era la fe común —aunque poco cultivada— de estos pueblos. La Iglesia era una institución poco estructurada y carente de medios pastorales, tanto de obras como de personal, adecuados para el cumplimiento de medios pastorales, y una más amplia y profunda educación en la fe. Sin embargo, no se ha visto libre de las limitaciones que le impone el medio socio-político y de cierta concepción estrecha de sus responsabilidades sociales. La secularización, las ideologías y los diferentes credos protestantes la han cuestionado haciéndole perder su pasada ascendencia. En los últimos años, tras las reformas acaecidas en la Iglesia universal pero especialmente en la latinoamericana, nuevas formas eclesiales han ido surgiendo y dándole mayor vitalidad. El orden eclesial varía de un país a otro debido fundamentalmente a su distinto desarrollo socio-político.

CUBA

Cuba llegó a la vida republicana en 1902 bajo un estricto control económico y político de los Estados Unidos. La Enmienda Platt permitía a los Estados Unidos intervenir en los asuntos internos cubanos incluso por vía militar. El tratado de Reciprocidad Comercial, aunque favorecía los productos cubanos, supeditaba indirectamente a Cuba al monocultivo azucarero y al mercado americano. Como

resultado de estas dos medidas, el capital americano llegó a Cuba masivamente, y la producción azucarera aumentó considerablemente. En las tres primeras décadas del siglo más de un millón de inmigrantes llegaron a la Isla siendo más de la mitad españoles. Ya en 1931 Cuba era un país con un 51.40/o de población urbana. La prosperidad económica era notable, pero la economía era inestable, dependiente de la producción azucarera y sujeta a los ciclos del mercado mundial. Se le llegó a llamar la "isla de corcho" por su capacidad de sobrevivir en medio de esos ciclos de crisis y prosperidad ficticia.

La vida política, política en los partidos tradicionales, el conservador y el liberal, se desenvolvía festivamente gracias a los ingresos azucareros, a excepción de los años de crisis, que se dejaban sentir con más dramatismo que en ningún otro país.

DE 1898 a 1930

En los primeros años de vida republicana, la Iglesia era una institución desprestigiada, con una pastoral muy reducida y un papel social muy secundario. Ya durante el periodo colonial la Iglesia se había caracterizado por su pobreza pastoral. Los "Señores" del azúcar habían logrado manipularla hasta negarle todo papel legitimador. Las guerras de Independencia finalmente, la alinearon con la causa colonial española, completando así el ciclo de su desprestigio. Al terminar la guerra, en 1898, la jerarquía y gran parte del clero abandonó la Isla junto con la tropa española.

Cuadro No 1: Evolución de algunos datos eclesiales

Parroquias	Sacerdotes Diocesanos	Sacerdotes Religiosos	Religiosos
1912	210	161	447

1945-191	182	336	1,772
1959-211	250	482	2,401
1962-193	77	116	172
1970-226	92	123	161
1979-221	110	93	216

Fuente: "Atlas Hierarchicus", 1912 y "Anuarios Pontificios", 1945-1980

Durante los años de ocupación americana (1898-1902), las autoridades dirigieron los asuntos religiosos según un estricto criterio de separación Iglesia-Estado. Y la primera constitución, de 1902 estableció la separación Iglesia-Estado y la libertad de cultos.

La Iglesia era considerada como una institución españolizante, enemiga de lo cubano, poco varonil. La religión giraba casi exclusivamente alrededor del culto a la Virgen de la Caridad y de cultos afro-católicos. La labor pastoral se reducía a la clase media urbana, y el principal instrumento pastoral eran los colegios.

En las décadas de 1920 y 1930, la vida cubana va a experimentar una evolución que repercutirá no sólo en la vida civil sino también en la religiosa. El hecho social más significativo fue el desarrollo de una amplia clase media profesional y comercial, y una clase obrera que hacían reclamos políticos. Este fenómeno fue acelerado por la lucha contra la dictadura del Gral Gerardo Machado y por la crisis económica mundial de 1930.

En 1933, Machado fue derrocado por un movimiento originado en la mencionada clase media con un respaldo obrero, que tenía una propuesta social revolucionaria. Baste decir que entre las medidas del Gobierno Revolucionario estuvo la supresión de la Enmienda Platt. Pero este movimiento fue frustrado por la acción combinada de la Embajada Americana y la figura emergente del sargento Fulgencio Batista.

No obstante el fracaso del movimiento revolucionario, la vida cubana cambiará sensiblemente. Se fundaron nuevos partidos políticos y asociaciones clasistas. Hubo un renacimiento nacionalista alrededor del pensamiento de José Martí. En 1940, se redactó una constitución socialmente progresista. Finalmente, en 1940, se reestableció el orden constitucional y Cuba fue gobernada durante tres períodos presidenciales (1940-1952) por gobernantes elegidos por el pueblo. Pero estos gobiernos, al igual que los anteriores, seguirían gobernando festivamente gracias a los fuertes ingresos azucareros, con la diferencia del marco constitucional. La nueva Constitución y los ingresos azucareros permitieron la implementación de una legislación socialmente muy avanzada.

PRIMERAS ORGANIZACIONES ECLESIASTICAS

La Iglesia, por su parte, irá saliendo del anonimato social. En los acontecimientos de 1933, tanto la jerarquía como el laicado —este último con contadas excepciones— estuvieron ausentes. Sin embargo, gracias a la cooperación misionera europea y a la profusión de colegios se pudieron ir preparando los nuevos instrumentos pastorales. En estos

años se gestaban tres asociaciones —la Federación de Juventudes Católicas, la Agrupación Católica Universitaria y los Caballeros Católicos— que serían las bases del apostolado futuro. Estas asociaciones se especializaron en trabajar con estudiantes y profesionales de clase media, e insistieron fuertemente en la relación entre la cubanidad y la virilidad y el Catolicismo. Los hijos de la inmigración española le ofrecieron un buen campo de trabajo a la Iglesia. Fruto de la labor de estas asociaciones fue la formación de una élite intelectual laica, y el surgimiento de un número notable de vocaciones. Hubo, sin embargo, dos sectores de la población en los cuales la Iglesia incidió sólo tangencialmente: la población negra y el campesinado.

Ya organizada, la Iglesia salió a la palestra pública. En 1935 creó un movimiento de opinión que terminó con el establecimiento de relaciones con la Santa Sede. En 1940, el obispo de La Habana Manuel Arteaga entregó al presidente de la Constituyente los documentos sociales de la Iglesia para que inspiraran la redacción de la nueva constitución. La Constitución invocaba el nombre de Dios, pero confirmaba la separación de Iglesia-Estado y la libertad de cultos. En 1940, se organizó una fuerte campaña de oposición a la reforma de la educación propuesta por el comunista Juan Marinello que coartaría los derechos de la Iglesia en dicho campo. En 1942, el P Manuel Foyaca, se fundó el movimiento Democracia Social Cristiana con el fin de difundir el pensamiento social de la Iglesia. En la década del 40 se fundaron los restantes movimientos de Acción Católica, en particular la Juventud Obrera Católica.

FULGENCIO BATISTA

El 10 de Marzo de 1952, el orden institucional basado en la constitución de 1940 fue frustrado por el golpe de estado del Gral Fulgencio Batista. El 26 de Julio de 1953 Fidel Castro Ruz, un joven abogado, político de segunda línea, hijo de un mediano colono azucarero español y ex-alumno de los jesuitas, inició la lucha armada contra Batista con un fallido ataque al cuartel Moncada en Santiago de Cuba. En 1956, Castro inició una lucha de guerrillas contra la Dictadura. Estas acciones fueron el catalizador de la lucha del pueblo cubano contra Batista. A fines de 1958, la oposición a Batista provenía de todas las clases sociales, nucleadas alrededor del ideal de vuelta a la constitución del 40 y elecciones.

La Iglesia, en la persona del cardenal Manuel Arteaga, aceptó el golpe de estado de Batista como un "fait accompli" basado en la tradición de apoliticidad de la Iglesia cubana. A medida que arreciaba la lucha contra Batista, la posición de todo el cuerpo eclesial se podría explicar de la siguiente manera: a excepción de algunos batistianos, entre ellos el obispo de Cienfuegos Eduardo Martínez Dalmau la lucha fue envolviendo a todos los sectores de la Iglesia. La jerarquía, en una pastoral del 25 de Febrero de 1958, siguió en su línea acostumbrada pidiendo por la paz e insinuándole a Batista que se formara un gobierno de unidad nacional, lo cual implicaba su renuncia. Sacerdotes con mayor contacto popular servían de protectores, tesoreros y mensajeros de los grupos de oposición, en particular del Movimiento 26 de Julio. Un ejemplo fue el del P Eduardo Boza Masvidal,

tesorero del 26 de Julio en La Habana. Varios sacerdotes, además, sirvieron como capellanes del Ejército Rebelde. Dentro del laicado, el compromiso fue más total, destacándose la participación de la JOC en la huelga de Abril de 1958.

LA REVOLUCION CUBANA

La Revolución triunfante se mostró receptiva a la participación católica. Los rebeldes bajaron de la Sierra portando un rosario al cuello. Castro habló de enseñar religión en las escuelas públicas, lo cual era contradictorio con la tradición laicista del país. El mismo Castro llegó a decir que "los católicos cubanos han dado su apoyo más decidido a la causa de la libertad". Las declaraciones de Castro sobre el carácter de la revolución que él impulsaría le ganaron un fuerte apoyo eclesial. Castro presentaba la Revolución como una "revolución humanista", "ni capitalista ni comunista", "más cubana que las palmas", una revolución que satisficiera "los anhelos más caros del hombre que son sus libertades... y las necesidades materiales del hombre".

La jerarquía recibió el triunfo de Castro con entusiasmo. La primera pastoral del arzobispado de Santiago, Enrique Pérez Serantes, se titulaba "Vida Nueva" y hablaba de Castro y su revolución en términos providenciales y casi apocalípticos. La revista de los jesuitas, "Latinoamérica", en febrero de 1959, apoyaba la Revolución hasta en sus aspectos más conflictivos, como era el de los juicios públicos sumarios. Entre el laicado, el apoyo fue masivo: miembros de los grupos de Acción Católica formaron parte del gobierno.

Sólo había una interrogante que inquietaba a los católicos: el carácter social ideológico de la Revolución, es decir, el problema del Comunismo. En Castro, a partir de la victoria del 1 de Enero de 1959, la lucha fue pasando de un plano meramente político a un plano social y adquiría una marcada tónica anti-yanki. Sería de discernir si los católicos hubiesen aceptado una revolución social. Es de aceptar que una revolución que moralizara la vida política y saneara la economía era deseada por la gran mayoría. También se aceptaban reformas sustanciales en el orden agrario y reivindicativo. De hecho la jerarquía aprobó, haciendo observaciones menores sobre su aplicación las dos reformas más conflictivas de 1959: la reforma agraria y la urbana. En Febrero de 1959, el dirigente de Acción Católica y miembro del Gobierno Revolucionario Andrés Valdespino llegó a plantear la posibilidad de que la Revolución podía ser radical sin ser comunista. Ahí estaba la clave de la adhesión de los católicos a la Revolución. A mediados de 1959 el tema había dividido hasta a las comunidades religiosas. Todos querían salvar a Castro y a la Revolución y acusar a los comunistas de maniobrar a su beneficio. Hasta el último momento se estuvo esperando el salomónico juicio anticomunista de Castro. El siempre negaba su condición de comunista, pero no rompía con el Comunismo.

El mes de Octubre de 1959 fue decisivo. Castro hizo prisionero al comandante Hubert Matos quien se había opuesto y denunciado la "infiltración comunista" en la Revolución. Este hecho dilucidó muchas interrogantes. En Noviembre las asociaciones de Acción Católica organizaron un

Congreso Católico que reunió cerca de un millón de personas que escucharon a los oradores exponer nítidamente su oposición al Comunismo pero sin todavía oponerse a la Revolución. Allí se reunieron no sólo los católicos, sino todos aquéllos que tenían algo que perder. La Iglesia había identificado al enemigo, y estaba dispuesta a dar la batalla.

La alternativa fue el exilio o la contrarrevolución. Cientos de miles de personas desafectas a la Revolución, entre ellas miles de católicos, siguieron la ruta del exilio a los Estados Unidos. La mayoría de ellos pensó que retornarían porque la Revolución sería derrocada en breve. 1960 fue un año de lucha. El obispo auxiliar de La Habana Eduardo Boza Masvidal planteó la incompatibilidad del Cristianismo y del Marxismo, pero defendiendo las reformas sociales. El arzobispo Pérez Serantes publicó cuatro pastorales denunciando la infiltración comunista en la Revolución y previniendo a los católicos que aún la apoyaban. Por su parte, el episcopado publicó dos documentos. El 7 de agosto publicó una pastoral que condenaba el Comunismo "no en nombre de determinados grupos de la sociedad que pudieran verse afectados por el establecimiento de un régimen de esta clase", sino "en nombre de los derechos inalienables de todos los hombres, que, en una forma u otra son vulnerados sin escrúpulos por los gobiernos comunistas". La Iglesia —decía la pastoral— "nada teme de las más profundas reformas sociales, siempre que se basen en la justicia y en la caridad... La Iglesia está hoy y estará siempre en favor de los humildes, pero no está ni estará con el comunismo". El 4 de Diciembre la jerarquía dirigió una carta pública a Castro pidiéndole que rechazara el Comunismo. Era la última vez que hacía una declaración pública.

Pero la alternativa contrarrevolucionaria violenta iba predominando. La CIA fue asumiendo un papel dirigencial. Se comenzó a planear la invasión. Los católicos se convirtieron en una de las fuentes de donde se nutrió la contrarrevolución. Muchos católicos vivieron su militancia contrarrevolucionaria como una misión religiosa. Algunos llegaron a morir gritando "¡Viva Cristo Rey!"

Castro arremetió contra la Iglesia frontalmente pues veía en ella precisamente la cuna de la contrarrevolución. En sus discursos hacía el historial de oscurantismo de la Iglesia, acusaba a los curas de ser "esbirros con sotana, fe-langistas", etc. Se organizó una asociación de sacerdotes pro-revolucionarios llamada "Con la Cruz y la Patria".

La invasión de Bahía de Cochinos vino a decantar la situación. En su víspera, el 16 de Abril de 1961, Castro confesó el carácter comunista de la Revolución. La invasión fue un fracaso. Ella significó el triunfo del carácter marxista de la Revolución. Como la Iglesia estuvo presente en la Invasión en su promoción y en sus capellanes dándole una mística de cruzada, la Iglesia fue uno de los perdedores.

Ahora la Revolución triunfante tomó la iniciativa. El orden religioso emprende la obra de reducir a la Iglesia a la expresión más privada. Los 339 colegios católicos fueron nacionalizados. Se hostigaron sistemáticamente las parroquias. Se estimuló la salida del clero. Se provocó la desaparición de todas las asociaciones apostólicas. El último inter-

to de acto público fue la procesión de la Virgen de la Caridad el 10 de Septiembre de 1961, que fue desbandada por grupos paramilitares. A continuación se prohibió todo acto público y se enviaron al exilio 135 sacerdotes, entre ellos el obispo Eduardo Boza Masvidal. Se organizó el llamado "Plan de la Calle" que tenía como uno de sus resultados alejar a los niños del catecismo dominical y perturbar los oficios religiosos. El Departamento de Laceras Sociales del Ministerio del Interior hacía por igual susceptibles de integrar las "Unidades Militares de Ayuda a la Producción" a los lumpens, malos funcionarios del gobierno, afeminados y elementos que "hacen de la religión un modo de vida". Se comenzó a obstaculizar a los católicos el acceso a ciertas carreras universitarias y a puestos de la administración.

La reacción de los católicos adoptó varias formas. Muchos siguieron pensando en la posibilidad de un cambio de la situación o auguraban la posibilidad de salir al exilio. Entre los que se quedaban se podrían distinguir tres grupos. El primero sería el de aquéllos que abandonaron su fe para integrarse, siendo o no marxistas, a la Revolución. Los segundos serían aquéllos que decidieron hacer su vida de cristianos en su país y cooperar con los aspectos positivos de la Revolución. Y los terceros aquéllos que aceptan la Revolución marxista con una resignación martirial, y asumen una militancia pacífica de manifestación de su fe ante un régimen que los hostiga.

Lo cierto es que el grueso de los católicos no ve la Revolución como algo suyo, con lo cual haya que cooperar, no obstante que los obispos hayan hablado de las responsabilidades sociales de los católicos en el momento. En muchas ocasiones los católicos ganan premios como mejores alumnos o trabajadores, pero no lo hacen como cooperadores, sino para demostrar a los comunistas que siendo católicos pueden hacer lo mismo o mejor que ellos. El gobierno, por su parte, tiene que aceptar reticentemente que los católicos ganen los primeros puestos cuando la propaganda los quiere presentar como seres anti-sociales.

En 1961, emergió la figura de Cesare Zacchi, encargado de negocios de la Nunciatura —Cuba no ha roto relaciones con el Vaticano— quien orientó las relaciones Iglesia-Estado en forma muy discutida, pero muy típicamente vaticana. Del comportamiento de Zacchi se puede concluir que él comprendió que el proceso revolucionario era irreversible, que él aceptó la política del gobierno de tratar los asuntos de Iglesia a nivel de Nunciatura y no de Conferencia Episcopal, y que él creyó que a través de diplomáticas relaciones se podrían rehacer las deterioradas relaciones Iglesia-Estado. De los efectos y de la validez de la posición de Zacchi hablará la posteridad.

Lo cierto es que las relaciones Iglesia-Estado han ido pasando de un estado de enfrentamiento a uno de coexistencia. En lo que respecta a la Iglesia, el 20 de Abril de 1968 los obispos publicaron la primera pastoral desde Diciembre de 1960 recordando a los católicos su responsabilidad en el trabajo y denunciando el bloqueo económico americano. En Septiembre de 1969, basados en la encíclica "Pacem in Terris", los obispos hicieron una distinción entre la ideología y quien la profesa. En Junio de 1974 pidieron a

los católicos ser elementos de armonía y no de división en la presente sociedad. Y en Noviembre de 1976 condenaron los ataques terroristas perpetrados por los exiliados contra aviones cubanos. Con estas alocuciones, los obispos han ido poco a poco desvinculándose del Exilio. Sin embargo, el Exilio es aún una realidad presente a la Iglesia. Está presente con su carga contrarrevolucionaria. También está presente porque parte —aunque mínima— del Exilio se preocupa por la Iglesia en Cuba y se constituye en un grupo de ayuda. Aún más interesante es la evolución operada en algunos exiliados que han aceptado —a diferentes niveles— la Revolución y trabajan por una cooperación entre la Iglesia y la Revolución. Sin embargo, en la Iglesia Católica en Cuba no se ha dado, como se ha dado en la Iglesia Protestante, un movimiento de reflexión teológica de integración a la Revolución, del cual es representativo el presbiteriano Sergio Arce Martínez.

El Gobierno Revolucionario también ha evolucionado ligeramente. Los elementos de la época de lucha han desaparecido. Aquella asociación de sacerdotes, "Con la Cruz y con la Patria", fue una natimuerta. El "Plan de la Calle" y las "Unidades Militares de Apoyo a la Producción" fueron suprimidas. La gran mayoría de los presos políticos han sido excarcelados. Las cortapisas a las actividades eclesiales y a la vida de los católicos han ido disminuyendo.

Pero, se han especializado los elementos esenciales anti-religiosos de un estado marxista. La constitución de 1976 declara en su artículo 54o. que la base del Estado y el principio de la educación del pueblo es "la concepción científica materialista del universo". Se acepta la libertad de cultos, pero como "cuestión privada", y es misión del Estado "eliminar el fundamento de ella por la educación del pueblo". El artículo 38o. reserva al Estado la educación y lo compromete a "promover la formación comunista de las nuevas generaciones".

El Gobierno ha sido celoso y eficiente en el cumplimiento de la Constitución. A excepción de los Testigos de Jehová, todas las iglesias están abiertas y sus ministros hasta gozan de ciertos privilegios como es la exención del servicio militar, la posibilidad de viajar al extranjero y la recepción de ayuda material —no tanto literatura religiosa— del exterior. Pero la actividad religiosa es algo prácticamente privado que se reduce a los templos. En cuanto a la educación, la concepción materialista del universo es tema oficial, y se llega a negar la historicidad de Jesús presentándolo como un personaje de la mitología. Los creyentes tienen ciertas áreas de la vida del país cerradas. Por ejemplo, pueden estudiar ciencias matemáticas pero no humanidades, pueden ser directores de una planta eléctrica pero no de un canal de televisión. Una queja grande de la Iglesia es que el Gobierno Revolucionario no le permite la cooperación de personal misionero extranjero.

En los últimos dos años la vida cubana, incluida la eclesial, ha experimentado hechos trascendentales que aún no se han expresado en su totalidad.

En 1978, el Gobierno Revolucionario lanzó un plan tendiente a la reunificación de la familia cubana. Esto requie-

ría la excarcelación de los presos políticos y su posibilidad de abandonar la Isla; y también un cambio de actitud hacia el Exilio, a quien ahora se le llamó "la comunidad cubana en el exterior", y su posibilidad de visitar Cuba. El plan despertó muchas expectativas. La Iglesia, el 21 de Noviembre de 1978, apoyó la iniciativa. Cientos de expresos salieron al exterior y miles de exiliados visitaron Cuba. Los exiliados, en Cuba, gozaban de los privilegios de extranjeros y hacían ostentación de riquezas reunidas en el exilio, lo cual provocó en la población cubana sentimientos de frustración y deseos de abandonar la Isla. El 27 de Septiembre de 1979 el episcopado volvió a tocar el tema reafirmando su apoyo al diálogo, pero previniendo a los católicos de las apologías de riquezas que hacían los exiliados y del deseo de salir al exilio. Tomando el ejemplo del "hijo del carpintero" se le pedía a los católicos identificarse con "la suerte del pueblo" y dar muestras de austeridad.

Al mismo tiempo, la situación económica se iba deteriorando a causa de la crisis económica mundial, de las enfermedades que afectaron los dos principales productos de exportación (la caña de azúcar y el tabaco) y de una reconocida mala administración. Esto obligó a imponer mayores restricciones en el reparto de los bienes de consumo.

Estas y otras causas provocaron la salida de 150 mil nuevos exiliados. Para compensar el éxodo, el Gobierno Revolucionario orquestó una repulsa popular. Se dice que el episcopado hizo un estudio crítico de la situación y lo presentó previamente al Gobierno; y que fue muy bien recibido.

En un plano más religioso, el compromiso revolucionario de los católicos latinoamericanos, sobre todo en Nicaragua, ha impresionado positivamente a Castro, y en su discurso del 26 de Julio de 1980 hizo alusión a ello diferenciando lo que fue la Iglesia cubana antes de la Revolución con la de algunos países de América Latina, y augurando que "el movimiento revolucionario ganaría mucho, el movimiento socialista, el movimiento comunista, el movimiento marxista-leninista ganaría mucho en la medida en que dirigentes honestos de la iglesia católica y otras iglesias vuelvan al espíritu cristiano de las épocas de los esclavos de Roma. Y digo, no sólo ganaría el socialismo y el comunismo, ganaría también el cristianismo".

Se espera el desarrollo de estos hechos y sobre todo la respuesta del Segundo Congreso del Partido Comunista Cubano.

A fines de 1980, la situación de la Iglesia tiene sus luces y sus sombras. El arzobispo de La Habana está retirado en el extranjero por razones de salud. La Iglesia, en especial los sacerdotes, refleja un retraimiento teológico y pastoral; conserva aún notas de una Iglesia triunfalista, y vive bastante al margen del devenir social del país. Esto es un comportamiento típico de grupos aislados, y la Iglesia cubana desde antes del Concilio vive aislada por la acción del Gobierno Revolucionario y por su autorrepliegue. Esto hace que algunos crean que el futuro de la Iglesia en Cuba sea incierto. Sin embargo, se comienza a notar cierta vitalidad espiritual, expresada en la fidelidad religiosa, la respon-



sabiduría ante las obligaciones sociales, y el aumento de las vocaciones.

REPUBLICA DOMINICANA

En 1900 la República Dominicana tenía cincuenta y dos años de vida independiente, pero había sido incapaz de formar una clase dirigente que le diera estabilidad política y económica. Su población era predominantemente rural y la economía dependía de la producción agrícola, en particular del azúcar. La vida política se desarrollaba a nivel de luchas caudillescas en busca de prestigio y del botín del tesoro público. Esto provocaba una permanente inestabilidad, a excepción de los años regidos por dictadores. Los americanos iban asumiendo el dominio económico a través del control de la industria azucarera y de las finanzas hasta llegar a controlar totalmente el país con una intervención militar.

La Iglesia, por razones históricas propias de la República, participaba activamente en la vida sociopolítica del país. Pero la Iglesia era una institución poco estructurada, carente de obras apostólicas y sus agentes pastorales eran pocos, deficientemente formados y desdichados en lo moral. En 1902, sólo había una diócesis —la arquidiócesis de Santo Domingo— setenta sacerdotes, una orden religiosa femenina; ninguna masculina y ningún colegio. La religión, aunque muy extendida, era un sentimiento superficial expresado en formas tradicionales. La persona eclesial más importante era el arzobispo Fernando A. de Meriño, que había sido presidente de la república (1880-1882), rector de la universidad (1882-1902) y arzobispo (1885-1906). Hombre enérgico, político por instinto, culto en materias profanas, no tanto en las religiosas y nacionalistas tanto en lo civil como en lo religioso.

Cuadro No 2 Evolución de algunos datos eclesiales.

Parroquias	Sacerdotes Diocesanos	Sacerdotes Religiosos	Religiosas
1912 58	66	8	43
1944 65	42	51	207
1950 65	41	117	331
1960 117	87	161	871
1962 122	88	202	797
1970 170	97	221	1,257
1979 200	158	377	1,466

Fuente: "Atlas Hierarchicus", 1912 y "Anuarios Pontificios", 1945-1980

Desde fines del siglo XIX se notaban corrientes, provenientes del Positivismo, que cuestionaban a la Iglesia principalmente en el plano de la educación, del matrimonio y hasta le negaban personalidad jurídica. De hecho, el 8 de Agosto de 1930, la Suprema Corte de Justicia sentenció que la Iglesia no había jamás tenido personalidad jurídica.

La Intervención Militar Americana (1916-1924) fue un siglo de la realidad social del país, pero fue también un aldabonazo a la conciencia nacional. La Iglesia fue una de las instituciones más impactadas. Nacionalistas, pero avergonzada e impotente para resolver la crisis nacional, cooperó con las obras positivas de los interventores, pero al mismo tiempo era activa promotora de la retirada americana.

En esta labor se distinguieron el nuevo arzobispo Alejandro A. Nouel (1906-1936), el P. Luis A. Mena y el P. Rafael C. Castellanos.

LA DICTADURA

El 23 de Febrero de 1930 el país fue traumatizado por la instauración de la dictadura del Gral. Rafael L. Trujillo (1930-1961). Los treinta años de Trujillo serán determinantes para la vida del país y de la Iglesia. Desde un principio Trujillo entendió que la Iglesia le podría servir a sus planes y se decidió a actuar en orden a controlarla y a buscar su legitimación religiosa. Su primera iniciativa fue hacer que el Congreso le concediera, el 20 de Abril de 1931, la personalidad jurídica a la Iglesia.

Un problema que había que resolver era la sucesión del enfermo arzobispo Nouel. De 1930 a 1936 se sucedieron tres gobiernos eclesiásticos provisionales. El segundo fue el del P. Castellanos quien tuvo directos enfrentamientos con Trujillo. Finalmente, en 1936, el nuncio Mons. José Fietta y Trujillo llegaron indirectamente a un acuerdo para que se nombrara arzobispo al salesiano italiano P. Ricardo Pittini (1936-1961). En opinión de Mons. Fietta, ningún dominicano llenaba los requisitos para ser obispo.

Mons. Pittini y Trujillo fueron mutuos cooperadores. La Iglesia encontró todo tipo de favores en Trujillo. A cambio, la Iglesia se vio precisada a legitimar el régimen en sus enseñanzas, gestos y silencios. La máxima expresión de esa colaboración fue la firma del concordato el 16 de Junio de 1954 que llevó a fotografiar a Pío XII y a Trujillo uno al lado del otro.

El celo apostólico de Mons. Pittini y la colaboración de Trujillo permitieron la organización de la Iglesia, el aumento del clero y el crecimiento de sus obras. Durante el arzobispado de Mons. Pittini se celebró, del 20 al 22 de Abril de 1938, el X sínodo dominicano en busca de su adaptación al Código de Derecho Canónico y "a las exigencias de la vida apostólica". Además, se puso especial interés en la promoción de la Acción Católica y en las vocaciones sacerdotales. Se trajeron cientos de religiosos extranjeros. Se construyeron colegios, iglesias y casas religiosas. Se dividió el país en cuatro diócesis y una prelatura nullius. Mons. Pittini contó con la eficaz cooperación del dominicano P. Octavio A. Betas a quien en Agosto de 1945 se le nombró obispo coadjutor con derecho a sucesión.

La Revolución cubana despertó las aspiraciones de libertad del pueblo dominicano. De las filas de la clase media, incluido algunos sacerdotes y seminaristas, creció la oposición a Trujillo. Trujillo la reprimió cruelmente. La Iglesia se vio constreñida a reaccionar y el 25 de Enero de 1960 publicó una pastoral que reclamaba el cumplimiento de los derechos naturales del hombre, derechos "anteriores y superiores a los de cualquier estado". Y en carta al clero, pedía que se rezara la colecta 32 "pro constitutis in carcere". Trujillo reaccionó y no sólo exigió reparaciones sino que pidió se le nombrara Benefactor de la Iglesia. Como no fue complacido en todos sus dictados desató una represión anticlerical. Hasta Mons. Pittini sufrió las humillaciones de Trujillo.

El deterioro de las relaciones Iglesia-Estado estaban llegando a su peor punto el 30 de Mayo de 1961, día en que Trujillo fue asesinado. La desaparición de Trujillo significó un notabilísimo cambio en el país. Nuevas ideas, asociaciones y aspiraciones de cambios sociales, a veces radicales, sacudieron las bases de una sociedad que había vivido treinta años de monolitismo dictatorial. Por estas razones, en las elecciones de Diciembre de 1962 fue elegido Juan Bosch, un liberal populista. Bosch no mostraba ninguna posición religiosa y más bien reflejaba que no necesitaba del apoyo de la Iglesia para realizar su actividad política.

JUAN BOSCH

También para la Iglesia la muerte de Trujillo significó la adquisición de su "libertad". Pero al mismo tiempo la Iglesia se vió abocada a una sociedad cambiante para la cual ella no estaba preparada. Además, la experiencia de la Revolución cubana la hacía hipersensible al mundo de los cambios sociales y las ideologías. Esto conllevó a la Iglesia a entrar en conflicto con la forma de hacer política y con la propuesta social de Bosch. La posición de la Iglesia deslegitimó a Bosch ante los grupos dirigentes civiles y militares y cooperó a su derrocamiento en Septiembre de 1963.

En Abril de 1965, un movimiento cívico-militar tendiente a traer a Bosch a la presidencia fue bloqueado por una intervención militar americana. Para obviar este impasse político-militar se negoció un gobierno provisional que convocaría a elecciones en Junio de 1966. Estas elecciones fueron ganadas por un excolaborador de Trujillo, el Dr Joaquín Balaguer. Balaguer implementaría un plan de control de la oposición, que era lógicamente muy potente después de un evento revolucionario, y un modelo socio-económico desarrollista tendiente a promover una amplia clase media y una burguesía nacional. Para ello contó con el apoyo de los americanos.

El fracaso de la Revolución de Abril del 65 generó frustraciones y radicalizaciones. La Iglesia fue cuestionada por los acontecimientos. Al estallar la Revolución, el arzobispo Mons Beras abandonó sus funciones pastorales y la Iglesia se vió "de facto" representada por el nuncio Mons Emanuele Clarizio. El Vaticano retiró a Mons Beras de sus funciones episcopales. Los movimientos apostólicos, en especial los juveniles, hicieron crisis y muchos de sus miembros se radicalizaron, algunos hasta hacerse marxistas. El cetro se dividió —no radicalmente— de acuerdo a tomas de posición socio-teológicas.

MOVIMIENTOS DE LIBERACION

La reacción pastoral de la Iglesia ante la nueva situación fue muy variada. Por un lado se reafirmaron movimientos socialmente poco conflictivos como el Movimiento Familiar Cristiano y los Cursillos de Cristiandad. Más tarde, en la década del 70, surgirían los carismáticos y los catecumenales. La atención pastoral se centró en el campo. Se crearon centros de promoción campesina y de catequesis, emisoras de radio, y se instituyeron los ministerios laicales. La Iglesia tomó posición ante el problema agrario en dos pastorales de julio de 1967 y Enero de 1973. Esto le generó

varios conflictos con los terratenientes. Por otro lado, un grupo de sacerdotes y laicos, inspirados en la Teología de la Liberación y en la experiencia de otras Iglesias latinoamericanas, inició un trabajo de pastoral popular tanto urbano como rural.

Ya en 1970, el régimen de Balaguer se había consolidado y gozaba de una sólida base económica. La política de Balaguer con respecto a la Iglesia se podría delinear como de ayuda material en busca del apoyo legitimador. De hecho, la consolidación de Balaguer le dió seguridad a la Iglesia. En 1970, el Vaticano reconsideró el caso de Mons Beras y lo restableció paulatinamente al pleno ejercicio de sus funciones episcopales. En Abril de 1976, lo nombró cardenal, el primer dominicano en alcanzar la dignidad. Y en 1976 y 1978, se crearon tres nuevas diócesis.

Pero, dos hechos contradecían la seguridad mencionada. Las nuevas clases medias surgidas en estos años han seguido un modelo de vida consumista y secularizado que las hacen prescindir de la Iglesia. Por otro lado, otros sectores civiles y eclesiales cuestionaban el sistema económico y las relaciones Iglesia-Estado.

En la segunda parte de los 70 el modelo político-económico de Balaguer se estaba agotando tras doce años de gobierno. Para las elecciones de 1978 se creó un movimiento de amplio sustento nacional alrededor del Partido Revolucionario Dominicano en contra del tercer intento reeleccionista de Balaguer. En una fatigosa lucha, el Partido Revolucionario Dominicano pudo ganar las elecciones y hacer reconocer su triunfo. Un gran sector de la Iglesia, incluido algunos obispos, fueron activos agentes de estos hechos. Se despertaron nuevas esperanzas, no sólo de cambios políticos, sino de progreso social. Algunos miembros de la Iglesia entre ellos varios obispos, cooperan con el gobierno en obras sociales.

Pero, la victoria ha sido frustrante. La crisis económica mundial, la mala administración y el predominio de los sectores dominantes no han permitido la materialización de las reivindicaciones esperadas. En consecuencia, cada vez más se difunde un sentimiento de frustración que conduce a la radicalización y a la pérdida de confianza en el sistema.

La gravedad de la situación condujo al episcopado a publicar una pastoral, en Diciembre de 1980, haciendo "un llamado serio a la responsabilidad, tanto del sector público como del privado", y previniendo la marxistización de todos los sectores de la Iglesia.

PUERTO RICO

El Tratado de París, que validó las ocupaciones americanas de la guerra Hispanoamericana de 1898, estableció que Puerto Rico cambiaría de la soberanía española a la americana. Una legislación posterior determinaría el status del país. Pero aún en 1980, el status sigue siendo un problema central sin solucionar. La centralidad del problema supera la fase jurídico-política, y colinda con la de la identidad nacional. Algunos plantean el problema como la carencia de un "proyecto nacional común".

SITUACION SOCIAL

A la llegada de los americanos, la situación económica de la Isla atravesaba un período crítico que había comenzado en 1870. El capital y la tecnología americana potencializaron la producción agrícola del tabaco y del azúcar; pero el uso de alta tecnología y extensas plantaciones alteró el equilibrio demográfico y la fuerza de trabajo. Los índices de densidad de población aumentaron mientras los de empleo disminuyeron. Las autoridades federales promovieron la emigración como un medio para paliar los problemas socio-demográficos. Las fuerzas obreras se organizaron en la Confederación Libre de Trabajadores (1899), en el Partido Socialista (1915) y en la Confederación General de Trabajadores (1940).

En el plano político el tema era la soberanía nacional. Por medio del Acta Jones (1917), los Estados Unidos concedieron la ciudadanía americana a los puertorriqueños. Pero eso no definía el status del país. En 1920 se fundó el Partido Nacionalista del cual sería presidente, en 1930, Pedro Albizu Campos. Albizu fue un hombre culto, radical, católico, que se inspiró en la lucha independentista de los irlandeses. En 1938, Luis Muñoz Marín fundó el Partido Popular Democrático con un proyecto de autonomía política y un plan de desarrollo económico.

La crisis mundial de 1930 deterioró aún más la situación económica. El ingreso "per capita" descendió de \$ 122 en 1930 a \$ 80 en 1932. Una canción titulada "Lamento Borincano", que se convirtió casi en un himno nacional, describía la situación en términos patéticos: "¡Qué será de Borinquen, mi Dios querido! ¡Qué será de mis hijos y de mi hogar! "

En esta coyuntura emergió la figura de Muñoz Marín, elegido comisionado ante el Gobierno Americano en 1940, y gobernador de la Isla en 1948. Muñoz Marín implementó un programa de desarrollo económico que dió a Puerto Rico un rápido progreso, pero totalmente dependiente del capital americano. En 1952, se estableció un orden autónomo llamado Estado Libre Asociado. Pero en 1978 y 1979, después de varios intentos fallidos, el Comité de Descolonización de la ONU trató el caso puertorriqueño y declaró que éste es una colonia de los Estados Unidos que exige su independencia.

ACTITUDES DE LA IGLESIA

La Iglesia puertorriqueña ha estado muy distanciada del problema socio-político del país, en especial del problema de la soberanía.

Al retirarse los españoles, el obispo y gran parte del clero español regresaron a España. La Iglesia tuvo entonces que adaptarse al nuevo orden. En 1899, los americanos instituyeron el matrimonio civil y el divorcio, la educación pública en las escuelas públicas y la libertad de cultos. El Acta Jones institucionalizó la total separación Iglesia-Estado. El Vaticano decidió, en consecuencia, establecer una jerarquía americana. De 1899 a 1960, todos los obispos fueron americanos. Hay que reconocer que éstos hicieron verdaderos esfuerzos por servir a la Iglesia y al pueblo puertorriqueño.

Mons Ambrose Jones, por ejemplo, organizó un sínodo en 1917 para acomodar a la Iglesia a las nuevas exigencias pastorales de la Isla. Sin embargo, su condición de americanos no les permitió abordar el tema de la nacionalidad puertorriqueña.

Cuadro No 3 Evolución de algunos datos eclesiales.

	Parroquias	Sacerdotes Diocesanos	Sacerdotes Religiosos	Religiosas
1910	81	74	47	250
1945	91	58	180	347
1960	117	116	224	851
1962	117	102	320	935
1970	213	247	441	1,058
1979	256	265	418	1,430

Fuente: "Atlas Hierarchicus", 1912 y "Anuarios Pontificios", 1945-1980

Junto a los americanos llegaron diferentes grupos protestantes, quienes se dividieron el trabajo en la Isla. Los protestantes se beneficiaron de las deficiencias de la Iglesia católica y de la cooperación de las nuevas autoridades. Ellos obtuvieron visibles éxitos pastorales y llegaron a enviar misiones a las islas vecinas. Pero, también fueron activos promotores de la americanización del país.

A fines del siglo pasado, surgió en el montañoso y cafetalero centro de la Isla un movimiento de campesinos predicadores. Estos campesinos suplieron la carencia de clero y enfrentaron la difusión del protestantismo y los abusos de los dueños de cafetales. La temática de su predicación consistía en la fidelidad a la Iglesia, la reforma de las costumbres y la oposición pacífica al reclutamiento de mano de obra para los cafetales. Uno de los predicadores, llamado Juan de los Santos Morales y de apodo Cheo, organizó el movimiento que pronto fue conocido como los Hermanos Cheo. Ellos mantuvieron el vigor de su apostolado hasta entrados los años 40, pero de ahí en adelante han decaído debido especialmente a su clericalización

En 1960 la Iglesia tuvo un enfrentamiento con el Estado. Las causas fueron la política de esterilización semiforzada del gobierno de Muñoz Marín —en 1969, el 35o/o de las mujeres puertorriqueñas estaban esterilizadas— y un proyecto de ley que contemplaba la educación religiosa voluntaria en las escuelas. Para enfrentar estos problemas se organizó el Partido Acción Cristiana. El PAC fue promovido por la Iglesia, en particular por el obispo James MacManus y P Rafael Grovas Félix. Para colmo, el episcopado prohibió a los católicos votar, bajo pena de pecado mortal, a favor de Muñoz Marín. A pesar de todo el partido de Muñoz Marín ganó el 58o/o de los votos mientras el PAC sólo obtuvo el 3o/o.

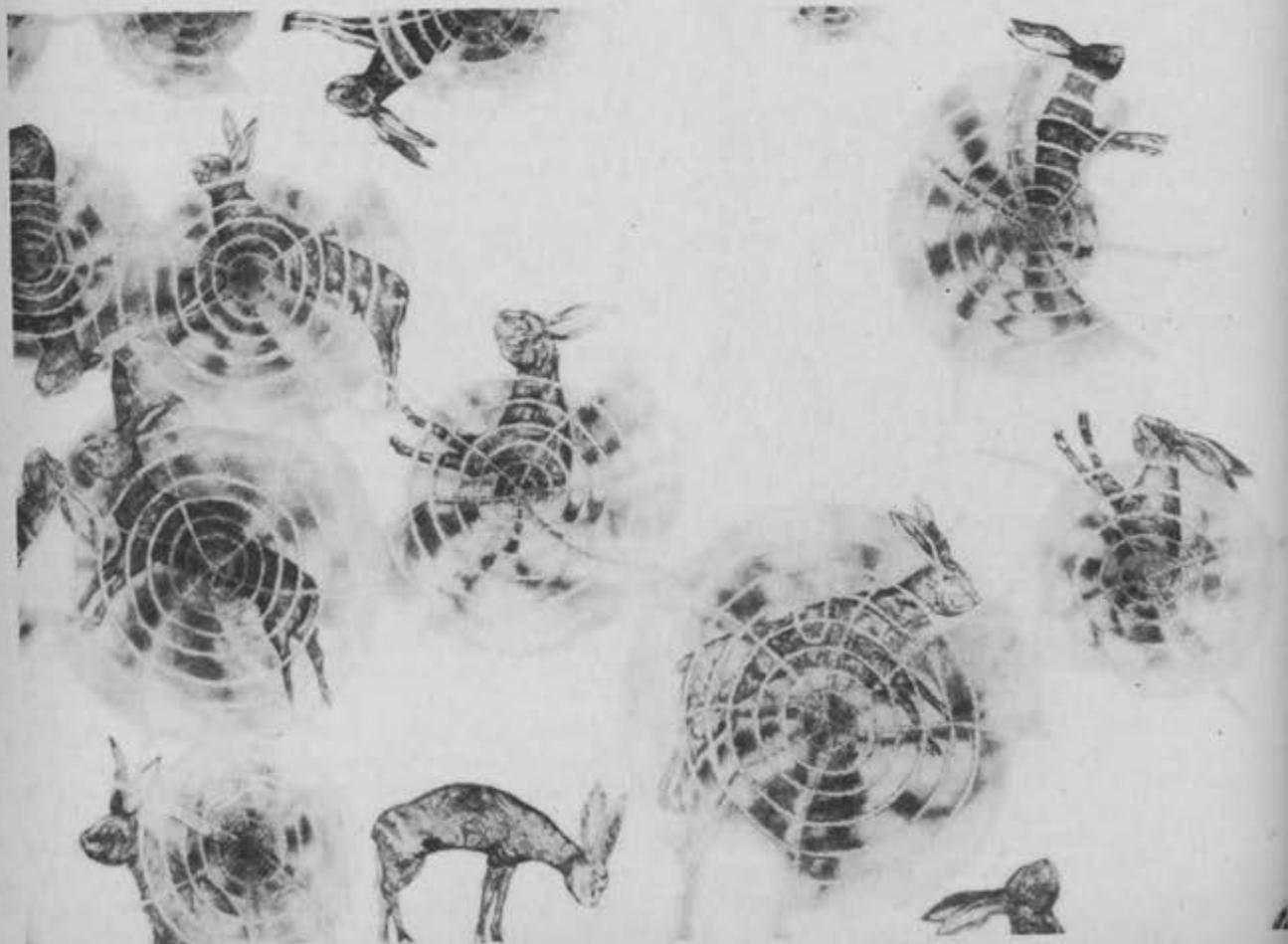
Las consecuencias de este fracaso electoral fueron la desaparición del PAC y el nombramiento de obispos puertorriqueños. Se dice que, en visita de Muñoz Marín a Juan XXIII trató de rehacer la deterioradas relaciones Iglesia-Estado y le pidió que nombrara obispos puertorriqueños. Y en 1962, se formó el Comité pro obispos puertorriqueños "Obispos Alejo Arismendi".

El primer obispo puertorriqueño fue Luis Aponte Martínez, elegido auxiliar de la diócesis de Ponce en 1960. Posteriormente se erigieron nuevas diócesis hasta un total de cinco y se nombraron diez obispos también puertorriqueños para gobernarlas.

Sin embargo, el episcopado puertorriqueño no ha encarado los problemas centrales de su país. Siempre se ha observado su inclinación a detalles litúrgicos, al uso de hábitos clericales, a los movimientos y manifestaciones multitudinarias y a los colegios. En cambio, el problema de la identidad y del status político ha sido descuidado. Las iniciativas que incidan en estas áreas no sólo no encuentran su apoyo, sino que son reprimidas. En el episcopado se distinguen los obispos Rafael Grovas Félix y Antulio Parrilla-Bonilla. Mons. Parrilla, obispo sin funciones episcopales desde 1967 a causa de diferencias con el episcopado, es un decidido impulsor de la independencia, un partidario del socialismo cooperativista y un crítico del poder económico de la Iglesia.

Bibliografía. Cuba: Boza Masvidal, Eduardo, "Voz en el Desierto". Miami: Revista Ideal, 1976. Deward, Leslie, "Cristianismo y Revolución". Barcelona: Herder, 1965. Domínguez, Jorge I., "Cu-

ba: Order and Revolution": Cambridge: Harvard University Press, 1978. Hageman, Alice L y Philip E Wheaton, "Cuba: la Religión en la Revolución". Buenos Aires: Granica, 1974. Jover, Mateo, "Presencia de la Iglesia en una Sociedad en Transformación Revolucionaria: La Experiencia Cubana. Ensayo de Análisis Prospectivo". "Exilio" (1970) 218-253. Pro Mundi Vita, "Cuba y su Revolución". Bruselas, 1977. Testé, Ismael, "Historia Eclesiástica de Cuba". 5 volúmenes. Burgos y Barcelona, 1969 a 1975. Thomas, Hugh "Cuba: The Pursuit of Freedom" New York: Harper and Row, 1971. República Dominicana: Alemán, J.L., "Religión y Sociedad Dominicana en los Años Mil Novecientos Sesenta". "Estudios Sociales" 27 (Julio-Septiembre 1974) 119-136. Castillo de Aza, Zenón, "Trujillo y otros Benefactores de la Iglesia". Ciudad Trujillo: Editora Handicap, 1961. García, Lautico, "La Iglesia entre Dos Dictaduras". Santo Domingo: 1972. Labbé, Iván, "El Clero y las Vocaciones en la República Dominicana". Santo Domingo: Imprenta Amigo del Hogar, 1976. Nouel, Carlos, "Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo: Primada de América". 3 volúmenes. Santo Domingo, 1915. Polanco, Hugo, "Seminario Conciliar Santo Tomás (1848-1948)". Ciudad Trujillo: Imprenta San Francisco, 1948. Wipiler, W., "Poder, Influencia e Impotencia". Santo Domingo: Ediciones Cepas, 1980. Puerto Rico: Pantojas García, Emilio, "La Iglesia Protestante y la Americanización de Puerto Rico, 1698-1917". Documentos Prisa no 4. Parrilla-Bonilla, Antulio, "Iglesia y Sociedad". 2 volúmenes: 1967-1969 y 1969-1971. Cuernavaca: Sidos Sondeos 66 y 84, 1970 y 1971. Santaella Rivera, Esteban, "Historia de los Hermanos Cheos". Ponce, 1979. "Sínodo Diocesano del Obispado de Puerto Rico". San Juan: Tipografía Cantero, Fernández y Cía., 1917.



CUBA

Cuba, actualmente con 9'500,000 habitantes, fue el último país latinoamericano en lograr su independencia de España (1898) y el primero en liquidar la dominación norteamericana (1959).

Tras la victoria del 98, el gobierno de Estados Unidos le impuso, a cambio de la ayuda prestada en la guerra de independencia, la cláusula constitucional, la "enmienda Platt", gracias a la cual podía intervenir en los asuntos internos y retener una porción territorial del país (114,524 kms cuadrados), Guantánamo, en donde estableció luego una poderosa base aeronaval que hasta hoy sigue en su poder. Estados Unidos ejerció este supuesto derecho reiteradas veces: manteniendo en la isla por periodos prolongados a los marines, y sosteniendo la dictadura de Machado (1925-1933) y más tarde, por dos veces, de Fulgencio Batista.

El 31 de diciembre de 1958 Batista huyó de Cuba, cuando se aproximaban las columnas guerrilleras de Ernesto Ché Guevara y Camilo Cienfuegos, al frente de la avanzada del Ejército Rebelde conducido por Fidel Castro.

Castro había desembarcado en Cuba en diciembre de 1956 con un programa establecido en el alegato que pronunció tras el fracaso del intento de insurrección en Julio de 1952 en el cuartel Moncada.

En 1961, en represalia por la reforma agraria y la expropiación de empresas norteamericanas, Estados Unidos organizó una invasión de mercenarios, en Bahía de Cochinos. Tras 72 horas de duro combate, la invasión culminó con la primera derrota militar del gran imperio en América Latina.

En Mayo 61 Fidel Castro proclamó la implantación en Cuba del socialismo. A partir de entonces erradicó el analfabetismo, creó un avanzado sistema de salud pública, proveyó de vivienda a las clases populares, y comenzó a diversificar la economía para acabar con el monocultivo.

El bloqueo económico impuesto desde julio de 1964 fue resistido con valor y enormes sacrificios, sin que tal medida frenara la solidaridad cubana con los pueblos en lucha por su independencia y su liberación.

La realización del primer y segundo Congreso del Partido Comunista Cubano en 1975 y 1981, la votación de la nueva Constitución en 1976 y la elección de representantes en los distintos niveles consolidan la revolución y abren caminos para la participación popular. La VI Reunión Cumbre del Movimiento de Países no Alineados, celebrada en La Habana en septiembre de 1979 proyectó a Cuba al primer plano de la política internacional, y sólo por "los compromisos diplomáticos" parece que habrá de quedar excluida de la Reunión Cumbre de Líderes Norte-Sur.

Se proclama en Cuba la libertad de cultos, para una población mayoritariamente católica. Las fuerzas armadas, siendo una necesaria medida de seguridad, hacen, junto con la confesada "gratitud" hacia la URSS, que Cuba sea vista con recelo por muchos países capitalistas y/o dependientes.

PEDRO TRIGO SJ

¿GIRO EN LA POLITICA RELIGIOSA DEL P.C. CUBANO?

El II Congreso del Partido Comunista de Cuba se reunió en La Habana del 17 al 20 de diciembre del año pasado y emitió una "Resolución sobre la política en relación con la religión, la Iglesia y los creyentes". Cinco años atrás había tenido lugar el I Congreso que aprobó con el mismo título una larga "Tesis y Resolución" (TR). Creemos que entre ambas, dentro de la continuidad proclamada, se observa un tono marcadamente distinto y matices (omisiones e insistencias) significativos. SIC comentó entonces (380 (dic 1975) 456-7) los párrafos de la Plataforma Programática que estuvieron a la base de la redacción de la TR. Por eso nos parece interesante registrar ahora la evolución habida.

TESIS Y RESOLUCION DEL I CONGRESO DEL PCC

Línea dominante

La TR distinguía dos aspectos: la actitud ante los creyentes y las Iglesias, y la actitud ante la religión, considerada no sólo como ideología sino pura y simplemente como error.

Se garantizaba a los creyentes libertad en la práctica religiosa, respeto para sus creencias y no discriminación por su condición de creyentes. Pero por otra parte se proclamaba el carácter ateo, que no laico, del PCC. Al considerar al PCC como vanguardia de la revolución e inspirador del Estado, el creyente era automáticamente relegado a la retaguardia y la creencia expresamente excluida de la concepción del mundo que a través de la educación y los medios de comunicación difunde el Estado.

Queremos recalcar que no se trataría de una discriminación fundada en una historia (la práctica antirrevolucionaria de no pocos cristianos y de sus organizaciones) sino basada en la ciencia y por lo tanto válida en cualquier hipótesis. "Ciencia y religión se oponen inconciliablemente" (1) se afirma de mil modos. Si esto no pasara de ser la hipótesis de un grupo organizado de ciudadanos no habría nada que

objetar, pero al transformarse en ideología del Estado excluye automáticamente a las instituciones religiosas y a los ciudadanos creyentes. Esto se refleja por ejemplo en la educación. Dice la tesis: "La educación es científica y la Escuela es laica" (302). Ambas afirmaciones se contradicen. Si la educación es científica, la escuela no puede ser laica sino positivamente antirreligiosa, ya que se afirma que la religión es una concepción anticientífica.

¿Cómo puede darse tal educación "sin ofender los sentimientos religiosos de los creyentes?"

Desde el momento en que se despoja de toda sustancia a la religión, el intento de separar la actitud hacia los creyentes y la lucha "por liberar a las masas de los dogmas y supersticiones religiosas" (320) resulta de todo punto imposible. Desde ese supuesto la actitud no puede ser otra que la tolerancia meramente táctica y negativa hacia las Iglesias y la recuperación de los ciudadanos sacándolos de su error.

En estas condiciones la llamada a los creyentes para construir el socialismo entraña la invitación implícita a que dejen de ser creyentes, ya que se los convoca a construir un mundo donde ellos como creyentes no tengan lugar.

Esta concepción positivamente atea entra también en contradicción con la relación que se postula con los cristianos revolucionarios latinoamericanos. Proclama en efecto la Resolución que "es conveniente promover y consolidar la alianza con los sectores cristianos mencionados, proyectada incluso hacia la construcción de una nueva sociedad verdaderamente humana" (322). Pero ¿cómo aceptarán estos sectores la alianza si esa nueva sociedad implicará "la superación definitiva de supervivencias ideológicas del pasado, entre las que figuran los criterios místicos, religiosos y las creencias en lo sobrenatural?" (323).

No discutimos en este momento la hipótesis marxista sobre la religión, que estimamos siempre discutible (en

doble sentido: el estatuto científico compartido. Nos parece un dogma asereno y viable. Y la práctica principio que do. La práctica concepción de los principios se des-

No se reguladas si "tífico", ase práctica. La forma en ic despojada d ción de los interior a la dinámica— s velamiento a

Esta a cepción de l calificarse es gún ella el ca tes e incluso bio en la cor socialista y de ca, económica capitalista" (3 miento en nu te, cuando de tianos son ma la revolución pueblo escarne

Creemos la TR. Insistir de ateísmo (qu una opción p conveniente la ne, como ace por la construa ción de las co batalla común incluso que en necesario discr contra el Estad aceptación sino parece incepta del Partido y c incumbe a ellas co de una conce librar a las masa de cualquier co mento ideológico des de explotaci

Línea recesiva

Aunque lo del documento,

doble sentido de no apodíctica y no descartable), sino su estatuto científico. Nos parece aceptable (aunque no lo compartimos) como tesis inducida de la observación social. Nos parece inaceptable como postulado filosófico, como dogma asentado de una vez por todas, indiscutible e inamovible. Y la TR (se afirma expresamente) son posiciones de principio que arrancan del fundamento filosófico del Partido. La práctica respecto de la religión es consecuencia de la concepción materialista acerca de la religión. De estos principios se deriva la política.

No se trata de hipótesis nacidas de una práctica y reguladas siempre por ella, sino de un conocimiento "científico", asentado de una vez por todas, que se aplica a la práctica. La concepción científica se deshistoriza y se transforma en idea reguladora de la práctica. La praxis queda despojada de su densidad histórica y se reduce a la aplicación de los principios. La teoría no es ya un momento interior a la praxis—su comprensión, siempre provisional y dinámica— sino la interpretación adecuada, es decir el desvelamiento de la realidad inmutable.

Esta actitud dogmática iría acompañada de una percepción de la situación mundial que lo menos que puede calificarse es de triunfalista, presuntuosa y voluntarista. Según ella el cambio en la postura política de muchos creyentes e incluso eclesiásticos estaría *determinado* por "el cambio en la correlación mundial de fuerzas a favor del campo socialista y de liberación nacional y la profunda crisis política, económica, social y moral en que se debate el sistema capitalista" (321). No se puede leer sin ironía este planteamiento en nuestra coyuntura de neoconservatismo galopante, cuando decenas de curas y centenares de activistas cristianos son masacrados, no por unirse al carro victorioso de la revolución socialista, sino por unirse orgánicamente al pueblo escarneado y en lucha.

Creemos que lo expuesto sería la línea dominante en la TR. Insistimos en que no criticamos en ella su profesión de ateísmo (que desde nuestra posición cristiana nos parece una opción posible). Nos parece igualmente legítima y aun conveniente la lucha ideológica, con tal de que se subordine, como acertadamente insiste el documento, "a la batalla por la construcción de la nueva sociedad y por la consolidación de las correspondientes relaciones socialistas" (320), batalla común a creyentes y no creyentes. Comprendemos incluso que en un momento determinado pueda ser justo y necesario discriminar a Iglesias y creyentes, si conspiraron contra el Estado y no dan aún pruebas fehacientes de la aceptación sincera del hecho revolucionario. Lo que nos parece inaceptable por dogmático es el ateísmo filosófico del Partido y del Estado. Como entidades políticas no les incumbe a ellas juzgar del carácter científico o anticientífico de una concepción del mundo, aunque sí les corresponde librar a las masas de los efectos antihumanos y antisociales de cualquier concepción, "que hacen de ella propicio elemento ideológico para las clases dominantes en las sociedades de explotación" (299).

Línea recesiva

Aunque lo que llevamos dicho es la línea dominante del documento, no faltan en él algunas observaciones que

apuntan en otra dirección. Citando a Lenin se afirma que más que campañas antirreligiosas, al proletariado lo debe ilustrar "su propia lucha contra las fuerzas tenebrosas del capitalismo" (303). Esta lucha libera al hombre material y espiritualmente al destruir las relaciones en las que el hombre aparece como "un ser humillado, subyugado, indefenso y despreciado" (303), según la adecuada caracterización de Marx.

Este reto deben enfrentarlo por igual el Partido y las Iglesias. Ni uno ni otros deben rehusar dejarse medir por este proceso de liberación.

Dentro de este proceso la hipótesis del Partido sería que al "llevar a cabo las realizaciones que cambian radicalmente las condiciones materiales del pueblo liberado del yugo de imperialistas, burgueses y latifundistas, se contribuye y decisivamente a eliminar el caldo nutritivo principal de la religión" (304). Dentro de este mismo proceso la hipótesis de los cristianos sería que él contribuye decisivamente a liberar a la religión de sus deformaciones, y que este proceso, del que no está ausente el Espíritu de Jesús (cf Lc 4,18-21), constituye la realización, no plena ni pura pero sí real, del cristianismo.

En este proceso pasan a segundo término las discusiones religiosas; aunque tanto el Partido como las Iglesias entran en él como son, con su ateísmo o con su fe. Ni uno ni otro pueden ponerse entre paréntesis, ni arrogarse derechos, ni discriminarse mutuamente.

Sólo desde este supuesto tiene sentido la propuesta de una plataforma para las masas, común para creyentes y no creyentes. Desde este supuesto puede y debe el creyente movilizarse "en torno a la clase obrera para la lucha por la edificación de la sociedad más justa y más humana, sin explotadores ni explotados, basada en la solidaridad y en la cooperación en el internacionalismo solidario de los pueblos y los trabajadores del mundo, fundamento del humanismo real" (305). Pero desde el supuesto que predomina en la TR no se puede convocar al creyente como tal sino al ciudadano que es creyente, a pesar de que es creyente y con la esperanza de que deje de serlo. Si esta esperanza fuera tan sólo la esperanza subjetiva de los convocantes no habría problema, pero sí lo hay si es el contenido expreso de la educación única y obligatoria y la profesión requerida para liderizar en cualquier nivel este proceso.

En resumen, la TR encierra una contradicción entre lo que se afirma sobre los creyentes y lo que se afirma sobre la creencia. Nuestra hipótesis es que la esperanza de los redactores es que la contradicción reconocida se resuelva con el tiempo con la desaparición asintótica de los creyentes como magnitud social significativa. La TR trataría de poner los medios para que así suceda.

RESOLUCION DEL II CONGRESO DEL PCC

Afirmábamos al comienzo de esta nota que la Resolución del II Congreso expresa un desplazamiento. Este se observaría ante todo en el cambio de tono. Ha sido borrado de raíz el talante doctrinario que empapaba la TR. La Reso-

lución anterior recogía tesis sobre religión; ésta afirma de un modo general su vigencia, pero no se refiere a ninguna de las tesis en concreto. Es más, la llamada final a "profundizar en el estudio de los fundamentos teóricos y políticos de la Tesis" implicaría el reconocimiento de que el tema no estaba suficientemente esclarecido y requiere una investigación más atenta y pormenorizada.

La Resolución asienta de un modo general que la TR mantiene vigencia porque la correcta aplicación de esta política favorece, en el plano interno, la unidad del pueblo en torno a su objetivo fundamental, la construcción del socialismo, y en el área internacional contribuye a estrechar los vínculos de la Revolución cubana con los movimientos de liberación y demás fuerzas progresistas.

Política interior

En el plano interno la consecuencia de esta política del Partido sería que "el Estado socialista y el gobierno han mantenido relaciones satisfactoriamente normales con la inmensa mayoría de las instituciones religiosas radicadas en nuestro país". Estas relaciones normales implicarían un aumento de actividades institucionales religiosas; por eso el aumento de reuniones, asambleas y encuentros, incluso internacionales, serían "muestras elocuentes del cumplimiento de esta política".

Respecto de los creyentes cubanos se recalca que la consecuencia de la difusión de la concepción marxista-leninista como parte de la labor político-ideológica del Partido ha tenido como resultado, no la polémica religiosa o la reticencia de los cristianos, sino "la incorporación cada vez mayor de creyentes que profesan distintos credos religiosos, a las tareas revolucionarias de la construcción socialista".

La afirmación según la cual los creyentes que se incorporan a la revolución profesan sus credos religiosos implicaría que la plataforma revolucionaria insistiría en las proposiciones positivas acerca del hombre y la sociedad y dejaría de lado postulados filosóficos doctrinarios. La muestra de que ésta es precisamente la intención de la Resolución lo constituiría el párrafo sobre la propaganda. El I Congreso hablaba de difundir "las concepciones científicas del materialismo dialéctico e histórico sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, y por librar a las masas de los dogmas y supersticiones religiosas y de los prejuicios por éstos engendrados"; y para esta difusión pedía "la más amplia utilización de los medios y métodos de educación (...) dirigida a superar las concepciones ilusorias y falsas" (320). El I Congreso se refiere a la difusión de "la concepción científico-materialista sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento", omitiendo todo lo que se refiere a la lucha antirreligiosa y a la utilización para ella del aparato educativo.

Esta omisión se mantiene también en la Resolución "Sobre la lucha ideológica" que a pesar de su larga extensión no contiene ninguna alusión acerca de la lucha contra la religión, suprimiendo el No. 14 de la Resolución correspondiente al I Congreso que pedía "un trabajo prolongado, paciente, sereno y cuidadoso, a fin de lograr la superación de la ideología religiosa en todas sus manifestaciones" (255).

Si es concreta nuestra lectura, ella significaría que la Resolución del II Congreso entiende que la "correcta aplicación" de la política expresada en la TR significa, no el desarrollo de lo que hemos calificado como su línea dominante, sino el desenvolvimiento de algunas observaciones (por cierto apoyadas en textos de Marx y Lenin) que, abandonando la línea filosófica doctrinaria, se remitan al proceso revolucionario y a sus consecuencias liberadoras "material y espiritualmente" (317).

¿A qué se debería el cambio? Entre ambos congresos se sitúa la crisis económica persistente, los síntomas de desgaste del sistema (casos de corrupción, apatía...) denunciados por el propio Primer Secretario, el problema de los refugiados, de los que salieron y de los que quieren aún salir, y la situación mundial de guerra fría. En esas condiciones el país necesita unidad interna, pero no basta la uniformización ni el encuadramiento a base de disciplina y propaganda, es preciso reavivar el entusiasmo, ya que se necesita la participación libre e inteligente de personas que posean mística revolucionaria. En esta situación se habría percibido que persistir en la condena doctrinaria de la religión es introducir un elemento innecesario de discordia en un momento urgido de consenso. Este realismo político habría sido propiciado por la experiencia de elementos cristianos que profesando su fe han servido persistentemente a la causa revolucionaria.

Creemos, pues, que el cambio va más allá del oportunismo táctico. El realismo político implica una suerte de aceptación del otro como tal, y sería la correspondencia al realismo político de una parte de la institución eclesiástica y a la aceptación sincera y cordial de algunos cristianos relevantes. Creemos que el deseo e incluso el intento de los dirigentes cubanos fue y sigue siendo que el cristianismo desaparezca de Cuba. Que siga apegado a la etapa prerrevolucionaria y que se extinga con la muerte de los que la vivieron. El gobierno cubano no quiere que haya fricciones, pero revitalizar el cristianismo en Cuba no entra evidentemente en los propósitos del gobierno cubano; tampoco se ve muy dispuesto a dar facilidades para que este cristianismo se renueve a sí mismo y a veces pareciera que dudara incluso de permitir esta transformación. Esto es comprensible al menos por tres causas: Para el gobierno las Iglesias tienen en Cuba una historia antirrevolucionaria y esto es fuente de desconfianza; para el PCC, ortodoxo y por tanto doctrinario, la cuestión religiosa es una cuestión de principios y está por hipótesis zanjada; para el gobierno los cristianos revolucionarios, por la experiencia latinoamericana, si son por una parte una cantera de entusiasmo, apoyo feo e imaginación creadora, son por otra una fuente de crítica aunque sea interna, que puede ser vista como foco potencial de indisciplina. A pesar de estas y otras razones está la situación del país, que demanda ciertamente un apoyo voluntario, inteligente y autoexigente. El balance de unas u otras razones habría ocasionado —si es correcta nuestra apreciación—, ante todo el desmonte del doctrinarismo de la TR, de corte típicamente soviético, y en segundo lugar este señalamiento del aumento de los eventos religiosos institucionales y de la participación de los cristianos como signo positivo. Nos parece más significativo lo que se omite que lo que se afirma, que es aún vago y puede interpretarse

diversamente
etapa act
cio y por
fundizar

Política e

La
internaci
preñión
mo y el in
algunos ec
se con el
latinoame
sistencia p
sino por
práctica c
liberación

En l
puede "su
puedan exp
cas" (311)
conciencia
se mete en
patibles co
luego de es
so se borra
hecho de la
liberación
lación coinci

Como
combativa de
de profundo
ción propon
en pro de l
les"; y a la
aquí, citando
este texto no
con el resto

La prop
proposición c
"a las posic
mer Secretari
sus "diversas
"enriquecen"
lidades redacc
PCC habría p
noamericano.
sería compart
letra, mantien
pio y no se de
TR se expres
visto, queda ca
solución las co
greso reconoce
ce la suya prop
pero el Primer
de adoptar su p

diversamente. Creemos sin embargo que correspondería a la etapa actual, caracterizada por una cierta suspensión de juicio y por la percepción incipiente de que es necesario profundizar en los análisis.

Política exterior

La evolución es más consistente en lo que toca al área internacional. Se omite ante todo ese horizonte de comprensión según el cual el inminente desplome del capitalismo y el irresistible ascenso del socialismo habría movido a algunos eclesiásticos a cambiar de ubicación para no hundirse con el barco de la burguesía. Los movimientos cristianos latinoamericanos se valoran aquí positivamente, por su consistencia propia, no tácticamente porque apoyen a Cuba, sino por sus acciones resueltamente progresistas, por su práctica comprometida en las luchas por la justicia y la liberación nacional.

En la TR se afirmaba que el aporte de estos grupos no puede "subestimarse", "no obstante las confusiones que puedan expresarse en sus plataformas programáticas y tácticas" (311). Estas confusiones se refieren lógicamente a la conciencia generosa pero no esclarecida por la ciencia, que se mete en las luchas revolucionarias "considerándolas compatibles con su fe religiosa" (332). La TR se distancia desde luego de esta consideración. En la Resolución del II Congreso se borran cuidadosamente estas reticencias y se lee el hecho de la incorporación de los cristianos al proceso de liberación del continente desde una óptica que en la formulación coincide con la de los propios cristianos.

Como respuesta al "compromiso político y la unión combativa de cristianos revolucionarios y marxistas en favor de profundos cambios sociales en el continente" la Resolución propone "la consolidación sucesiva del frente común en pro de las indispensables transformaciones estructurales"; y a la alianza que proponía el I Congreso se añade aquí, citando a Fidel, el calificativo de *estratégica*, que en este texto no resulta (como sucedía con la TR) incoherente con el resto del discurso.

La proposición de una alianza estratégica es una vieja proposición de Fidel. En la TR se la introduce adhiriéndose "a las posiciones que sobre este punto ha reiterado su Primer Secretario" (322). En la actual Resolución se alude a sus "diversas y esclarecedoras intervenciones" que, se dice, "enriquecen" la posición del PCC. Creemos que estas modalidades redaccionales indican que en el Comité Central del PCC habría posiciones diversas en torno al cristianismo latinoamericano. La idea de la alianza sería propia de Fidel y no sería compartida por quienes, fieles a una ortodoxia de la letra, mantienen sobre el cristianismo posiciones de principio y no se dejan interrogar por la práctica histórica. En la TR se expresa la posición de Castro pero, como hemos visto, queda casi anulada por otras afirmaciones. En la Resolución las contradicciones habrían desaparecido y el Congreso reconoce que la posición de Fidel esclarece y enriquece la suya propia. Es decir, que sigue dándose la divergencia, pero el Primer Secretario logra convencer de la conveniencia de adoptar su posición.

REQUISITOS PARA UN AVANCE ULTERIOR

No podemos abordar aquí el tema de la alianza estratégica. Simplemente nos preguntamos si se dan desde el punto de vista del PCC las condiciones mínimas para mantenerla congruentemente.

Una primera dificultad que se ofrece sería el carácter predominantemente exterior de esta alianza. La valorización del cristianismo liberador latinoamericano iría acompañada en el propio Fidel de la sistemática minusvaloración del cristianismo en Cuba. No se puede negar que hay aquí un problema delicado y complejo. Una segunda dificultad vendría dada por el carácter positivamente ateo, que no laico, del PCC y del Estado cubano. ¿Basta a este respecto la omisión de la lucha ideológica antirreligiosa, incluso si la omisión se lleva a la práctica consecuentemente?

Indudablemente que se ha dado un gran paso. Esperamos que la evolución se consolide progresivamente. Para que ello suceda creemos sin embargo que lo más decisivo no acontecerá en el plano ideológico. El PCC y el Gobierno de Cuba cambiarán su actitud respecto al cristianismo en la medida en que desarrollen y consoliden las relaciones económicas y políticas con los demás regímenes de la zona, con prescindencia de su ubicación ideológica. En la medida en que Cuba se reincorpore al área latinoamericana variará la actitud hacia el cristianismo dentro de Cuba. Resulta por lo tanto una proposición cínica aislar y discriminar a Cuba en nombre de la *sociedad occidental y cristiana*. Cuba es socialista irreversiblemente. La suerte del cristianismo en su interior depende ante todo de que los demás gobiernos de la zona acepten este hecho y saquen las consecuencias. Creemos que, a pesar de la propaganda desorientadora y mezquina, por parte de Cuba la disposición es hoy mucho más favorable que hace por ejemplo una década.

Un segundo factor que incidirá decisivamente sobre la suerte del cristianismo en Cuba serán los cristianos latinoamericanos comprometidos con la liberación. En la medida en que el movimiento madure y se profundice y se arraigue en los diversos niveles de la institución eclesiástica, a la vez que incorpore a sectores crecientes del pueblo, el cristianismo será un factor que deberá ser tomado en cuenta, no sólo como un fenómeno sino por su propia consistencia liberadora.

Naturalmente que será importante la posición de la Iglesia como conjunto y particularmente la del Vaticano. En la medida en que ceda la actual ola neoconservadora y se afiance la corriente que animó al Concilio, se consumará el paso "del anatema al diálogo", que con tanta finura desarrolló Pablo VI. Y no nos parece tampoco desdeñable la actitud que asuman los católicos de USA; hay ya signos alentadores al respecto.

COMUNICADO DEL FSLN SOBRE RELIGION

Hemos comparado la TR del I Congreso del PCC con la Resolución del II, y hemos anotado una evolución significativa. Sería interesante introducir otro tercer documento que podría indicar tal vez una posible orientación de un

Congreso subsiguiente o que en todo caso marcaría otras posibilidades. Nos referimos al Comunicado oficial de la Dirección Nacional del FSLN sobre Religión (Sic 431 (en 1981) 38-40).

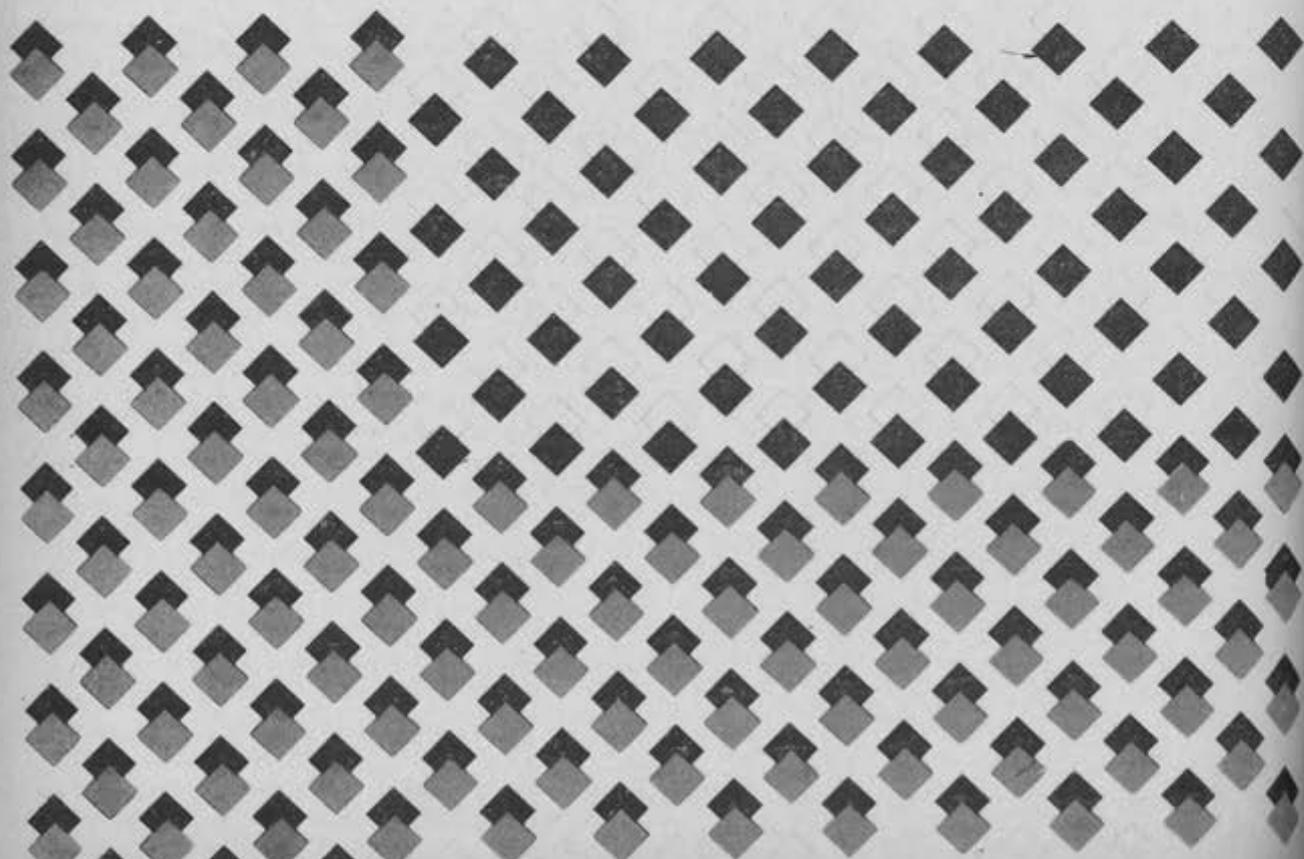
Tan sólo anotaremos tres puntos que juzgamos representativos: El primero es la laicidad del Estado y del Partido. "El Estado Revolucionario, como todo estado moderno, es un estado laico". "El FSLN es la organización de los revolucionarios nicaragüenses"; quienes quieran y reúnan las condiciones "tienen todo el derecho de participar militante-mente en nuestras filas, independientemente de sus creencias religiosas". El segundo es la aceptación, interpretación, superación de la crítica marxista a la religión: La afirmación sobre el carácter alienante de la religión tiene un valor histórico y por lo tanto es válida en la medida en que el cristianismo real justifica la explotación y no lo es cuando contribuye a la liberación: "los sandinistas afirmamos que nuestra experiencia demuestra que cuando los cristianos, apoyándose en su fe, son capaces de responder a las necesidades del pueblo y de la historia, sus mismas creencias los impulsan a la militancia revolucionaria". El tercero sería la abierta petición a la Iglesia para que participe decididamente como tal en el proceso revolucionario: "Sí, somos francos en decir que veríamos con buenos ojos una Iglesia que sin prejuicios, con madurez y responsabilidad trabajara en esfuerzo común por desarrollar cada vez más los caminos del diálogo y la participación que ha abierto nuestro proceso revolucionario".

Naturalmente que estos puntos programáticos se apoyan en la sólida realidad de la participación de los cristianos en la lucha de liberación "en un grado sin precedentes en ningún otro movimiento revolucionario de América Latina y posiblemente del mundo" y en el hecho subsiguiente, no menos insólito, "de la participación de sacerdotes y religiosos en el Gobierno de Reconstrucción Nacional", de la participación de tres sacerdotes en la Asamblea Sandinista y del hecho macizo de que "dentro del FSLN militan muchos cristianos y mientras existan revolucionarios cristianos en Nicaragua, habrá cristianos dentro del Frente Sandinista".

El hecho nicaragüense ha influido sin duda en la Resolución el II Congreso. Expresamente se lo menciona en el texto en primer lugar al lado de El Salvador. Entre las cosas que se deciden hoy en Centroamérica está también en buena medida la posición de muchos marxistas y desde luego de Cuba respecto del cristianismo.

- (1) Para la TR utilizamos la edición del Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1976. Para la Resolución del II Congreso utilizamos la edición a mimeo que produjo el mismo Departamento y que reproducimos en este número de SIC (p 139).

Artículo publicado en SIC, de Venezuela. No 433, Marzo 1981.



HAITI

La República de Haití, en una extensión de 27,750 kms. cuadrados al oriente de La Española es a no dudarlo el país más empobrecido de América Latina. El 80% de los 4'920,000 habitantes en su inmensa mayoría descendientes de los esclavos africanos traídos por los holandeses, son analfabetas. Obvio resultado de una dictadura personal que ha destinado a la educación sólo el 0.60% de su ingreso nacional bruto.

Aunque el catolicismo es la religión oficial, la dinastía Duvalier ha sabido hacer hábil manejo del vudú para fomentar el temor y frenar la insurrección popular: el sincretismo de religiones africanas y magia negra hace así el juego al terrorismo, a la represión.

Un mérito queda a Haití a lo largo de su historia: Siguiendo al exesclavo Toussaint L'Ouverture proclamaron la primera república negra del mundo y abolieron el colonialismo en 1803-1804.

No terminó con eso su sufrimiento. Los conflictos entre la masa popular de cultura africana y de expresión creole (francés antiguo, elementos africanos, ingleses, españoles e indígenas) y la élite afrancesada han sido causas de opresión permanente al interior, y pretexto para intervenciones extranjeras.

En 1915 sufrió una ocupación militar estadounidense. Charlemagne Peralte, que se les opuso con el Ejército Revolucionario, fue asesinado en 1919. Se preparó así la serie de dictaduras que desde entonces han empobrecido al país desde que en 1934 terminó oficialmente la ocupación norteamericana: de 1930 a 1957 la dictadura del Coronel Magloire; de 1957 a 1971 Francois Duvalier —autoproclamado presidente vitalicio en 1964— y desde hace diez años Jean-Claude Duvalier.

Durante estos largos años, las transnacionales han encontrado en Haití un campo de explotación apropiado: bajos salarios, prohibición de toda actividad sindical, exoneración de impuestos. Los intelectuales nacionalistas y progresistas se esfuerzan desde el exilio por crear un agrupamiento democrático haitiano.

NOTA

Para una mejor comprensión de la situación actual en Haití, consultar el Documento de la Constitución de la IFOPADA en nuestra sección de Documentos.

PUERTO RICO

Tres millones cuatrocientos mil portorriqueños viven en la isla de 8,897 kms cuadrados; dos millones en Estados Unidos, de cuya ciudadanía pueden gozar desde 1917 y de quienes Puerto Rico es Estado Libre Asociado desde que la constitución de 1952 así los dispuso.

La introducción forzada del inglés en la enseñanza, en la administración pública y en los medios de comunicación, va avanzando en contra del español, pero va también fortaleciendo el sentimiento nacionalista de un pueblo con tenaz resistencia cultural.

La isla caribeña de Borinquen fue visitada por Colón en su segundo viaje, y colonizada por los españoles en 1508. Como la Española, esta tierra fue codiciada por ingleses, franceses y holandeses. En 1868 un grupo encabezado por Ramón Emeterio Betances proclamó la independencia pero el movimiento fue derrotado. En 1897 España, en vísperas de perder sus últimas colonias, Cuba y Filipinas concedió a esta isla una Carta de Autonomía: inútil esfuerzo español por asegurar aquí un territorio dependiente. Con la ayuda de Estados Unidos se alcanzó la independencia.

A cambio, se impuso también aquí la intervención económica y política norteamericana, y aun el establecimiento ulterior de bases militares.

En contra de tal imposición desde 1922 el Partido Nacionalista, dirigido por Pedro Albizu Campos de 1930 a 1965, ha luchado por la total independencia. Ante las presiones internacionales, Estados Unidos aceptó en 1948 que el Gobernador de la Isla fuera nombrado en elecciones directas en Puerto Rico, en lugar de ser designado desde Washington. Así llegó al gobierno Luis Muñoz Marín. En 1952 con la nueva Constitución, dejó de ser Puerto Rico una "colonia". La ONU resolvió que Estados Unidos no informara a la Comisión de Descolonización sobre este territorio. Pero en septiembre de 1978 la misma ONU rectificó su error, al afirmar que el pueblo portorriqueño tiene derecho a su autodeterminación y a su independencia. El plebiscito prometido por el actual Gobernador Carlos Romero Barceló decidirá este año 1981 el futuro: la independencia o la integración como el Estado numero 51 a la Unión de Estados de Norteamérica.

A. PARRILLA B. SJ

LA PALESTINA DE AMERICA

INTRODUCCION

Presentamos un artículo escrito por Monseñor Antulio Parrilla-Bonilla SJ, obispo puertorriqueño, que ha luchado incansablemente durante las últimas décadas para lograr justicia en su querida patria Puerto Rico, una isla colonia de los Estados Unidos, oprimida y dominada por los intereses militares de la super-potencia capitalista.

Monseñor Parrilla fue ordenado sacerdote en 1952, y después de ser el director de Acción Social Católica de la Arquidiócesis de San Juan Puerto Rico, durante varios años, fue consagrado obispo auxiliar de la diócesis de Caguas, Puerto Rico. Poco después de su nombramiento declaró que la Iglesia debía "liquidar latifundios, instaurar programas no paternalistas de promoción social como medio para ello, y aparecer como Iglesia pobre, para los pobres de Yahvé. Las riquezas de la Iglesia cristiana son una piedra de escándalo tanto para ricos como para pobres. Tenemos que desvestirnos del poder, o de la apariencia de él, de los lujos y de los triunfalismos que todavía queden. Tenemos que aparecer como Iglesia pobre, humilde e indefensa". Ahora Antulio es obispo titular de Ucles; es un obispo sin diócesis territorial, un obispo que defiende al pobre desde la vocación cristiana a la lucha por la justicia como persona que ha vivido la injusticia en carne y hueso.

El 23 de agosto de 1979 un juez federal del Tribunal de Estados Unidos en Puerto Rico declaró a Monseñor Parrilla culpable de ilegal penetración en zonas restringidas de la marina de guerra norteamericana en Vieques, Puerto Rico, condenándole a pagar una multa de quinientos dólares, imponiéndole una libertad condicional durante un año y prohibiéndole pisar territorio de su propia patria, la isla municipal de Vieques. Todo esto porque Mons. Parrilla participó en una oración comunitaria en las playas de Vieques en el momento que la marina iba a realizar sus prácticas de guerra.

La voz profética de un cristiano comprometido en luchar para que su patria sea libre algún día, resuena en el artículo que ahora presentamos.

Las raíces palestinas en el Medio Oriente tienen más de 3,000 años. El territorio de Palestina ha sido hasta hoy encrucijada de intercambio comercial, pero además escenario de conquistas bélicas. Los palestinos han tenido que sufrir innumerables invasiones y largos períodos de ocupación a lo largo de su historia. Romanos, egipcios, árabes, turcos y hebreos han dominado Palestina en distintos momentos del devenir histórico. Francia, Inglaterra y Estados Unidos han sido los imperios modernos que han ocupado o controlado el Medio Este.

Durante las dos guerras mundiales de este siglo, las potencias aliadas ofrecieron la independencia y la soberanía a las antiguas naciones sometidas al coloniaje en el Medio Oriente, a cambio del respaldo de sus esfuerzos belicistas. Durante la segunda guerra mundial y al final de ésta, el Líbano, Siria, Jordania y otras colonias fueron liberadas; no así Palestina. Su territorio vino a ser, por la fuerza de los armamentos, parte del nuevo estado israelí. En vez de libertad en su propia tierra, los palestinos han sido lanzados de ella, desposeídos y dispersados.

Hay cerca de 4 000,000 de palestinos; de éstos más de dos millones viven en el exilio, en el Líbano, en Siria, en Jordania, en Egipto en Arabia Saudita, en los Emiratos Arabes Unidos, en Irak y en Kuwait y en Israel, en donde viven 500,000. Solamente poco más de 1,200,000 viven en territorio palestino ocupado por Israel. Estos millones de palestinos regados por todo el Medio Oriente son como sus mismos opresores sionistas: una raza-nación en la dispersión. En grave peligro de extinción.

Los palestinos son semitas, gente inteligente y trabajadora; han sido siempre muy respetados en su región asiática. Entre ellos predominan el cristianismo y el mahometanismo. Hace más de treinta años que empezó su víacrucis y su calvario, cuando en 1948 Israel empezó sus ataques expansionistas al norte, al sur y al oeste. El resto del recuento histórico es mejor conocido por los lectores: una lucha sangrienta y crudelísima.

Desde entonces no ha habido paz en el Medio Este; es toda una amplia región en guerra perenne. Los que estudian y entienden los problemas de esa área del mundo afirman que no habrá paz mientras no vuelvan los palestinos del exilio, y logren establecerse nuevamente en los territorios ocupados por Israel. Pero con libertad, la independencia y la soberanía propias de cualquier nación.

Fidel Castro llamó Palestina de América a Puerto Rico. Y no anda equivocado. Hay grandes semejanzas entre los dos pueblos; la importancia como plaza estratégica largamente ambicionada por varios imperios; fue y es, además, una gran parada para el comercio legal e ilegal; y hay una dispersión poblacional. Así como es inteligente y trabajador el pueblo palestino, lo es también el pueblo puertorriqueño; y esto va en refutación a los mitos de "vagancia" y "mendicidad" por los subsidios cuponeros. No puede ser torpe y vago un país caracterizado por casi cinco siglos de explotación socioeconómica colonial con pingües exacciones multinacionales.

Tampoco habrá paz en el Caribe mientras Puerto Rico sea colonia. Se habla mucho de los problemas de las naciones pobres de este nuestro mar. Tanto el Caribe como el resto de Hispano América miran a Puerto Rico como la clave de la solución de muchos de sus problemas de pueblo. Aquí se pulsa la buena fe del yanqui que le habla de derechos humanos al resto del hemisferio, pero los violenta salvajemente en Puerto Rico. Todos los pueblos al sur del río Bravo hoy conocen muy bien nuestra situación de nación oprimida en grave riesgo de perder, como los palestinos, su ser nacional.

Lo que hoy algunos llaman "sustitución poblacional" como arma de extinción nacional es más antigua que el andar a pie. Esta manipulación la usaban los antiguos imperios y la usan los modernos: los asirios, los caldeos y los romanos, los británicos y los yanquis. Se trata de desnacionalizar un territorio nacional por el desplazamiento de los naturales del país y la introducción más o menos rápida de elementos foráneos. Estados Unidos, como se señaló en el Compartiendo del 17 de octubre de 1980 empezó esta diabólica sustitución en 1899 cuando envió fuera de la Islapatria a miles de puertorriqueños que no regresaron. Hasta 1917 hubo siete "expediciones" o "expulsiones", que es el mejor nombre para este crimen de genocidio. La primera guerra mundial aceleró estas salidas ostensiblemente forzadas al principio, y ahora con un poco más de aparente "voluntariedad".

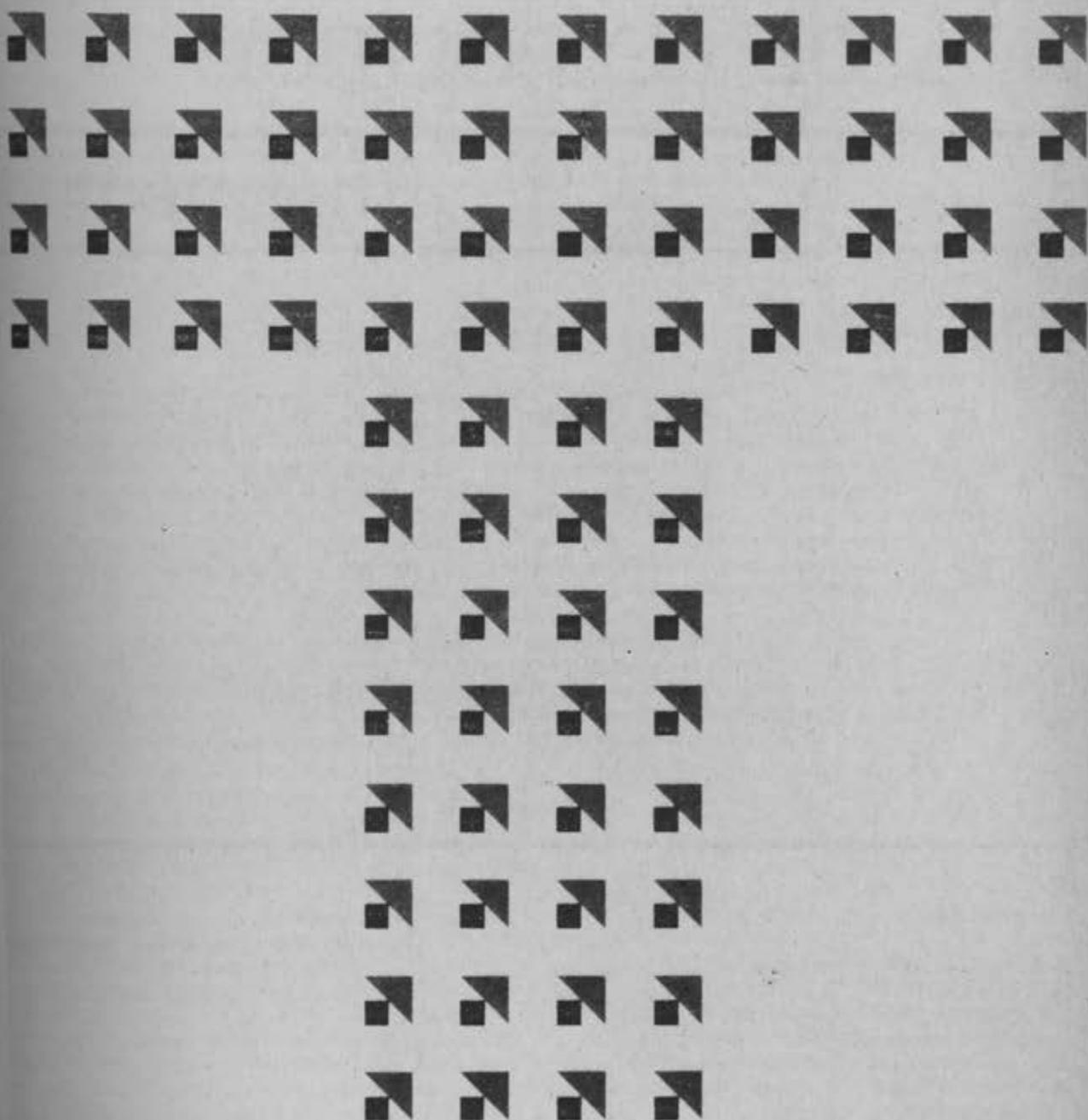
El lanzamiento mar afuera de boricuas pobres y "no blancos" (non-white) ha sido regulado en gran medida por los problemas crónicos de la explotación socioeconómica colonial. Aunque hay puertorriqueños en todos los rincones del mundo, en Estados Unidos hay casi la mitad de nuestra población total. Como hemos dicho en la mentada columna, el control neomalthusiano de la población, unido a la expulsión masiva de puertorriqueños han propiciado el ininterrumpido ingreso de millares de no puertorriqueños, extranjeros (naturalizados yanquis o no), que van ocupando a lo sucesivo los puestos claves en nuestra patria.

Ahora se ha acentuado la exportación de profesionales, técnicos y gente bien preparada, naturales de Puerto Rico, hacia Estados Unidos. Los incentivos son pagos y condiciones de vida superiores a la de aquí. El flujo de inmigrantes cubanos, dominicanos y de otros latinoamericanos, unido a la venida de más norteamericanos, no ha cesado. En 1970 había más de 300,000 extranjeros (con o sin ciudadanía yanqui). En 1980 hay más de 600,000. Este es un dato oficial de Planificación. Según esta agencia, el 22o/o de la población de Puerto Rico está compuesto de extranjeros (no puertorriqueños).

¿Cuál es la principal consecuencia de esta presencia extranjera en la Isla? Lo primerísimo es tratar de provocar una confusión cultural. Tales no puertorriqueños (a veces las honrosas excepciones que a Dios gracias siempre hay) nunca se puertorriqueñizan. Más bien tratan de imponer unas subculturas elitistas de clase media yanqui. Hasta en lo religioso se nota el influjo de foráneos credos y modos de practicar la religión o las pseudo-religiones. En lo político no hay que esperar de ellos más que conformismo sumiso al statu quo.

Causa legítima indignación constatar que no pocos de estos extranjeros tienen el tupé de pretender leernos la cartilla en todo: en política, en cultura, en religión en estilo de vida... Según algunos de ellos son "salvadores" de los puertorriqueños o de esta patria que es nuestra, no de ellos.

Exhorto a todos los puertorriqueños a no emigrar, a no someterse a las prácticas neomalthusianas, a darse a respetar frente a los no puertorriqueños. . . A recordar que tenemos una sola patria que no se puede rendir; si nos la arrebatan, nos quedamos en el aire.



o Rico
nacio-
omo el
omo la
pueblo.
de dere-
enta sal-
r del río
e nación
tinios, su

acional"
a que el
os impe-
eos y los
desnacio-
nto de los
rápida de
ñaló en el
ó esta día-
la Isla-pa-
ron. Hasta
, que es el
a primera
ente forza-
e aparente

obres y "no
medida por
económica
los rincones
d de nuestra
tada colum-
a, unido a la
ciado el inin-
riqueños, ex-
ocupando a
tria.

e profesiona-
les de Puerto
son pagos y
í. El fluir de
latinoamerica-
os, no ha cesa-
os (con o sin
0,000. Este es
sta agencia, el
compuesto de

e esta presencia
es tratar de pro-
torriqueños (sal-
gracias siempre
tratan de impo-
ia yanqui. Hasta
credos y modos
nes. En lo políti-
nformismo sumi-

COR DE PUERTO RICO

VIDA CONSAGRADA EN LA EVANGELIZACION DE LO POLITICO

(fragmentos)

INTRODUCCION AL DOCUMENTO DE LA COR DE PUERTO RICO

Este documento "Vida Consagrada en La Evangelización De lo Político" es un intento por parte de la Conferencia de Religiosos de Puerto Rico para releer y re-escribir la historia colonial de Puerto Rico desde los ojos del colonizado y desde la perspectiva del evangelio liberador. El resultado ha sido no sólo la elaboración de un análisis socio-económico y político en torno al proceso electoral el año pasado en Puerto Rico, sino también un paso más en la vocación de seguir a Jesús en el "aquí y ahora", la llamada a los religiosos a "cooperar en la evangelización de lo político por su forma de seguir a Cristo" (DP 528). Por lo tanto, el impulso de elaborar dicho documento y la justificación de sus conclusiones viene de Puebla, donde se declaró que "la Iglesia se hace presente en el campo de lo político para iluminar las conciencias y anunciar una palabra transformadora de la sociedad" (DP 518).

El documento en sí es muy extenso. Hemos seleccionado los decretos que creemos que tendrían más importancia a nivel global, sea para iluminar un poco más la tarea de todo cristiano fiel al evangelio, como en la tarea de evangelizar lo político de hacernos presentes en la historia para transformarla en favor del pobre y oprimido; y en el caso de Puerto Rico, del dominado. Tal proyecto ni empezó ni termina con este documento. Forma parte del proceso de lo que es trabajar por el Reino de Dios, y creemos que su aportación aquí vale como tal.

PROCESO HISTORICO

Puerto Rico presenta unas características, en parte iguales y en parte diferentes, del resto de América Latina. Hasta el 1898, el patrón socio-económico y religioso coincide en sus líneas básicas con el de América Latina, sobre todo con las Antillas y ciertas regiones del norte y este del Continente Sur. Toda la vida del país estaba controlada desde la metrópoli ibérica por relaciones de tipo colonial que favorecerían después, una economía capitalista en función de intereses externos a la Isla. El nativo indígena y el

africano, importado como mano de obra, entran de modo violento, junto al elemento español a ser parte integrante del proceso isleño, aunque no ciertamente al mismo nivel que con los mismos derechos; incluso esta situación continuó con sus descendientes mestizos. Los nativos se mantenían al margen de las decisiones más importantes que afectaban sus vidas. Creció así un pueblo marginado, pobre e ignorante. En el ámbito religioso la evangelización vino unida a la conquista, era de tipo sacramentalista, y mantenía y justificaba el sistema colonial. Este tipo de catolicismo, más bien individualista, estaba en contradicción con la tendencia

dígena a las uniones tribales y con la negroide a lo espiritista. Estas tendencias se mantuvieron en sus cantos y danzas, algunas de las cuales, no obstante, pasaron a lo que se conoce como religión popular. Mientras tanto, los hechos históricos eran narrados y escritos desde afuera, a través del prisma del conquistador. No es sino hasta la segunda mitad del siglo 19 y, sobre todo, en este siglo, que los puertorriqueños han comenzado a escribir su propia historia.

En 1898 dio comienzo el segundo período colonial, esta vez bajo el dominio de la República de los Estados Unidos de NA, el cual todavía está vigente; aun cuando ha atravesado por diferentes formas, en el fondo, se trata de lo mismo. Se mantiene aquella tendencia de imponer patrones desde la metrópoli, y ha sido significativo el control de la instrucción en manos extranjerizantes y protestantes. A duras penas se conserva lo que en los estratos inferiores de la sociedad se venía construyendo como autóctono. Es notable la fuerza de resistencia al proceso institucionalizado de transculturación por parte del pueblo. Encontramos así que tanto en el aspecto político como en el socio-económico queda la marca del sistema colonial, acentuándose ciertos rasgos de corte capitalista como son: consumismo, ansia de poder y de tener, vicios, etc. Ha habido, sin embargo, algunos beneficios como: fomento industrial, superación de la miseria, adelanto en la alfabetización y alguna conciencia democrática. Son índices del poco desarrollo interno, y de la excesiva dependencia económica que compromete al país a una "cierta fidelidad con su bienhechor", el que aproximadamente el 70o/o de las familias puertorriqueñas cualifican para recibir cupones de alimentos, el que cerca de 90o/o de universitarios reciban algún tipo de ayuda federal, y el que se acerque al 20o/o, en estadísticas oficiales, el índice de desempleo.

En esta segunda etapa, la Iglesia está jurídicamente separada del Estado, resultando algunas consecuencias positivas como: más libertad frente a los poderes políticos, y poder ejercer mejor su función crítica; y otros negativos como: pérdida de ayuda económica para ejercer sus funciones, sobre todo, en el campo social y el de la educación. La falta de vocaciones nativas, el aumento de sectas, la ignorancia religiosa, falta de elementos autóctonos en el culto, la falta de preparación de nuestros laicos y de muchos agentes de pastoral, presenta un cuadro de una Iglesia nativa todavía incipiente.

La Vida Religiosa, como tal, ha recibido el impacto de estos vaivenes, particularmente del político. Durante el dominio español, vinieron misioneros españoles y luego, con la dominación de los EE UU, aparecieron misioneros norteamericanos y de otros países. Las Religiosas se dedicaron mayormente a obras de asistencia, sobre todo, en las áreas de salud y de educación mientras que los Religiosos, a la labor parroquial. A los Religiosos y Religiosas se debe en gran parte la extensión del catolicismo en Puerto Rico, muchos trasplantaron sus patrones culturales conjuntamente con expresiones de fe. En los comienzos de este siglo, las vocaciones nativas han sido muy escasas y casi nula la promoción vocacional.

Después del Concilio Vaticano II se constata una renovación en las Congregaciones religiosas, gracias a un retorno a las fuentes evangélicas, al carisma fundacional de cada Instituto, y a los esfuerzos para adaptarlo a las circunstancias de nuestro tiempo y de cada cultura local. En los últimos diez años se ha venido desarrollando un gran aprecio por las vocaciones nativas e interés por la promoción vocacional. Los Religiosos y Religiosas, inspirados por la Constitución *Lumen Gentium* y la *Gaudium et Spes* y el Decreto *Perfectae Caritatis*, han dado nuevos pasos en la pastoral. Se nota una mayor participación de los laicos en diferentes áreas: parroquiales, sociales, educativas y otras. Esta promoción del laicado está siendo fomentada de manera palpable por nuestros Pastores. Siguiendo también la línea de Medellín, Puebla, la Vida Religiosa ha comenzado a moverse hacia nuevas áreas de misión y a sectores más necesitados. Está apareciendo una conciencia más crítica frente a la sociedad materialista y a las estructuras injustas que desafían los valores del Evangelio.

ANALISIS SOCIAL

A través de la historia podemos visualizar la trayectoria de nuestro pueblo y entender muchas de las situaciones e incluso actitudes que ahora percibimos. Conviene ayudarnos un poco con las ciencias sociales, de ella recoger algunos datos, que mirados desde la fe con actitud crítica nos ayuden a superar una visión ingenua. Animados por Puebla tratamos de descubrir las raíces de nuestra situación (P 63) reconociendo asimismo que en lo profundo se anida el pecado que nace en el corazón del hombre y que se extiende a las estructuras que crea, permite, tolera, aprovecha... (P 28,70,516). Pero también reconocemos los esfuerzos positivos que se han hecho entre los cuales se encuentra la creación de una clase media amplia y la erradicación de la miseria (1).

ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Puerto Rico, con diferente composición étnica, es un país joven en la edad media de su población. El 73o/o de la población tiene 40 años o menos; el 45o/o tiene menos de 20 años (2).

El elevado número de habitantes en Puerto Rico es una de sus características de pueblo. La densidad poblacional es de 922 personas por mi cuadrada (347/ Km cuadrado). El crecimiento se ha debido sobre todo, a la baja mortalidad infantil; por otro lado la emigración resultó ser un alivio para el elevado crecimiento de natalidad después de la Segunda Guerra Mundial. En términos relativos a su población la emigración puertorriqueña a EE UU representa uno de los más grandes éxodos poblacionales del presente siglo.

A una población alta y a la preocupación antinatalista del gobierno se ha unido el absurdo de una inmigración incontrolable. Difícil calcular su número en estadísticas exactas. Pero no sería exagerado el número de 50 000 extranjeros (3) introducidos en la Isla ilegal o legalmente a través de las cuotas norteamericanas desde los años 60 hasta ahora, además de los norteamericanos que son también numerosos. En la última década aparece el fenómeno del re-

greso de un gran número de puertorriqueños que habían emigrado a EE UU, al igual que el regreso de jóvenes nacidos en EE UU de padres puertorriqueños.

Desde los años del 40, en el deseo de bregar con el subdesarrollo económico, el gobierno de Puerto Rico ha propiciado celosamente la campaña antinatalista con programas o propios o fomentando los privados. Sobresale en esta campaña el hecho de haberse usado a mujeres puertorriqueñas como conejillo de indias para probar la eficacia de pastillas anticonceptivas. También sobresale el número de mujeres esterilizadas: el 9 de diciembre de 1969 el Dr Panigua, Presidente de la Asociación pro Bienestar de la Familia declaraba que hasta ese año un 35o/o de las mujeres capaces de generar habían sido esterilizadas.

Otro fenómeno demográfico que describe vivamente la realidad puertorriqueña es la continua expansión del urbanismo. Más de la cuarta parte de la población vive en las ciudades de San Juan, Ponce y Mayaguez; asimismo van aumentando desmesuradamente los municipios de Bayamón y Caguas. Si además consideramos que ha habido un abandono creciente de las tareas agrícolas y de que el contacto social y económico con las áreas urbanas es continuo, dada la gran movilidad del puertorriqueño, esto nos lleva a pensar que Puerto Rico es un país primordialmente urbano.

ASPECTOS ECONOMICOS

En Puerto Rico podemos distinguir cuatro pasos muy marcados en su economía en este siglo.

a. *Invasión americana:*

- Comienza con un cambio de moneda que equivalió a una expropiación forzosa.
- EE UU buscaba fuentes internas de azúcar; por eso invade. Viene el período del azúcar. Grandes extensiones de tierra se dedican al cultivo de la caña de azúcar. Cae el café.

b. *De 1930 a 1940*

- Deterioro de la agricultura.
- Caída del valor real de exportaciones (desbalance).
- Crece la industria de la aguja, manufacturada en el hogar, con salarios bajísimos.
- Tensiones sociales por el desempleo.
- Apatía política; el gobierno no brega. Son años también de dificultades mundiales y de la depresión en EE UU.

c. *Manos a la obra (1940-60)*

- Esfuerzo máximo en crear industrias livianas como fuentes de empleo. Lo favorece la situación postguerra. Los alicientes para importar capital son la mano de obra baratísima y la exención de impuestos. Ante el miedo de perder las fábricas, la tendencia es ayudarles a aumentar sus ganancias.
- Emigración de puertorriqueños a los EE UU.

d. *Década del 60...*

- Tendencia a concentrarse en industria pesada (era de petroquímicas). Con el espejismo de muchos empleos, que no llegaron, se mete el país en una industria altamente contaminante y de poco empleo por ser altamente mecanizada y computarizada. Esto trajo daños ecológicos: (contaminación del agua, pérdida de la riqueza fluvial y con los efectos consiguientes en fauna y flora).
- El problema del petróleo da al traste con la ilusión puertorriqueña.

Tanto para el turista que nos visita, como para la gente de aquí, la visión económica de Puerto Rico es maravillosa; muchos son incapaces de descubrir el problema económico a fondo deslumbrados por la gran abundancia de bienes de consumo. Los grandes centros comerciales y compañías multinacionales se quieren convertir en los nuevos templos donde se le rinde un culto exagerado al consumismo.

El sistema de carreteras es envidiable. Los automóviles están a razón de 1 por cada 3 habitantes. El standard de vida es de los primeros en América Latina. Los programas sociales, mediante cupones de alimentos, atienden a que la población de menos entradas tengan dinero para alimentación de los cuales participa un 70o/o de las familias.

Con todo hay hechos económicos que parecen contradecir la visión externa:

- El desempleo siempre por encima de lo normal. Actualmente, según datos oficiales, por encima del 20o/o.
- Un país en deuda en todos los niveles. Y al ser tan fácil el crédito se da un país consumista en grado extremo. Uno de los pocos países en que el ahorro es negativo. La deuda nacional es de 12 mil millones de dólares.
- Es una economía totalmente dependiente de la EE UU. En ese sentido es una economía totalmente artificial, un castillo en el aire. El 95o/o de nuestro comercio es con los EE UU, y somos el sexto país del mundo en comprarle. Y para eso hay que depender de la marina mercante americana, la más cara en sus fletes.

Un análisis más detenido de los aspectos económicos en la agricultura, en el desarrollo industrial, finanzas y empleos, distribución de ingresos y deuda pública, nos permite apreciar la gravedad de la situación económica de Puerto Rico.

Pero así como se ha detectado un desarrollo económico francamente impresionante, este proceso de desarrollo económico ha padecido grandes fallas:

- a) Una de las más obvias ha sido el deterioro de la agricultura. Se ha reducido el número de fincas, el área de cultivo, la producción y empleo agrícola y el valor real de dicha producción. La importancia relativa de este sector

tor que no ha participado del rápido desarrollo económico de Puerto Rico, es evidente. Esto se ha debido a factores físicos y económicos: limitaciones en la cantidad y calidad de la tierra disponible; reducción en productividad de la tierra debido a su agotamiento y el cambio a otros usos de los terrenos más productivos; reducción en el ingreso neto por unidad de las principales cosechas; competencia de las importaciones; inflación en el valor de los terrenos; y la estructura inadecuada de la tenencia de tierras.

Las circunstancias adversas a la agricultura han sido verdaderamente formidables, pero tampoco el gobierno le dedicó la atención, esfuerzos y recursos necesarios para revolucionar su estructura y funcionamiento en la forma requerida por las condiciones cambiantes.

Es un hecho que más del 100/o de la tierra cultivable en Puerto Rico está dedicado a fines militares y paramilitares (4).

b) Nuestro desarrollo económico se ha basado en una creciente dependencia de Estados Unidos. La importación de capital y tecnología de dicho país y la orientación de la producción hacia su mercado han llevado a la economía de Puerto Rico a una integración completa con la economía de Estados Unidos. La dificultad en este aspecto es que en el proceso los puertorriqueños hemos perdido la propiedad de nuestra economía y el control de su curso. Además, la economía local se ha hecho más vulnerable a las importaciones. La manifestación más evidente de la situación de dependencia es que no se ha desarrollado una clase empresarial autóctona en número suficiente como para influir en el curso de la actividad económica; y no se ha creado una base económica amplia de empresas locales. El programa de desarrollo económico y su implementación por las agencias correspondientes no ha mostrado preocupación e interés por la formación de capital local, excepto en breves y fútiles esfuerzos.

c) Otra falla importante ha sido que el financiamiento del desarrollo de la infraestructura económica ha dependido excesivamente de las emisiones de deuda pública externa en lugar de los ahorros internos públicos y privados. La productividad del sistema contributivo ha sido adecuada para generar ahorros pero el gobierno, por consideraciones políticas electorales, ha tendido más bien a aumentar exageradamente los gastos gubernamentales multiplicando la burocracia de empleados públicos.

d) A pesar de los muchos empleos nuevos que se han creado y del aumento en la producción, no se ha resuelto el problema del desempleo, cuya causa principal se debe al crecimiento excesivo poblacional.

e) No obstante el aumento en el ingreso total y la mejoría general en su distribución se ha deteriorado la situación relativa del segmento de la población en la escala más baja de ingresos. Las familias que reciben el ingreso más bajo son el 100/o de la población, pero participan solamente del 0.30/o del ingreso total. Este es el grupo de la población que es víctima del desempleo crónico, que no ha recibido los beneficios del desarrollo económico y

cuya pobreza extrema se ha perpetuado. El desarrollo económico en Puerto Rico ha beneficiado a las clases de ingresos altos y medios y aun a las capas superiores de la clase de ingresos bajos, pero definitivamente no ha alcanzado todavía al segmento inferior de ingresos más bajos. Conjuntamente con los logros y fallas mencionadas, la generación que forjó el desarrollo económico de PR, le ha legado a las generaciones futuras una situación de inflación creciente y una enorme deuda pública. La situación de inflación es especialmente aguda con respecto a las viviendas.

Si la generación que se benefició del desarrollo económico hubiera estado dispuesta a hacer un sacrificio en su consumo para financiar las obras públicas parcialmente con sus ahorros, le habría legado a sus herederos una situación fiscal pública más desahogada. Pero esta generación optó por expandir su consumo exageradamente y endeudar a las generaciones futuras para financiar las obras públicas de las cuales ella iba a ser el principal beneficiario.

LA IGLESIA Y LA PROBLEMÁTICA SOCIAL

El aspecto cultural es probablemente uno de los que más incumbe a la Iglesia Católica de Puerto Rico dentro de nuestra realidad porque, como afirmara Mons Grovas en una ocasión: "La Iglesia Católica ha estado muy presente tanto en la formación de nuestra cultura como en su conservación", de tal manera que ocupa "el primer puesto en la plasmación del alma puertorriqueña" (5). Asimismo reclamaba que "la Iglesia quiere ser oída para orientar la cultura" (6); y el primer Obispo puertorriqueño, Mons Arizmendi, llegó a decir que "hay que unir el sentimiento religioso con el sentimiento patrio para sacar adelante nuestra personalidad histórica y étnica" (Mons Arizmendi fue Obispo de 1803 a 1811. La cita es de Mons Grovas, op cit).

La Evangelii Nuntiandi, N 18 nos habla de una "conciencia colectiva" como base capaz de reunir a todos los miembros de un pueblo. Echamos de menos en nuestro pueblo un proyecto común con unas miras puestas en metas claras en donde se exprese esa conciencia colectiva. Corremos, pues, hacia una desarticulación que arrasa también con la unidad religiosa de fondo, por lo que la fe Católica va disminuyendo notablemente. Por eso no podemos tratar el asunto religioso al margen del resto de las expresiones culturales de nuestro país, ya que éstas pueden ser síntomas de una débil evangelización por cuanto no ha "logrado transformar los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida" (DP 394).

La irrupción de antivaleores que van carcomiendo nuestra cultura no ha podido ser detenida por falta de ese proyecto común, como pueblo de raíces cristianas. Nos encontramos en este momento que la competencia desleal, el consumismo, los engaños de las ideologías imperantes, el ocio, etc, siguen aumentando su poder proselitista. Un claro ejemplo de todo esto es la incapacidad del sistema educativo para delinear una filosofía educativa, prueba de que el que quiere contemporizar con todo acaba siendo nada. Una educación que no está encuadrada en el contexto histórico

y cultural no puede llamarse tal, porque a ella le corresponde esencialmente ir acompañando la cultura e ir modelando a los niños y jóvenes en lo que somos.

Providencialmente se está ganando la batalla del idioma, aun cuando éste ha salido un poco debilitado, percibiéndose, en muchos casos, una notable falta de dominio en la expresión del mismo. Hemos de desenmascarar el falso bilingüismo y el falso biculturalismo. Como país sólo tenemos un idioma y una cultura: eso no implica que podamos aprender otros idiomas y entrar en comunión con otras culturas. Hay también un falso "universalismo" que denuncia Puebla, que es "sinónimo de nivelación y uniformidad, que no respeta las diferentes culturas, debilitándolas, absorbiéndolas o eliminándolas" (427).

Entendemos que el reclamo que se ha hecho por la supremacía de la cultura universal sobre la cultura puertorriqueña puede tener intenciones como las mencionadas. Creemos que los esfuerzos legislativos por dirigir la cultura, que es algo indirigible, puede constituir un atropello cultural.

Confesamos que nosotros mismos hemos descuidado el cultivo de la cultura puertorriqueña, que a veces hemos ignorado esos principios de que nos habla Mons Grovas. Nuestra evangelización no siempre partió del "ser" puertorriqueño, de su identidad con todo lo que ello encierra de valores, ambiente, aspiraciones, deficiencias; de manera que en muchos casos ha emergido una fe al margen de la Iglesia y en otros casos se ha dado una fe personal desencarnada de la vida social sin incidencias en el resto de las actividades culturales o de otra índole. En muchos de los Colegios Católicos no ha sido nuestro idioma el vehículo de la fe (sea porque se ha usado el Inglés o un Español inadaptado); no hemos desarrollado el gusto y el uso de nuestra música en la liturgia; ha faltado creatividad para lograr un ambiente nativo en nuestras celebraciones; no hemos valorado convenientemente, ni tampoco ayudado a purificar nuestra religiosidad popular; pocas veces hemos asumido y aprovechado las tendencias de nuestro pueblo al encuentro familiar y al compartir fraternalmente para la creación de comunidades eclesiales de fe; y hay otros innumerables ejemplos que podríamos citar.

Al lado de todo esto hay también modelos y esfuerzos francamente valiosos y dignos de admirar, lo cual no nos ha impedido el que reconozcamos nuestras deficiencias.

Con dolor observamos que intereses particulares y quizás mercenarios apelan a los sentimientos más profundos del pueblo para su propaganda, y así vemos que los anuncios con alusiones a nuestro acervo cultural provienen más de los Bancos, las industrias de ron y de cigarrillos, sean o no de extracción nativa. Detrás de ciertos alardes de belleza del país, descubrimos manipulaciones propagandísticas.

Existe también una transculturación muy sutil de parte de la tecnología importada que no ha respetado nuestro ambiente, ni ha sabido aprovechar las condiciones climatológicas del país en las construcciones. Esto ha provocado una invasión de equipo tecnológico, muchas veces innecesaria,

así como la consiguiente pérdida de ciertos valores culturales y éticos, y el deterioro del ambiente de aire, agua y tierra.

REFLEXION TEOLOGICA

Ante el proceso electoral que se avecina, vivimos un clima densamente político, que implica tensiones sociales y psicológicas, intensa politización, división por la variedad de opiniones. Hemos analizado la situación, sus raíces históricas, sus perspectivas futuras. Suponiendo lo anterior estas reflexiones quieren ayudar a los Religiosos a vivir este proceso en la "presencia del Señor" como debemos vivir nuestra vida entera de consagrados. Puebla nos recuerda: "Si todos los bautizados han sido llamados a participar de la misión de Cristo, a abrirse a sus hermanos y a trabajar por la unidad, dentro y fuera de la comunidad eclesial, mucho más aún los que Dios ha consagrado para sí" (DF 754).

Pero ¿cómo ser signos de unidad en una Iglesia dividida por el pluralismo de opciones posibles y por las diferencias de los estratos sociales? ¿Cómo ser signos de paz en medio de la tensión? ¿Cómo ser signos de la verdad liberadora del Evangelio en un momento de oscuridad y apasionamiento políticos? Si los Obispos nos recuerdan en Puebla que "la vida consagrada es una gran fuerza para la Evangelización de América Latina" (DP 120), y el momento político que vivimos requiere la iluminación de los valores evangélicos, entonces debemos afirmar también con Puebla: "Los Religiosos por su forma de seguir a Cristo según la función peculiar que les cabe dentro de la misión de la Iglesia, de acuerdo con su carisma específico, también cooperen en la evangelización de lo político" (DP 528).

PROBLEMATICA CULTURAL

En primer lugar nos preguntamos por que los Religiosos tenemos interés en la cultura. Para la Evangelización según Paulo VI, la Iglesia debe atender no sólo a los individuos sino también a los pueblos (7). Nuestros Obispos recogieron esta línea, en Puebla recomendando muy fuertemente la Evangelización de la cultura. Creemos que este aspecto es decisivo en la problemática que estamos reflexionando, ya que las tres fórmulas se vinculan también con el futuro de la identidad cultural de Puerto Rico. Por otro lado los Religiosos estamos fuertemente comprometidos en los campos de la promoción y transformación de la cultura y que nuestras obras apostólicas inciden más directamente en este campo que en el político o económico.

Proponemos que se oriente seriamente la reflexión sobre nuestra obra educativa al examen de si estamos realmente evangelizando la cultura puertorriqueña, comunicando aquella jerarquía de valores que debe ser la perspectiva desde donde se haga cualquier decisión auténticamente humana para el futuro de Puerto Rico. Dentro de estas tareas educativas debe tener un lugar muy importante la formación para el discernimiento de las ideologías políticas y la formación para la justicia, tal y como lo presenta el documento final del XIII CIEC "Educación en y Para la Justicia" emanado de la Asamblea llevada a cabo en Santo Domingo en 1979, así como otros documentos de la Iglesia (8).

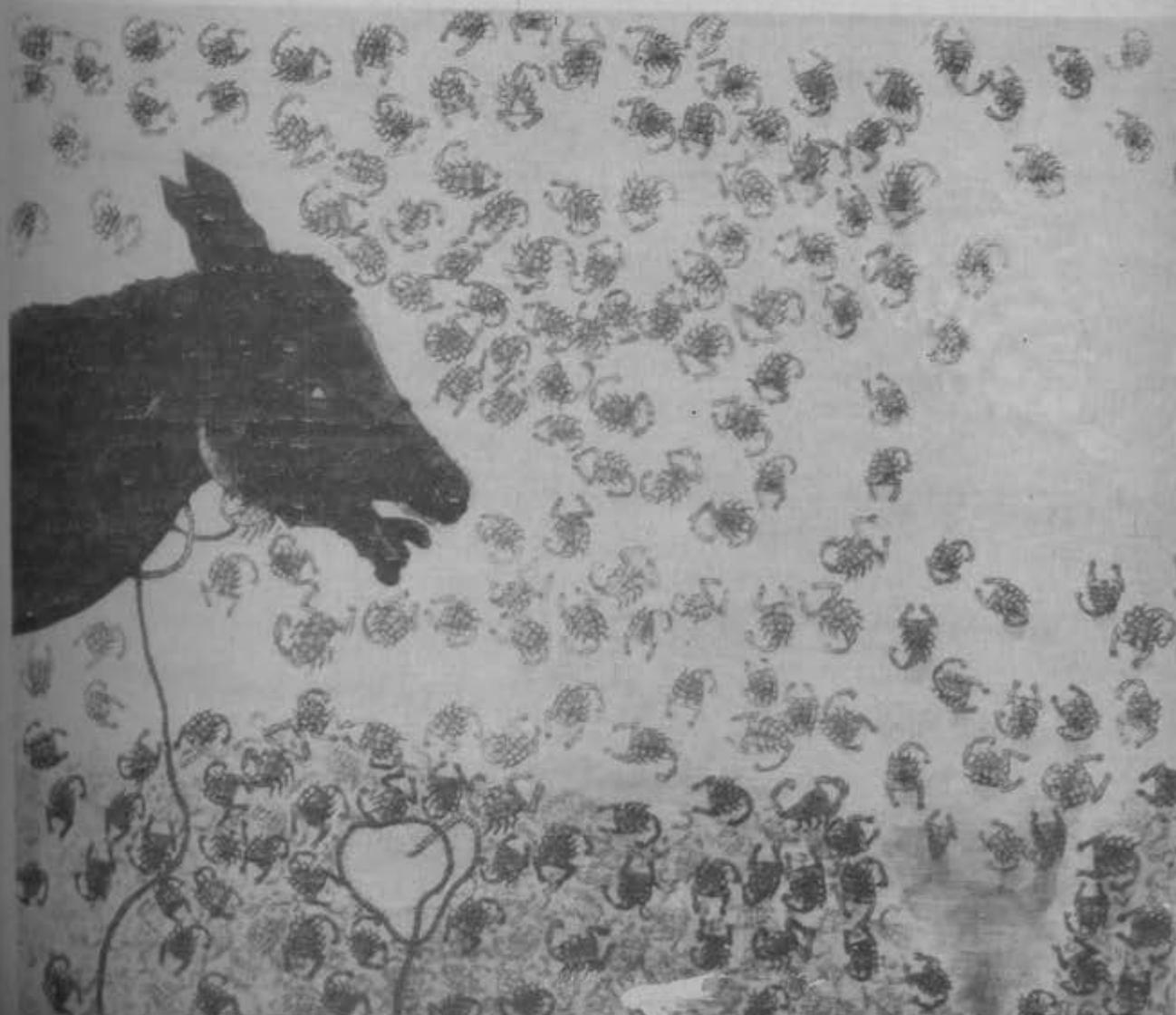
Nuestra presencia en la evangelización de la cultura no se limita a la educación formal. Somos testigos de la creatividad del alma popular en las zonas rurales, barriadas, urbanizaciones sencillas, etc, expresada, sobre todo en la Religiosidad. Por eso hemos de hacer que la solidaridad, muy fundamental entre los pobres, sea criterio privilegiado para el discernimiento político. Cualquiera que sea el tipo de educación, debe propiciar el estudio de la historia de Puerto Rico.

Notamos que en el debate político los Medios de Comunicación son fuertemente manipulados. Debemos pues examinarnos, si como Religiosos estamos convencidos de la urgencia del empleo de los Medios de Comunicación Social para la Evangelización. Y esto no solamente en la formación para un uso inteligente y crítico para el público, pero también en el empleo de los propios Medios para defender la verdad, la justicia, la opción preferencial por los pobres, y en fin, los valores evangélicos.

La Evangelización supone, además, nuestra presencia en la cultura puertorriqueña. Debemos examinar si todavía

mantenemos y perpetuamos formas culturales provenientes de los países originarios de nuestras Congregaciones Religiosas, por ejemplo: en estilos de vida, alimentación, idioma, enfoque en materia pastoral, educativa, catequética, etc. Aunque cada misionero trae un conjunto de experiencias como base positiva para el discernimiento, no se deben imponer las mismas sin haber examinado las variantes de la realidad puertorriqueña. En esta línea se inscribe la necesidad de que la formación inicial se dé en el propio país, o en todo caso, se permita al Religioso la identificación con el alma puertorriqueña.

Este tema de la cultura y de la presencia de la Iglesia Católica en la conservación y crecimiento de la misma merece una especial atención. Nuestra ausencia en el foro público en torno a la cultura que interesó a tantas personas y grupos del país, ha sido una prueba de nuestra indiferencia frente a este hecho. Ojalá que todo esto nos haya concientizado para reconocer esa honda responsabilidad que el Señor nos ha impuesto al ubicarnos en esta bendita tierra puertorriqueña.



REPUBLICA DOMINICANA

Con el lema "DIOS, PATRIA, LIBERTAD" en su escudo, La República Dominicana ocupa 48,734 kms cuadrados, en la parte oriental de la isla a donde Cristóbal Colón llegó en diciembre de 1492, bautizada desde entonces como la Española.

El exterminio de los habitantes a la hora de la colonización, los caribes, sensibilizó de inmediato a uno de los primeros obispos que lucharon por los oprimidos de lo que hoy es América Latina: Fray Bartolomé de las Casas.

Por su posición como puerta de control del comercio de Nueva España y Perú se vió la isla saqueada por el pirata Drake en 1586 y ocupada desde 1697 por los franceses que dieron a la parte occidental de la isla la base para la primera república negra del mundo: Haití.

La independencia de la República se proclamó en 1844, pero después de pasar por manos de haitianos, españoles y dominicanos separatistas, sólo a partir de 1865 funcionó en verdad como nación independiente.

Por muy poco tiempo y con una independencia relativa, es cierto: Estados Unidos, superada su guerra civil, impone en 1907 a este país un tratado económico y político que prepara la creación de un protectorado de 1916 a 1924.

Recuperada la autonomía, Rafael Leónidas Trujillo, con fuerzas formadas durante la ocupación norteamericana, toma el poder y se perpetúa en él, aun sin el nombre oficial de presidente, hasta 1961 cuando fue asesinado, molesto ya aun para Estados Unidos: el 71o/o de la tierra cultivable y el 90o/o de la industria eran propiedad de Trujillo al momento de su muerte.

Con las primeras elecciones populares de la República, triunfa en 1963 Juan Bosch pero siete meses después otro golpe militar lo derriba. En abril 65 el coronel Francisco Caamaño Deñó encabeza una rebelión nacionalista, interpretada por Estados Unidos como simpatizante de los comunistas cubanos. Esto le da pie a los norteamericanos para enviar 35,000 marines que acaban con la insurrección popular y dejan en el poder a Joaquín Balaguer, trujillista de corazón.

Tras unas elecciones turbias, el terrateniente Antonio Guzmán, al frente del ala derecha del Partido Revolucionario Dominicano de Juan Bosch, ocupa la presidencia. Es suficientemente aceptado por los Estados Unidos, y hábilmente prometededor de una política económica que redistribuye el ingreso en favor de las mayorías: Promesa aún incumplida para el 20o/o de los 5'280,880 dominicanos que superviven con el 4.3o/o del ingreso nacional, frente a un 5o/o rico que goza del 26.3o/o de la riqueza global. En contrapartida se decretó la amnistía general y se permitieron los partidos de izquierda.

(Nota: los datos están tomados de la GUIA DEL TERCER MUNDO 1981)

CONFERENCIA DOMINICANA DE RELIGIOSOS

COMENTARIO A LA ULTIMA CARTA PASTORAL DEL EPISC. DOMINICANO

El Documento al que hacen referencia los Religiosos Dominicanos lo publicamos en la sección de Documentos.

PRESENTACION

Para una mejor comprensión tanto de la Carta Pastoral de los Señores Obispos, de fecha 30 de Noviembre de 1980, primer domingo de Adviento, como de todos los comentarios que ella ha suscitado, nos parece importante tener en cuenta algunas características de la situación actual.

En la sociedad dominicana de fines de 1980 se constata:

- La búsqueda de un modelo que dé soluciones reales a los problemas, necesidades y esperanzas alimentadas desde hace tiempo.
- El modelo actual que llegó al poder con un apoyo popular masivo, ha producido frustraciones generalizadas con relación a la mayor parte de las expectativas sobre todo entre los más pobres.
- Estas frustraciones han motivado que los distintos sectores de la sociedad intenten formular sus propios proyectos tratando de incidir y sacar ventaja de la desorientación existente.
- Proyectos que se van presentando cada vez más divergentes, que son expresados, además, organizativamente a través de discursos, comunicados y diversas actuaciones.

En lo eclesial se constata:

- Al interior de la Iglesia existen serias búsquedas e inquietudes motivadas por encontrar una respuesta de fe a la realidad en que vivimos.

- En la Vida Religiosa estas búsquedas han llevado a un mayor acercamiento a los más pobres en medio de riesgos y exigencias, así como a nuevas corrientes de vivencia de la fe cristiana.
- En esta situación en la que nuestros Obispos han levantado de nuevo la voz y, su palabra, lo mismo que han interpelado a otros sectores, nos llega a nosotros como Religiosos convirtiéndose en un reto y una señal de los tiempos.

Con el deseo de servir a nuestros hermanos queremos compartir algunas reflexiones y así colaborar a una mayor profundización de este Documento eclesial tan importante.

Como religiosos de Dominicana nos hemos sentido en la obligación de estudiar detenidamente esta Carta en orden a clarificar nuestra misión evangélica dentro de este pueblo.

La razón de ser de la Vida Religiosa es el seguimiento. Jesús nos lleva a encarnarnos para transformar radicalmente la sociedad donde evangelizamos con preferencia desde los más pobres (EN No 79).

La inserción en medio de nuestro pueblo conlleva estar presentes en todas las búsquedas y proyectos que en él van surgiendo para poder discernir la revelación constante de Dios en la Historia.

Hemos recibido con alegría la Carta Pastoral que en su conjunto nos llega como un nuevo cuestionamiento y un impulso a nuestro compromiso de religiosos.

INTRODUCCION

En la introducción de la Carta nos ha llamado la atención la importancia y presencia de uno de los primeros religiosos en la Iglesia naciente en Dominicana, Montesinos. Fue una Iglesia que surgió en medio de conflictos sociales y que fue capaz de contemplar la realidad con ojos de fe.

Montesinos y su Comunidad pasaron un año viendo y reflexionando sobre la hiriente realidad de la Isla y concluyen denunciando proféticamente la situación de pecado, optando por los más débiles. Como religiosos es importante caer en la cuenta que Montesinos era el portavoz de una comunidad religiosa. Hoy a la vez que lo citamos a una distancia de siglos, debe constituir para nosotros un reto a la fidelidad evangélica por él vivida.

Si bien para Montesinos y su Comunidad el hombre y la dignidad humana son las preocupaciones centrales, este hombre y esta dignidad adquieren cara y rostro en el indio manipulado y sometido de su tiempo. Hoy esta misma preocupación es central en la Carta de los Señores Obispos y nos lanza a la misma tarea de ser capaces de dar cara y rostro al hombre atropellado de nuestro tiempo (Puebla 31-39).

Nos parece importante hacernos eco de los rostros ya citados por los Obispos en Puebla y para completarlos más, añadir el rostro de la mujer particularmente explotada en la sociedad que nosotros vivimos.

Así como se hace necesario al hablar del hombre precisar su rostro, también entendemos que al hablar del pueblo se hace necesario precisar sus sectores para poder identificar dónde están "los intereses y los egoísmos, la voluntad y las buenas acciones".

Es una esperanza leer en la Carta Pastoral que en estos rostros concretos los caminos de Cristo se cruzan y que en las acciones a favor de ellos "la Iglesia no puede ser detenida por nadie".

AUMENTEMOS NUESTROS BIENES DE PRODUCCION Y DE CONSUMO

Compartimos con los Obispos la preocupación de la "crisis económica que nos azota, crisis por otro lado mundial" y que es "justo que veamos todos esos problemas alrededor de ella".

Es un llamado a nuestra conciencia de religiosos la afirmación de que esta crisis "repercuta dramáticamente en nuestros pobres y marginados". La pobreza generada por la crisis es antievangélica en cuanto que "degrada, que destruye la dignidad humana, que desfigura la imagen de Dios que es el hombre, va directamente contra el plan y la voluntad de Dios".

En la tradición de nuestro pueblo la voluntad de Dios figura como causa o exigencia de resignación de la miseria. Es significativo el cambio de visión teológica que supone, la afirmación en la Carta de que esta pobreza tiene responsabilidades y lo que es más, que sobre ellos recae "la reprobación

divina y debe recaer la reprobación humana". Esto nos lanza a un reto que abre horizontes insospechados en nuestros compromisos, ya que superar esa pobreza "es una obligación de todos. Es un deber de justicia y un imperativo de la solidaridad y fraternidad humana".

Nos preguntamos si frente a esta situación descrita, podría considerarse "nuestra pobreza crónica y nuestra limitación de recursos" como causa o, más bien, esta pobreza crónica es consecuencia de injusticias más profundas y nuestros recursos más que limitados están mal distribuidos y abusivamente saqueados y llevados fuera.

Los cuatro puntos concretos: "fuga de capitales, improvisación, despilfarro energético y Reforma Agraria" son de importancia capital, y creemos que debemos verlos dentro del marco de dependencia en que el país está viviendo. Como muestra de ello es la existencia entre nosotros de grandes transnacionales sumamente poderosas por su impacto económico y social. Dichas transnacionales son una sangría constante que, junto a la fuga de capital nativo a bancos extranjeros, frenan gravemente el desarrollo posible y la creación de empleos tan necesarios en nuestro país, provocando la inestabilidad política como bien dice la Carta.

La Carta afirma que en muchos aspectos hay improvisación y queremos hacer resaltar que nuestro proyecto a todos los niveles: político, socio-cultural, económico es planificado por otros sin contar con nosotros, sobre todo, en aspectos claves y decisivos. Con esto no quisiéramos descargar de la grave responsabilidad que a nivel interno sentimos los que debemos planificar algo serio en cualquiera de estos campos.

El desempleo es la denuncia más manifiesta de los males que aquí padecemos, y nos parece que la razón de éste no puede ubicarse en el crecimiento demográfico ni única ni principalmente.

Consideramos importante resaltar que el asentamiento de campesinos "es sólo el primer paso" y que existen toda una serie de actividades y renglones necesarios de atender para hacer real esta Reforma Agraria, siendo una de las cosas más importantes el respeto y apoyo "a las organizaciones independientes de los campesinos" existentes y futuras.

Merece especial consideración y análisis la traída y contratación de haitianos así como la invitación a que "contemos nosotros nuestra caña". La traída de haitianos no nos debe doler porque empañe la imagen de la Patria, sino —como muy bien dice la Carta— porque la justicia está siendo gravemente lesionada ya que la presencia de haitianos está basada en la maximización de beneficios a partir de la sobre-explotación de estos hombres. Es esta sobre-explotación la razón más cultural y más histórica que impide el corte de caña a los dominicanos.

DISTRIBUCION JUSTA Y EQUITATIVA

Es en esta segunda parte de la Carta donde más preguntas se nos han levantado a nosotros como religiosos agentes pastorales.

Es evidente que la distribución justa y equitativa de los bienes está siendo en todas las sociedades un problema de gran magnitud y que normalmente en estas sociedades se está valorando el derecho de propiedad por encima del derecho de la vida. Los miedos y temores en la búsqueda de soluciones para este problema nos llevan a sentir la impotencia frente a las estructuras injustas actuales y a veces, hasta defenderlas. Urge que en la conciencia de todos nosotros quede bien claro que "la propiedad compatible con aquel derecho primordial es más que nada un poder de gestión y administración, que si bien no excluye el dominio, no lo hace absoluto ni ilimitado. Debe ser fuente de libertad para todos, jamás de dominación ni privilegios. Es un deber grave y urgente hacerlo retornar a su finalidad primera" (Puebla 492).

Nos hace pensar el excesivo énfasis que se pone en ciertos planteamientos. La rigidez de éstos podría levantar dudas y sospechas que desautorizan y hasta a veces condenan ideas y personas motivadas por una búsqueda consecuente en la fidelidad única y exclusiva al Evangelio. Somos conscientes que es responsabilidad de nuestros Obispos mantener, y custodiar esta fidelidad al Evangelio. Sin embargo en algunos países de América Latina donde la represión ha llegado a niveles extremos, algunos planteamientos no del todo sopesados, han justificado la persecución y han costado ya la vida a cristianos. La opción básica por el pobre es sin duda válida y muy importante, siempre y cuando al aplicarlo a la persona concreta no la destruya porque piense o actúe distinto.

El Magisterio de la Iglesia ha señalado, además, la conveniencia de la apertura al diálogo y la cooperación con hombres y mujeres de buena voluntad que no necesariamente son cristianos EN 34.

Es claro que la Iglesia no tiene ni se abroga una nueva forma política, pero tenemos que ser conscientes de que esta nueva civilización que pide la Iglesia sólo es posible que se vaya realizando a través de modelos socio-políticos concretos. Esto supone que los mismos cristianos tienen el derecho de optar por aquellos proyectos que consideren más acordes con las exigencias evangélicas y la enseñanza de la Iglesia. "La fe cristiana no desprecia la actividad política: por el contrario, la valoriza y la tiene en alta estima" (Puebla 514) y "La Iglesia —hablando todavía en general, sin distinguir el papel que compete a sus diversos miembros— siente como su deber y derecho estar presente en este campo de la realidad: porque el cristianismo debe evangelizar la totalidad de la existencia humana, incluida la dimensión política. Critica por esto a quienes tienden a reducir el espacio de la fe a la vida personal o familiar, excluyendo el orden profesional, económico, social y político; como si el pecado, el amor, la oración y el perdón no tuviesen allí relevancia" (Puebla 515).

Esta cita de Puebla nos parece traducida excelentemente por nuestros Obispos al afirmar que "oponerse a las transformaciones, dificultades o cruzarse pasivamente de brazos sin realizar esfuerzo alguno es contrariar el designio y voluntad divina".

ADMINISTRACION JUSTA, HONESTA Y EFICIENTE

Dicen nuestros Obispos que "los únicos privilegiados deben ser los pobres cuya defensa y promoción debe ser asumida, de modo especial por el poder civil", y que "cuantos integran el mundo de la gestión pública deben tener muy claro que su deber y objetivo es lograr eficazmente el oïen común conciliando la libertad, la justicia y la igualdad en una genuina sociedad participada".

Los religiosos nos sentimos totalmente identificados con esta afirmación (que ha constituido uno de los elementos más fuertes en la renovación de la Vida Religiosa en los últimos años.

Sin embargo, nos preguntamos cómo haremos posible que en este sistema los pobres sean los más privilegiados en la búsqueda de la eliminación de la pobreza. En este mismo orden de cosas consideramos que el buen manejo de los tres puntos concretos que señala la Carta: impuestos, subida del costo de la vida y burocracia constituyen un programa válido para la situación actual.

En este mismo orden de cosas de nuevo nos preguntamos si este programa realizado en los marcos de nuestra sociedad, permitiría privilegiar a los pobres, preocupación preferencial de la Iglesia y "exigencia del poder civil".

UNION Y SOLIDARIDAD

Como religiosos queremos asumir el llamado a la unión y solidaridad porque es necesario que "busquemos entre todos y creemos un pueblo donde reine la justicia y el derecho. . ."

Leyendo la Carta descubrimos cómo "la verdad debe ser la pasión de todos y el diálogo humilde y sincero la base de la convivencia pacífica y fraterna" y, por el fundamento de la unidad.

Es por esto por lo que nos parece importante señalar la necesidad de un proyecto de sociedad que privilegie realmente a los más pobres. Es en torno a la veracidad de este proyecto que puede asegurarse una unidad auténticamente evangélica. "Algunas actitudes nos revelan la autenticidad de la Evangelización: El amor preferencial y la solicitud por los pobres y necesitados" (Puebla 382).

Esta preferencia por los pobres, debe traducirse en el respeto a sus propias expresiones, como son las organizaciones populares, dando valor a lo que nuestros Obispos reconocen en su Carta: el derecho de los obreros a organizarse exhortándolos, al mismo tiempo, a lo que "la justicia y honradez les exige también, que no defiendan causas injustas por falsa solidaridad ni hagan reclamos imposibles ni perturben, sin causa verdaderamente adecuada, la tranquilidad nacional". Pero como religiosos agentes pastorales, nos surge a menudo la preocupación y la pregunta, desde dónde y ¿quiénes determinan la justicia o la injusticia de una causa? ¿La veracidad o falsedad de la solidaridad? ¿Los reclamos posibles o imposibles?

CONCLUSION

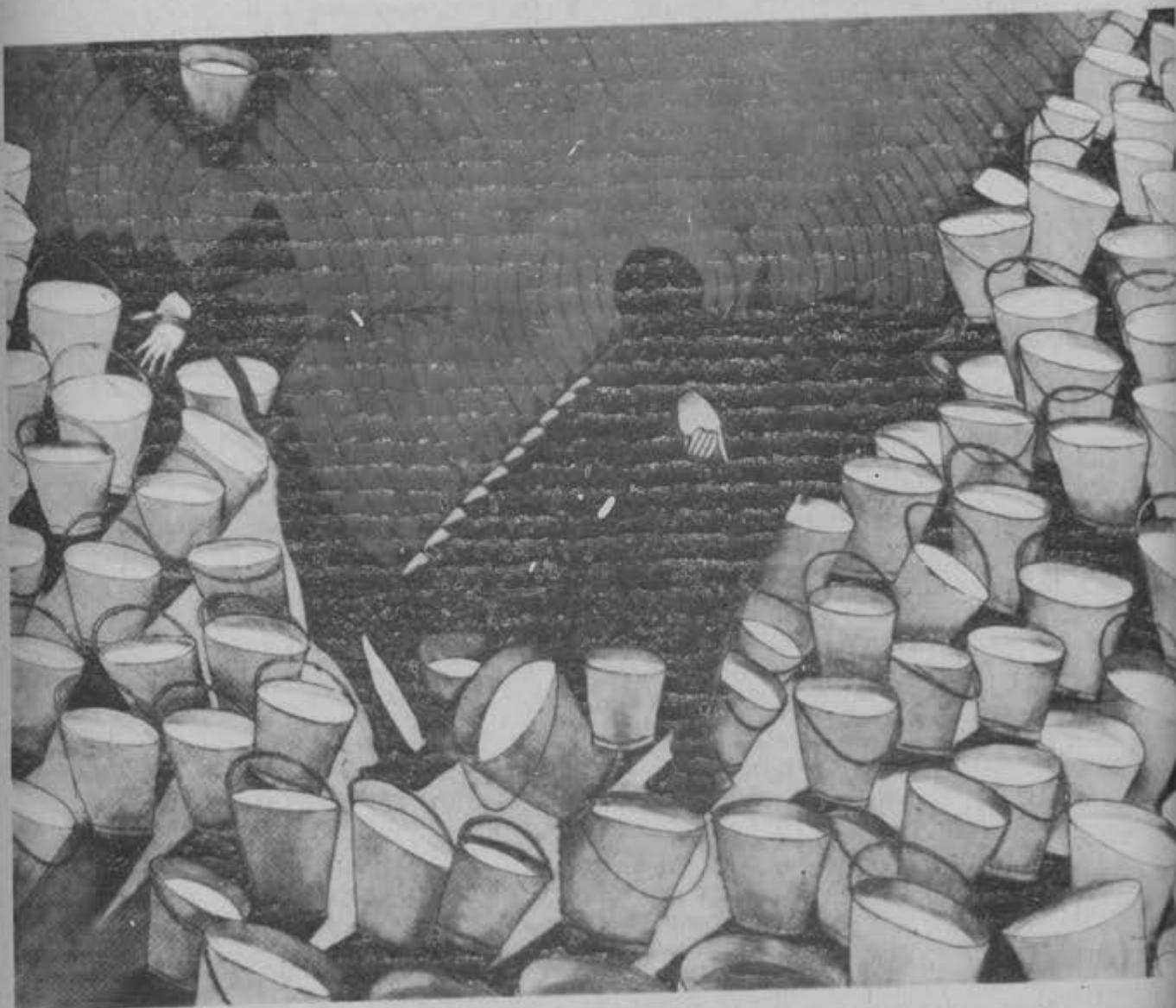
Nos identificamos plenamente con nuestros Obispos al proclamar que la cita del Papa Juan Pablo II resume lo más substancial de la Carta Pastoral ya que e no puede hacerse realidad esa enseñanza del Papa sin una seria opción preferencial por el pobre.

Nosotros como religiosos dentro de la Iglesia Dominicana tenemos que sentirnos fuertemente interpelados para poner en práctica todo ese listado de responsabilidades que como Iglesia nos señalan: "... esforzarse porque no haya niños sin nutrición, que no haya jóvenes sin la preparación

conveniente, que no haya campesinos sin tierra, para vivir y desenvolverse dignamente, que no haya sistemas que permitan la explotación del hombre por el hombre o por el Estado, que no haya corrupción. . ." (AAS 71,1979,157).

Esperamos que como religiosos podamos orar con esta Carta y a la luz de esa experiencia de Dios convertirnos y celebrar con nuestros hermanos la búsqueda de una sociedad más fraterna donde la comunión y participación sean una realidad para todos.

Equipo de Reflexión de la CONDOR, Santo Domingo, 16 de diciembre de 1980





CHRISTUS

DOCUMENTOS

RELANCEMOS EL DESAFIO Declaración de la Unión de las Fuerzas Patrióticas y Democráticas Haitianas

DECLARACION DE LA CONSTITUCION DE LA
IFOPADA (1)

BREVE PRESENTACION DE ALGUNOS ASPECTOS DE LA CRITICA REALIDAD HAITIANA

Del 15 al 19 de Septiembre de 1980, patriotas progresistas independientes y otros, en representación de las organizaciones patrióticas democráticas, se han reunido en un Congreso. Cuarenta y un delegados, militantes de diferentes regiones de Haití, América, de Europa y de África, han analizado, sirviéndose de encuestas, de documentos y de informes, la situación de Haití. Todos tomaron la firme decisión, de implantar las bases de una organización unitaria en la cual podrán participar todos los demócratas y patriotas haitianos que desean poner término a la dictadura y cambiar las estructuras que han permitido su existencia.

En este Congreso se encontraban antiguos y nuevos militantes de la resistencia antidictatorial: obreros, campesinos, estudiantes, técnicos, profesionales e intelectuales, hombres y mujeres, jóvenes y menos jóvenes, quienes representaban diferentes tiempos y espacios de la resistencia haitiana. Los trabajos se desarrollaron durante cuatro días, al final de los cuales se esclarecieron ideas claves y un programa de estatutos. Estos fueron adoptados de la manera más democrática, como resultado de múltiples debates en talleres y reuniones plenas.

La nueva organización llevara el nombre de *Unión de las Fuerzas Patrióticas y Democráticas Haitianas*: tendrá como siglas IFOPADA (según el créole); tendrá como base

ideológica: el nacionalismo progresista y revolucionario; como objetivo: el derrocamiento del equipo de los Duvalier, su sustitución por un gobierno democrático de salvaguarda nacional, y el aplastamiento del sistema que ha engendrado el duvalierismo, y su continuador, el 'jeanclaudismo'.

Ahora bien, la IFOPADA no pretende de ninguna manera considerarse como la única fuerza haitiana patriótica y democrática. Ella es el resultado exclusivo del desarrollo de la lucha del pueblo haitiano en el suelo patrio y en el exterior, ya que, en verdad, a pesar de los frágiles momentos, de los deslices, los errores, a pesar de la represión, sea ésta espectacular y ciega, sea discreta y selectiva, y de la salvaje actitud de los 'tontons macoutes' (2), a la antigua o nueva forma, no obstante todo esto, la parte sana de la nación haitiana nunca ha cesado de resistir bajo una forma u otra.

De esta manera, una parte importante del Congreso de creación de la IFOPADA ha sido consagrada al examen de las manifestaciones de la opresión; y forzosamente de los ecos de la resistencia en los campos haitianos, las ciudades, los barrios populares de Puerto Príncipe, los de Genaives, del Cabo y de otras ciudades; en las fábricas, las escuelas, las facultades; en los bateyes de la República Dominicana, en las comunidades de haitianos que viven en América del Norte y del Sur, en Europa y en África. Por lo tanto, la *Unión de las Fuerzas Patrióticas y Democráticas Haitianas*, la cual tiene sus raíces en las entrañas del pueblo haitiano, se asignó entre otras tareas inmediatas, la de coordinar y de unificar

las diferentes luchas dispersas y puntuales, organizando la resistencia con otras fuerzas mediante una colaboración llevada a cabo sobre bases claras con miras a constituir un Haití democrático, libre y auténticamente soberano.

Hoy en día, Haití está sumido en una angustia infinita, la cual se caracteriza por los siguientes aspectos:

Un desempleo crónico y generalizado: No tener trabajo es algo tan corriente en Haití que las nociones de desempleo y sub-empleo parecen inadecuadas; efectivamente 65o/o de las personas en edad de trabajar están sin empleo y sin recibir la menor subvención, sin ser cubiertas por ninguna asistencia social o médica.

Una inflación galopante: La inflación es más que galopante. Su tasa anual es de 13o/o.

Casi un bloqueo de los salarios: Aunque la situación no sea de un bloqueo total de los salarios la realidad se acerca a un verdadero bloqueo. Tomemos el caso siguiente: de 1971 a 1977, los empleados del Estado se han 'beneficiado' de un aumento de un 6o/o, mientras que la tasa de inflación alcanzó un 13.5o/o; de tal manera, su poder de compra bajó a un 45o/o. Las alzas periódicas de salarios no tienen más que el nombre de alzas ya que, por una parte, éstas eran demasiado bajas para responder a la escalada de los precios; los salarios reales están estancados, e incluso, disminuyen; y por otra parte, con los Duvalier, se confirma la tradición de respetar solamente de manera excepcional las tablas oficiales de salarios. El 10o/o de alza promulgado recientemente no escapará a la regla.

Una sobre-explotación de los obreros, quienes no tienen derecho de recurrir a huelga: Otro "record" indeseable y vergonzante para Haití: los obreros haitianos, particularmente las mujeres que trabajan en las industrias de ensamblaje, son los más mal-pagados del Caribe. De 1971 a 1977, sobre un salario diario técnico de un dólar y 30 centavos, estas obreras sólo tuvieron derecho a un 30o/o de aumento. Durante el mismo periodo, los obreros de las ciudades perdieron un 60o/o de su poder adquisitivo.

Cuando uno sabe que el derecho de huelga no es reconocido y que los sindicatos independientes apenas se toleran, cuando no se prohíben, puede comprenderse fácilmente hasta qué punto la clase obrera haitiana está atenzada.

Un sector industrial esquelético: A este sector anémico se ha sumado una industria de ensamblaje que no tiene ninguna relación con el mercado local y no ejerce ningún efecto incentivador en la economía nacional.

Empresarios extranjeros sobre todo norteamericanos, poseen un tercio de la industria de ensamblaje. Se benefician mediante una fuerte participación en otro tercio; y solamente el tercio restante queda en manos de los nacionales.

La casi totalidad de la producción afectada se manda a los Estados Unidos de Norte América, lo que representa un 52o/o del conjunto de las exportaciones hacia ese país.

En estas industrias de ensamblaje donde 60,000 obreros trabajan y sudan, las condiciones de trabajo son aún peores que en otros sitios. Las personas son tratadas como ganado. En cuanto al salario, la tarifa oficial es un engaño puesto que el sistema del trabajo a destajo la sitúa netamente por debajo del mínimo garantizado, es decir 11.50 "gourdes" por día (2.30 dólares).

Una arrogancia patronal: En la República de los Duvalier, los obreros incluso cuando defienden sus intereses más legítimos o sufren las condiciones de explotación más fuertes no tienen derecho a recurrir ni siquiera a un paro del trabajo, por breve que sea. Claro está, existe un llamado Código del Trabajo; el Departamento de los Asuntos Sociales está presente y prefiere usar el 'martillo de la sanción' para meter a puro golpe las reivindicaciones obreras en el marco de ese Código. Todo esto contribuye a que los patronos extranjeros sean aún más arrogantes, y desdeñosos. En cuanto a los capitalistas haitianos, se apegan a sus métodos arcaicos de administración.

El aplastamiento de los campesinos acompañado de los actos de despojos: El campesinado forma un 85o/o de la población de Haití. Según el informe de junio de 1980, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, un 90o/o de los campesinos viven la miseria absoluta y algunas minorías hasta se sitúan muy por debajo de ese nivel.

Ilustración de esta pobreza: El aumento del número de trabajadores agrícolas. Existen hoy muchos de ellos que no ganan más que 2 ó 3 'gourdes' por día (40 o 45 centavos de dólar).

Comentamos con ejemplos que muestran la persistencia en gran escala de las secuelas de la esclavitud en un país, que en 1804, ha librado una revolución antiesclavista victoriosa: estas decenas de millares de campesinos, reducidos al estado de 'zombi' que trabajan día y noche en las plantaciones de los grandes 'hougans' o jefes 'sanpouel'; estos 150,000 campesinos o de origen campesino que sudan sangre y agua en las fincas de particulares, desde por la mañana hasta por la noche sin percibir un salario como contrapartida.

Campesinos pobres y campesinos medios son abandonados, el gobierno no se preocupa por ellos. A pesar del ingenio que ellos manifiestan desde hace mucho tiempo para encontrar maneras de sobrevivir, soportar el duvalierismo original y su forma actual, el jeanclaudismo, constituye una prueba muy difícil. Estos hombres se hunden cada día más en la miseria, en la cual los sumen los despojos que de vez en cuando se producen en favor de los miembros del clan jeanclaudista.

La disminución de las tierras cultivables: Los suelos se agotan. La desertificación progresa. Según el informe de la FAO citado por el documento del PNUD de junio de 1980, se pierden al año 6,000 hectáreas de tierra, corroídas por una erosión cada día más fuerte. A esta desaparición lenta de nuestros fondos agrarios, la República de los Duvalier no responde más que con discursos y decretos que no surten ningún efecto.

La ruina de las regiones rurales y de las ciudades del interior: Aquél que después de algunos años de ausencia vuelve al interior del país o a una zona rural se sorprenderá de la ausencia de la categoría de personas que tienen de 20 a 25 años de edad. Quedan sobre todo niños y ancianos. La fuerza viva se ha ido. La vida parece extinguida al igual que la actividad económica. En algunas partes del país como el Nordeste existen hambruna y desolación.

La caída de la producción de víveres y de las exportaciones de productos agrícolas. Las cosechas no satisfacen ya más que un 70o/o de la demanda para el consumo interno y las importaciones de alimentos manifiestan un alza vertiginosa de tal manera que para pararlas, hay que utilizar un 90o/o de las divisas que provienen de la venta al exterior de los productos agrícolas. El apartado productivo del país funciona cada vez más despacio. El abastecimiento del mercado local se ve afectado. La importación de arroz y la escasez de azúcar no son más que ejemplos entre tantos.

Un éxodo continuo y persistente hacia la capital: La migración campesina hacia los principales centros urbanos es de un 0.7o/o por año. Construida para 100,000 personas, la Capital acoge hoy más de 800,000. Puerto Príncipe se ha transformado en una ciudad tan desmesuradamente poblada que según los urbanistas más competentes, toda urbanización parece imposible. En la misma capital, el agua potable ha pasado a ser uno de los bienes más escasos. En un 61o/o de las casas, la gente dispone solamente de 3 metros cuadrados para vivir. Unas 320,000 personas viven en una insalubridad total. Unas 78,000 subsisten solamente gracias a la mendicidad.

Una centralización a ultranza de la vida económica en la capital: 'La República de Puerto Príncipe'; la expresión parece totalmente válida no solamente en el plano político, sino también en el plano económico. El fenómeno más espectacular en la economía haitiana bajo Duvalier es el ascenso de la industria de ensamblaje. Toda una gama de manufacturas se ha concentrado en la zona de Puerto Príncipe, es decir, muy cerca del puerto de exportación más grande lo que por otra parte indica hasta qué punto esta industrialización se ha concebido en función de los intereses de los extranjeros. Hoy en día, aparte de los puertos de la capital y del Cabo Haitiano, los otros puertos (Kaemel, Los Cayos, Gonaives) permanecen prácticamente moribundos. Una de las primeras consecuencias del centro de atracción que constituye Puerto Príncipe, con el centenar de pequeñas industrias de ensamblaje que rodean esta ciudad, es el despoblamiento de las provincias con un ritmo desenfrenado hasta tal punto que la Capital se está transformando en un vasto 'barrio misterioso' donde se amontonan centenares de miles de seres humanos en la suciedad y la miseria.

Una fuga de todas las categorías sociales hacia otros cielos: Haití acaba de ser clasificado como el país más pobre de las Américas y considerado como uno de los menos avanzados del globo (Estudio de Evaluación No. 3 del PNUD, Junio 1980). Para un 61o/o de la población el ingreso anual por habitante no sobrepasa los 60 dólares ¿Cómo será el mañana de Haití? La lucha por la supervivencia engendra una verdadera psicosis, un terror permanente. ¿Cómo deshacerse de esta situación? Abandonar el campo

e ir a Puerto Príncipe (para un 17o/o de los campesinos, el ingreso por persona es de 33 dólares por año), huir de Puerto Príncipe e ir al extranjero. Este itinerario es ahora clásico. Cada año un 0.4o/o de los habitantes de esta ciudad dejan el país. En todas partes se toman medidas en contra de la entrada de haitianos. En Montreal, en Miami, en Libreville, en Las Bahamas, en Guadalupe, en Martinica, en Francia, en Inglaterra, en Alemania y en Luxemburgo se establecen verdaderas barreras para detener 'la invasión haitiana'. Claro, no es suficiente para impedir a los haitianos hacer lo único que les queda: transformarse en 'boat-people', en 'being people', en esclavos en los bateyes dominicanos.

Una soberanía nacional cada día más hipotecada: Esta dependencia sin precedentes frente al extranjero, es causada en gran parte por la deuda externa, por una 'ayuda' extranjera cada día más masiva, por la fuerte presencia de los extranjeros, en los principales sectores de la economía nacional y en la administración del país.

A fines de 1976, ya se estimaba el endeudamiento de Haití frente al extranjero en 183 millones de dólares. Los préstamos y ayudas de todo tipo que vienen como torrentes crean un Estado de dependencia que nunca había sido visto en Haití lo que aumenta el peso de la presencia de Estados Unidos, país del que relativamente más ayuda recibimos.

Una administración incompetente y que tiene como primera preocupación perpetuarse para seguir robando: El aparato administrativo haitiano es eficaz para una sola cosa: permitir al gobierno mantenerse en el poder y organizar el pillaje del país. Para todo el resto se queda en el reino del vacío. La administración es un cuerpo que no está articulado. Los objetivos, no están claramente definidos, las responsabilidades no son delimitadas. La centralización desmedida conduce al inmovilismo. La incapacidad es el denominador común. Lo que no falta, por el contrario, de parte de los ministros y de otros cuadros, son los discursos 'desarrollistas' que, de seguro, no tienen ninguna influencia positiva sobre la tasa del analfabetismo que sobrepasa el 80o/o y que cada vez va en aumento, ni sobre la suerte del 87o/o de niños víctimas de la desnutrición, ni tampoco sobre el marco de la repartición de las riquezas.

Efectivamente, un 43o/o del ingreso nacional es percibido por un 0.8o/o de la población. A las 200 familias millonarias enumeradas por los organismos internacionales sólo se les han agregado de 1974 a 1978 3800, las cuales disponen de un ingreso anual de más de 90,000 dólares, aparte de las sumas que tienen depositadas en los bancos extranjeros. Este puñado de pillos está muy ligado al aparato estatal duvalierista y constituye el principal pilar del régimen actual.

Un 30o/o de estos antiguos y nuevos ricos se dan a la especulación con los terrenos, los productos alimenticios, el comercio de víveres y la agroindustria; un 15o/o participa en la administración estatal duvalierista, en los sectores del turismo, de la construcción y del transporte; un 30o/o en el comercio importador-exportador; un 25o/o en la industria de ensamblaje.

La inexistencia de las libertades democráticas más elementales: Algunos periódicos y ciertas emisoras de radio intentan liberar su expresión. Dos partidos políticos han aparecido en el escenario político (3). Pero, que los árboles no escondan la foresta. Son conquistas muy difíciles de mantener, costosas y precarias en un clima general de censura, en una república donde existe la presidencia vitalicia, donde no se reconoce el derecho a huelga, donde la ley del 28 de abril de 1969 permite condenar a muerte por sus ideas al más simple oponente, donde las violaciones de los derechos humanos son innumerables.

Un sistema de enseñanza que doma la imaginación y coloniza el pensamiento: Este sistema inadecuado y anticuado es importado en su contenido y sobre todo en su forma de la Francia napoleónica. No tiene ninguna ligazón con la vida haitiana; y forma, por ende, a un gran cantidad de ciudadanos que se sienten hasta incómodos con su personalidad de haitianos. Dicho sistema despersonaliza y aliena. Contribuye, por lo tanto, a la desvalorización de la cultura nacional, y al mantenimiento de las estructuras políticas, económicas y sociales que ha engendrado el duvalierismo.

La existencia de sectas religiosas cuyo discurso y literatura impiden a las masas descubrir las verdaderas causas de sus problemas: El establecimiento, a lo largo del territorio, de una multitud de sectas religiosas de todo tipo, de obediencia sobre todo norteamericana, no se hace de manera inocente. Predicando a sus fieles la resignación y el respeto de la autoridad establecida, es decir, el terrorismo estatal del gobierno de facto de los Duvalier, estas sectas retrasan la toma de conciencia de una buena parte del pueblo. De 1971 a 1979, se han registrado más de 200.

Un pensamiento político desprovisto de principios, propio del medioevo y desecante denominado duvalierismo: Sus fundamentos son el misticismo, la magia, los prejuicios y los tabúes, la amalgama, el confucionismo, el culto a un jefe supremo poseído de todos los poderes. Sus referencias no son ni populares, ni constitucionales, sino sencillamente los escritos del Doctor Francois Duvalier, reunidos en obras llamadas 'esenciales' y concentradas en un 'catecismo' preparado para los discípulos, comenzando por Jean-Claude Duvalier, presidente de facto desde el 1971, como lo había sido su padre desde el 16 de mayo de 1963. Pero con el apoyo del duvalierismo, partiendo de un periodo presidencial de seis años, que comenzó en 1957, el pueblo haitiano se encuentra en el 1980 con un Jean-Claude Duvalier presidente vitalicio.

En estas condiciones, no sorprende que los métodos de gobierno, inspirados del duvalierismo, correspondan a la arbitrariedad y al terrorismo de estado, la astucia y la fuerza brutal, la mistificación y la demagogia y que, en lo que concierne a la administración, la anarquía, la ausencia de previsión y el favoritismo reinen de arriba hasta abajo. Este pensamiento político nefasto, el cual no ha surgido de la nada, sino de las estructuras económicas y sociales atrasadas que rigen la vida del país, es en parte causa de la desesparacion en medio de la cual se debate el pueblo haitiano.

Debe lucharse contra las raíces de ese mal, si no el hombre haitiano no se salvará jamás.

La IFOPADA declara que la situación catastrófica descrita brevemente aquí es el resultado de todas las consecuencias del duvalierismo, practicado por todas las clases dominantes haitianas, de su espíritu de sumisión frente al extranjero, de la ocupación del país por parte de los norteamericanos de 1915 a 1934, de la total dependencia económica y política, lo que se ha transformado en un principio que rige al país desde entonces y que tiene como más ardiente defensor y más puro resultado al 'jeanclaudismo'.

La Unión de las Fuerzas Patrióticas y Democráticas Haitianas no pretende ser pionero en la resistencia que el pueblo haitiano ha opuesto a la opresión y la dominación que ejercen algunas potencias extranjeras sobre nuestros recursos. Nuestra organización solamente pretende continuar y mantener las grandes tradiciones de lucha del pueblo haitiano para recuperar y salvaguardar su libertad, su independencia y su soberanía. Su espíritu es el de independencia nacional, sentimiento que ha movido a todos nuestros héroes, a aquéllos que vencieron a los esclavistas franceses, el de Toussaint Louverture, Jean Jacques Dessalines, Goman, Jean Jacques Acao; más cerca de nosotros, de los primeros antiimperialistas latinoamericanos: Josaphat Jean Joseph, Charlemagne Peralte y Benoit Batraville y, por último, de todos aquéllos que de 1930 a nuestros días, pasando por 1946, han dado su vida en este combate despiadado contra las fuerzas retrógradas que se empeñan en marginar a un pueblo cuya rebelión temen más que a todo.

Frente a la situación actual de angustia nacional y de extrema indigencia, la IFOPADA declara abiertamente que está decidida a unirse al pueblo haitiano y utilizar todas las formas de lucha, incluso recurrir a la fuerza, para eliminar ese cáncer que corroe la nación haitiana: el duvalierismo. La liberación del pueblo haitiano sólo puede ser lograda por él mismo.

En ese combate, el cual será difícil y torturoso, nos solidarizamos con todas las otras fuerzas democráticas haitianas, y buscaremos el apoyo de todos los pueblos, gobiernos, estados y organismos que luchen por la paz y la libertad que sean partidarios de la libre circulación, de los hombres y de las ideas, de la libertad de expresión y de organización, de la libertad sindical y religiosa, del desarrollo de la mujer, que sean enemigos del racismo y favorables a un nuevo orden económico internacional, de un mundo justo, donde las riquezas estén bien repartidas y los pueblos sean responsables de su destino.

LIBERACION O MUERTE: EL PUEBLO HAITIANO NUNCA SE PONDRA DE RODILLAS

Dirección central de la Unión de las Fuerzas Patrióticas y Democráticas Haitianas (IFOPADA)

Puerto Príncipe,
octubre 1980.

PROGRAMA GENERAL

SOBRE LOS PLANOS POLITICO Y ADMINISTRATIVO

1. Derrocar el gobierno dictatorial de Jean Claude Duvalier, abolir la presidencia vitalicia y formar un gobierno

representativo de todas las tendencias nacionales, progresistas y democráticas.

2. Quitarles las armas y suprimir los diversos cuerpos represivos (milicias, tontons macoutes, leopardos...).
3. Liberar a todos los presos políticos y garantizar el retorno de todos los exiliados sin distinción.
4. Abolir las leyes, decretos, etc dirigidos contra las libertades de creencia y de opinión, las libertades de reunión, de expresión y de asociación.
5. Promulgar una nueva constitución que garantice entre otras cosas: el ejercicio de las libertades civiles, políticas, filosóficas y religiosas, la independencia y la soberanía nacionales, la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, la justicia social, la descentralización.
6. Hacer justicia a aquéllos que han sido víctimas de la política de expoliación y de violación de los derechos humanos.
7. Abrir un periodo electoral para que el pueblo elija a sus mandatarios en todos los niveles.
8. Hacer que el 'créole' sea la lengua oficial del país según modalidades apropiadas.
9. Reformar el sistema judicial y revisar la legislación actual.
10. Sanear reorganizar y descentralizar la administración de forma que ésta repose sobre una amplia autonomía regional.
11. Promover el espíritu de participación y de responsabilidad reconociéndoles a los ciudadanos el derecho de elegir a sus representantes a todos los niveles y de controlarlos en la ejecución de su mandato.
12. Instaurar un cuerpo de policía separado del ejército y encargado de asegurar la protección de la población, de garantizar la paz y la seguridad internas.
13. Reorganizar al ejército para ponerlo en capacidad de contribuir a la edificación nacional, de proteger las conquistas populares y de defender la integridad territorial.

EN EL PLANO ECONOMICO Y FINANCIERO

1. Afirmar el principio de la soberanía del Estado sobre el conjunto de las riquezas del país.
2. Nacionalizar el comercio exterior y todos los sectores claves de la economía nacional.
3. Reorganizar el sistema agrario del país.
4. Luchar contra la erosión y orientar la producción agrícola hacia la satisfacción prioritaria de las necesidades

alimenticias de la población y para servir de base al desarrollo rural y nacional.

5. Racionalizar y desarrollar la pesca y la ganadería.
6. Crear y desarrollar una marina mercante nacional.
7. Nacionalizar y reorganizar el sistema bancario y los seguros.
8. Revisar nuestra política monetaria y reorganizar el sistema de crédito.
9. Promulgar una ley de contabilidad y establecer una fiscalización basada en la equidad y la proporcionalidad.
10. Establecer un sistema de control y estabilización de los precios.
11. Aplicar una política de industrialización que pueda asegurar la independencia y un desarrollo económico equilibrado, gradual y continuo del país.
12. Promover una política de salarios con el fin de reducir las desigualdades y proporcionarles a los asalariados un poder de compra suficiente para satisfacer sus necesidades.
13. Ofrecer garantías y ventajas fiscales a los capitalistas haitianos para estimularlos a repatriar sus capitales y a invertir en actividades productivas.
14. Establecer una legislación arancelaria que proteja la industria nacional y el desarrollo del país.
15. Instaurar una nueva reglamentación en lo que concierne a las inversiones extranjeras y revisar las concesiones y contratos leoninos firmados con entidades extranjeras.
16. Suprimir los gastos inútiles y de lujo del Estado.
17. Asignar de manera prioritaria los recursos presupuestales a los imperativos de un desarrollo nacional independiente, equilibrado, descentralizado y a la solución de los problemas de alimentación de salud, de educación y de vivienda de la población.
18. Empezar obras de infraestructura necesarias para el desarrollo de la economía nacional y para el bienestar de la población.

EN EL PLANO DE LA EDUCACION Y DE CULTURA NACIONALES

1. Hacer que el 'créole' pase progresivamente a ser el idioma de transmisión de los conocimientos.
2. Desarrollar en el hombre haitiano el espíritu cívico y el sentido de las responsabilidades.
3. Diversificar, planificar, descentralizar la enseñanza y la educación para permitirles a los ciudadanos que se de-

sarrollen, que comprendan sus realidades, que encuentren soluciones racionales a los problemas con los cuales se enfrentan en su obra de edificación nacional.

4. Empezar una campaña nacional rápida de alfabetización y un programa funcional de formación permanente.
5. Desarrollar la enseñanza pre-escolar y generalizar la enseñanza gratuita a todos los niveles.
6. Garantizar la escolarización obligatoria hasta los 16 años y ofrecer oportunidades iguales a todos, independientemente de su situación social y del lugar donde viven.
7. Proteger nuestro patrimonio cultural y revalorizarlo.
8. Desarrollar la experimentación y la investigación con miras a aportar soluciones adecuadas a los problemas del país.
9. Incentivar la creación y la difusión artística y literaria.
10. Promover una política dinámica, coherente y democrática de los deportes y de las diversiones.

EN EL PLANO MEDICO Y SANITARIO

1. Establecer una política de salud pública que tenga como objetivo prioritario la eliminación de los grandes males que afectan y debilitan nuestra población, tales como: desnutrición, tuberculosis, tétanos umbilical, diarreas y parásitos, paludismo, enfermedades causadas por carencia, etc.
2. Aplicar con la participación de la población, una verdadera medicina preventiva (mejorando las condiciones de vida, actuando sobre el medio de una educación permanente sobre la salud en colaboración con diferentes sectores, mediante la lucha contra las causas de enfermedades. . .
3. Reorganizar y descentralizar los servicios de sanidad y de salud.
4. Reorganizar el sistema de formación del personal de la salud y desarrollar la investigación médico-farmacológica teniendo en cuenta nuestra realidad y nuestras necesidades.
5. Revalorizar e integrar nuestra medicina tradicional en las nuevas estructuras.
6. Controlar la importación, la producción y la distribución de los productos farmacéuticos.
7. Establecer un sistema de seguro de enfermedad e incapacidad física adscrito al Seguro Social.

EN EL PLANO DE LA POLITICA EXTRANJERA

1. Afirmar el principio de nuestra soberanía sobre el conjunto del patrimonio nacional.
2. Rechazar todo acuerdo o tratado desigual contraído por los gobiernos anteriores.
3. Denunciar toda situación que nos haya sido impuesta en el pasado y que perjudique nuestra herencia nacional.
4. Aplicar una política extranjera independiente y no-alineada.
5. Establecer relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con todos los países, no importa el régimen político que tengan, aplicando el principio de respeto mutuo de independencia, de soberanía y de integridad territorial, de no-agresión, de no-ingerencia recíproca en los asuntos internos de cada país, de igualdad y de provecho mutuo.
6. Apoyar activamente el movimiento de lucha contra el colonialismo, el neo-colonialismo, el imperialismo, el racismo, por la independencia y el progreso de los pueblos de Asia, del Medio Oriente, de Africa y de América Latina.
7. Apoyar el movimiento de los países del Sur por un Nuevo Orden Económico Internacional.
8. Reforzar las relaciones de amistad y de cooperación con todos los pueblos de Africa Negra y participar en el movimiento internacional para la valorización, el respeto y el progreso de las culturas africanas y de origen africano.
9. Promover una política activa de intercambios y de cooperación con los países de la región de América Central y del Caribe.

EN EL PLANO SOCIAL

1. Establecer una legislación del trabajo que tome en cuenta los intereses y los derechos legítimos de los trabajadores.
2. Instaurar un sistema de Seguro Social en favor de todas las categorías de la población.
3. Controlar estrictamente el pasaje de los productos agrícolas y abolir la especulación, así como las formas anacrónicas de explotación en el campo.
4. Adoptar medidas que garanticen la promoción social de la mujer y garantizar la igualdad de la mujer y del hombre en todos los planos, así como la protección de la maternidad y de los niños.
5. Encontrar soluciones adecuadas a los problemas de desempleo, de la vivienda y de los cinturones de miseria.

6. Adoptar estrictas disposiciones para combatir la especulación inmobiliaria y controlar el régimen de las rentas.
7. Reglamentar el trabajo de los empleados domésticos y prohibir que los niños trabajen como tales.
8. Luchar contra la prostitución y la delincuencia, y asegurar la reintegración de las prostitutas y de los delincuentes en la sociedad.

Adoptadas por el Congreso reunido en Plenaria,
19 de Septiembre 1980.

- (1) Unión de las Fuerzas Patrióticas y Democráticas Haitianas.
- (2) Fuerza para-militar especial de represión creada por Franco, Duvalier. Tiene influencia en el ejército haitiano y es célebre por su crueldad. Muchos de sus actos represivos ocurren de noche y sus miembros operan encapuchados. En Haití, "tonton macoute" equivale a nuestro "coco", con el que se asusta a los niños por la noche (N de la E).
- (3) Desde el 28 de noviembre 1980, estas conquistas democráticas no existen más.



LOS OBISPOS DOMINICANOS Y LA SITUACION NACIONAL

Carta Pastoral

Los obispos reclaman acción, organización y responsabilidad gubernamental y privada.

Los obispos dominicanos interpretando el sentir de la comunidad nacional han escrito una extensa carta pastoral con motivo de Adviento. La Conferencia Episcopal, esta vez, ha tocado diversos problemas del momento tales como la crisis económica por la que atravesamos, la producción y el consumo, la fuga de capitales, reforma agraria, improvisación gubernamental, la distribución de la riqueza, despilfarro energético. . . La carta que transcribimos íntegramente ha sido acogida con beneplácito por diversos sectores de la vida dominicana. Pero ante todo, urge la necesidad de llevar a la práctica las orientaciones que, con voz autorizada, nos brindan los doce obispos y sobre todo, a pesar del cúmulo de problemas que tenemos encima —citamos— "no nos dejemos vencer por el pesimismo. Pongamos cada uno de nuestra parte en la consolidación y perfeccionamiento de la Patria erradicando todos los males sociales. Hagamos que su nombre se pronuncie en todas partes con admiración y respeto"

(N D R Las cursivas son nuestras)

INTRODUCCION

Fue precisamente en Adviento cuando nuestro Fray Antón de Montesinos, en nombre de Dios, levantó en América la primera y una de las más proféticas voces de todos los tiempos en favor de la dignidad humana atropellada. Su voz resonó en la Corte, en el Consejo de Indias y hasta en las Aulas de Salamanca y dió origen al primer Derecho Internacional con el "De indis" y "De jure belli" de Francisco de Vitoria.

Estimulados por tan alto ejemplo, queremos también nosotros levantar nuestra voz en este período de Adviento comienzo de un nuevo año litúrgico. Por otro lado son muchos los que en todo el territorio nacional están esperando, desde hace tiempo, una palabra orientadora nuestra. Algunos nos la han pedido expresamente.

Nos mueve, sin embargo, a hablar hoy nuestra condición de pastores. Está muy lejos de nosotros todo interés e intención aiena a lo pastoral. Como pastores hemos *contem-*

plado la realidad nacional, como Pastores hemos reflexionado sobre ella y como Pastores queremos pronunciar una palabra de aliento y esperanza y hacer un llamado serio a la responsabilidad, tanto del sector público como del privado.

La fidelidad a Cristo exige de nosotros fidelidad al hombre. Los caminos de Cristo pasan por el hombre. "Cristo, como advertía el Papa Juan Pablo II en su Encíclica 'Redemptor hominis', es camino hacia el Padre y camino hacia el hombre. En este camino que conduce de Cristo al hombre y por el que Cristo se une a todo hombre, la Iglesia no puede ser detenida por nadie. Esta es la exigencia del bien temporal y del bien eterno del hombre. La Iglesia, en consideración de Cristo y en razón del misterio que constituye su vida, no puede permanecer insensible a todo lo que sirve al verdadero bien del hombre como tampoco puede permanecer indiferente a todo lo que lo amenaza" (Redemptor hominis núm 13).

El hombre debe ser la gran preocupación de toda la humanidad. Lo es de la Iglesia que quiere afanarse, hoy más que nunca, en que la dignidad del hombre, rostro visible de Dios, no sufra detrimento ni merma alguna. Esto llena de responsabilidad a todos y exige de todos, en el momento presente, sacrificios y acciones decididas y eficaces.

En nuestro diario contacto con el pueblo dominicano somos testigos cualificados de sus grandes virtudes humanas y reservas espirituales y morales: seriedad, capacidad de sacrificio, sensibilidad humana y social, deseos de justicia, desprendimiento, rechazo de todo lo que hiere o destruye la dignidad humana, religiosidad. No faltan, sin embargo, defectos en nosotros que oscurecen y debilitan esas virtudes: ambición desmedida, irresponsabilidad, bajos rendimientos de trabajo, desinterés y aprovechamiento personal de lo que pertenece a todos, declinar en otros lo que uno debe haber esperado todo del Estado, etc.

Es inadmisibles que los intereses y egoísmos de los menos anulen la voluntad y buenas acciones de los más; que lo innoble y egoísta que se esconde en el interior de cada uno se imponga a lo justo y generoso que anida en el corazón de todos.

AUMENTEMOS NUESTROS BIENES DE PRODUCCION Y CONSUMO

1. En un momento difícil de todas las naciones y también nuestro, no obstante los progresos que saltan a la vista, hay varios problemas de raíz y efecto común, que inquietan cada vez más a todos los dominicanos de buena voluntad.

Preocupados todos por la *crisis económica* que nos azota —crisis, por otro lado, mundial— es justo que veamos todos esos problemas alrededor de ella.

Nuestra crisis se alimenta, ante todo y complica con nuestra pobreza crónica y nuestra limitación de recursos, y repercute, después, dramáticamente en nuestros pobres y marginados a niveles tales que exigen, sin demora alguna soluciones eficaces, en las que debemos colaborar todos. Es un reto inmenso que debemos aceptar y del que debemos ir saliendo airosos, esforzada y perseverantemente.

La pobreza, entendida como desprendimiento del corazón, como austeridad de vida, como supresión de lo superfluo o innecesario, como humildad profunda que nada tiene como propio sino recibido de la mano de Dios, es una virtud cristiana. La primera bienaventuranza de Cristo, en el sermón de la montaña, fue: "Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el Reino de los cielos".

La pobreza, sin embargo, que llega hasta la carencia de lo necesario, que degrada, que destruye la dignidad humana, que desfigura la imagen de Dios que es el hombre, va directamente contra el plan y la voluntad de Dios. Sobre quien la origina, la incrementa o la perpetúa recae severamente la reprobación divina y debe recaer la reprobación humana. Superarla es obligación de todos. Es un deber de justicia y un imperativo de la solidaridad y fraternidad humana.

2. Somos conscientes de que la solución adecuada de nuestra crisis económica es algo prevalentemente técnico que no nos incumbe en cuanto tal, para lo cual no estamos capacitados y que no entra en nuestra misión. Hay, sin embargo, aspectos y elementos morales que sí nos incumben y sobre los cuales es obligación nuestra hablar.

Dios creó al hombre dominador y señor de la naturaleza. "Creó Dios el hombre a imagen suya. A imagen de Dios lo creó. Varón y mujer los creó. Y les bendijo Dios y les dijo: sed fecundos y multiplicaos y llenad la tierra y sometedla. Dominad en los peces del mar en las aves del cielo y en todo animal que serpea sobre la tierra. Dijo Dios: mirad que os he dado toda hierba de semilla que existe sobre la tierra y todo árbol que lleva fruto de semilla. Eso os servirá de alimento. Y a todo animal terrestre a toda ave de los cielos y a todo ser animado que se arrastra sobre la

tierra les doy por alimento toda hierba verde; y así fue" (Gen 1,27-30).

El rendir al máximo por otro lado, según la capacidad recibida, es una obligación grave del hombre ante Dios. No todos tienen la misma capacidad y por lo tanto no todos están obligados a producir con igual resultado pero sí están todos obligados a obtener el máximo rendimiento de su capacidad. La parábola de los talentos en el Evangelio de San Mateo (25,14-30), es terminante y explícita en esto. Dios es semejante, dice la parábola a un hombre que llamó a sus siervos (todos los hombres) y les encomendó su hacienda. A unos dio cinco talentos, a otros dos y a otros uno. Después de un tiempo, al ajustar cuentas, el que recibió cinco le devolvió los cinco recibidos mas otros cinco que había ganado con ellos. El que recibió dos, devolvió los dos recibidos mas otros que había ganado con ellos. Pero el que recibió uno, le devolvió solamente uno el recibido, y ponderó cómo no había querido dilapidarlo y había sido fiel custodio de aquel talento. A los dos primeros el Señor hizo el mismo elogio y concedió el mismo premio porque ambos tuvieron la misma eficacia —el ciento por ciento— aunque no produjeron lo mismo por tener distinta capacidad. El tercero fue severamente reprendido y castigado no por dilapidador o derrochador sino por improductivo.

3. Es urgente y necesario aumentar ante todo los bienes de producción y consumo. Para ello es un imperativo multiplicar las fuentes de producción mejorar los índices de productividad, reducir las importaciones e incrementar las exportaciones. Nosotros *no podemos permitirnos el lujo* de tener tierras baldías, brazos inoperantes, cerebros ociosos, reservas mineras inexploradas, capitales fugados al extranjero, fuentes de ingreso a escaso o nulo rendimiento y bajos índices de productividad por falta de esfuerzo, de técnica, de ciencia, de estímulo y de *patriotismo*.

Todo esto nos impone solucionar decidida e inteligentemente el problema de la tenencia de la tierra, elaborar planes de acción, tener continuidad, invertir fuertes sumas tanto el Estado como los particulares y estimular la producción. Necesitamos acción, organización y responsabilidad gubernamental y privada.

4. A este respecto queremos llamar la atención sobre cuatro puntos concretos: *fuga de capitales, improvisación, despilfarro energético y reforma agraria*.

Los capitales que han salido y siguen saliendo de esta tierra y están contribuyendo en otras latitudes al desarrollo ajeno y tal vez al consumismo, es un deber que retornen patrióticamente al país que se deben y que los necesita. Ya es grave en sí y contra la justicia la substracción de esas disponibilidades nacionales descargándolas de su función y obligaciones sociales con el país (trabajo y hombres) donde se originaron. Pero esto se agrava aún más, frecuentemente, por los motivos que determinan tan repetida acción: la avaricia (búsqueda de altos intereses, muy superiores en el extranjero a los que se ofrecen nacionalmente) y el miedo egoísta a perder esos capitales, sin recapacitar en los males sociales que se derivan de dejarse vencer y dominar por tal miedo. Es verdad que en la raíz de tal miedo suele estar la

inestabilidad política, fuente de tantos males. Sin embargo, aun bajo este aspecto, no se debe olvidar que la fuga de capitales es siempre en los países, en que se produce en grado notable, una de las causas profundas de la agravación de la inestabilidad política.

5. *La improvisación* está siendo origen de muchos males. Hagamos planes sensatos y en ellos señalemos metas a corto y largo alcance, previendo determinadas situaciones que puedan presentarse. Ponderéense con seriedad posibles soluciones, analícense los medios que se van a emplear y evalúense constantemente los recursos existentes y los éxitos y los fracasos, haciendo, si es necesario oportunos reajustes. Esto es tanto más necesario, cuanto que estamos afrontando continuamente realidades que escapan a nuestro control.

6. Las alzas de *precio del petróleo* mientras no contemos con fuentes propias de este combustible o fuentes alternantes de energía más económicas, nos obligan, en este capítulo, a *asumir una responsable austeridad*. Ojalá que esta austeridad la extendamos, por otro lado, a todos los campos posibles e invertamos nuestros ahorros en fuentes de producción que generen nuevos puestos de empleo. Paulo VI advierte ya, en la "Octogésima Adveniens" sobre el desempleo: "Con el crecimiento demográfico sobre todo en las naciones jóvenes, el número de aquéllos que no llegan a encontrar trabajo y se ven reducidos a la miseria o al parasitismo irá aumentando en los próximos años, a no ser que un estremecimiento de la conciencia humana provoque un movimiento general de solidaridad por una política eficaz de inversiones, de organización de la producción y de los mercados, así como de la formación adecuada" (OA Núm 18).

7. Sobre la *Reforma Agraria* creemos que tiene plena y aún mayor vigencia cuanto decíamos en Enero de 1973 a propósito de las nuevas leyes agrarias.

Somos un pueblo eminentemente agrícola y esto marca nuestra economía y debe marcar nuestro modelo de desarrollo.

Nuestro campesino debe ser potenciado en sus técnicas, en sus marcos socioculturales, en su nivel de vida en sus formas de solidaridad tradicionales y modernas y en su participación en la vida de la nación.

Urge que nuestro campesino sea equiparado en todo a los demás ciudadanos eliminando de una vez para siempre su marginación y sus ansias de fuga a la ciudad.

En esto debemos estar dispuestos todos a asumir los sacrificios que requieran las reformas que hay que hacer y las inversiones que tales reformas exijan.

8. Hay un punto concreto que no queremos omitir: *los asentamientos de campesinos* hechos en tierras que el Estado va adquiriendo o recuperando. Asentar es sólo el primer paso. Deben seguirle otros, no menos necesarios, como el asesoramiento técnico, la formación paralela y la dotación de equipos y obras de infraestructura necesaria.

Todo ello, además, debe ser ofrecido con gran *respeto* a las organizaciones independientes de los campesinos, sin presiones ni instrumentalizaciones políticas y con *escrupulosa y justa administración* por parte de los responsables de tales proyectos.

9. Todas estas son exigencias de la dignidad humana que Dios, autor de ella, reclama y que nosotros, en nombre suyo, proclamamos. A este propósito nos vemos obligados a hablar breve pero severamente sobre la *contratación de haitianos* para el corte de la caña, mal endémico nuestro que ha llegado hasta dañar objetivamente la imagen de la patria a nivel internacional.

Son muchos los aspectos que reclaman sin demora, solución: el estilo de vida de los bateyes; los salarios; la asistencia social que se les ofrece; las condiciones de trabajo; el peso de la caña; los contratos mismos; los sistemas de pago; la traída y retorno de los braceros; y los modos concretos de realizarlos. En ninguno de estos aspectos puede ser lesionada la *justicia*. Sin embargo, lo está siendo. Urge, pues, adoptar las medidas más eficaces para que la dignidad humana de nadie sufra detrimento. Es más, urge humanizar, en todos sus aspectos, esta labor tan necesaria para la economía nacional y retribuirla de tal manera que los dominicanos, vencidas ciertas reservas de índole cultural e histórica no tengan dificultad alguna en incorporarse a ella sin necesidad de importar fuerza laboral extranjera, dado el alto índice de desempleo entre nosotros.

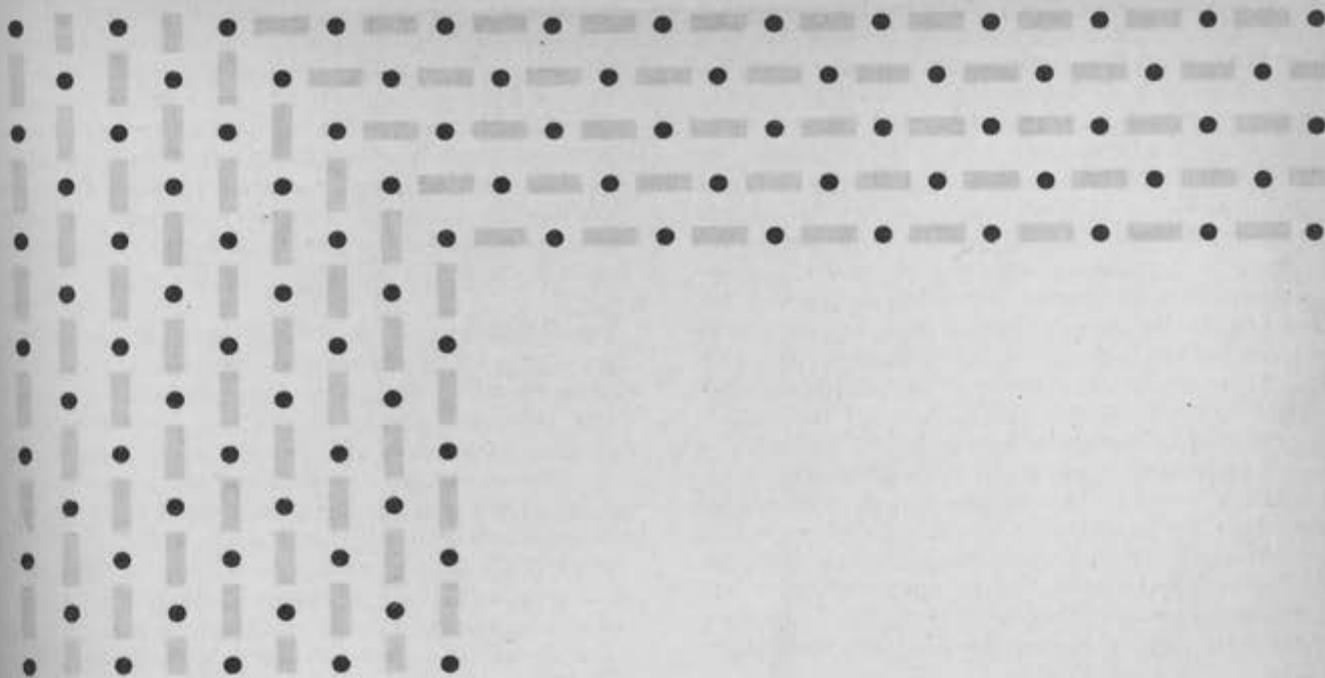
Cortemos nosotros nuestra caña como tantos pueblos cortan la suya, pero para ello dignifiquemos nuestro corte de caña, como lo dignificaron ellos.

DISTRIBUCION JUSTA Y EQUITATIVA

No basta que aumentemos nuestros bienes de producción y consumo. Es necesario también que los distribuyamos justa y equitativamente.

1. Fieles al Documento de Puebla queremos, a este propósito aducir aquí dos pasajes: "Los privilegios ilegítimos, derivados del derecho absoluto de propiedad, causan contrastes escandalosos y una situación de dependencia y opresión, tanto en lo nacional como en lo internacional. Aunque es evidente que en algunos países se ha atenuado su expresión original, debido al influjo de una necesaria legislación social y de precisas intervenciones del Estado, en otros lugares, manifiesta aún su persistencia e incluso retroceso hacia sus formas primitivas y de menos sensibilidad social" (Doc de Puebla Núm 542).

"Los bienes y riquezas del mundo, por origen y naturaleza, según voluntad del Creador, son para servir efectivamente a la utilidad y provecho de todos y cada uno de los hombres y los pueblos. De ahí que a todos y a cada uno le compete un *derecho* primario y fundamental *absolutamente inviolable* de usar solidariamente esos bienes en la medida de lo necesario, para una realización digna de la persona humana. Todos los demás derechos, también el de propie-



dad y libre comercio le están subordinados. Como nos enseña Juan Pablo II, *sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social*. La propiedad compatible con aquel derecho primordial es más que nada un poder de gestión y administración, que si bien no excluye el dominio no lo hace absoluto ni ilimitado. Debe ser fuente de libertad para todos, jamás de dominación ni privilegios. Es un deber grave y urgente retornar a su finalidad primera" (Doc de Puebla Núm 492).

2. No faltan entre nosotros quienes, proclamando querer eliminar definitivamente nuestros persistentes males sociales, defienden que el único camino para salir de ellos es el marxismo. Es más, propagan entre los fieles católicos ideas equívocas creando confusión.

El Documento de Puebla, compromiso de todo el Episcopado Latinoamericano, es terminante y claro en afirmar que tanto el sistema capitalista liberal como el marxista están marcados por el pecado y vuelve a dolerse con el Documento de Justicia de Medellín que a nuestros pueblos se les quiera encerrar en la rígida alternativa "capitalismo-comunismo".

"En pleno acuerdo con Medellín insistimos en que el sistema liberal capitalista y la tentación del sistema marxista parecieron agotar en nuestro continente las posibilidades de transformar las estructuras económicas. Ambos sistemas atentan contra la dignidad de la persona humana, pues uno tiene como presupuesto la primacía del capital, su poder y su discriminatoria utilización en función del lucro; el otro aunque ideológicamente sustenta un humanismo, mira más bien al hombre colectivo y, en la práctica, se traduce en una concentración totalitaria del poder del Estado. Debemos denunciar que Latinoamérica se ve encerrada entre estas dos opciones y permanece dependiente de uno u otro de los centros de poder que canalizan su economía (Medellín justicia 10). Ante esta realidad la Iglesia quiere mantenerse libre frente a los opuestos sistemas, *para optar sólo por el hombre*. Cualesquiera sean las miserias o sufrimientos que aflijan al hombre, no será a través de la violencia, de los juegos de poder, de los sistemas políticos sino mediante la verdad sobre el hombre, como la humanidad encontrará su camino hacia un futuro mejor (Juan Pablo II, Disc inaugural III, 3 AAS LXXI p 199).

Sobre la base de este humanismo, los cristianos obtendrán aliento para superar la porfiada alternativa y contribuir a la construcción de una nueva civilización, justa, fraterna y abierta a lo trascendente" (Doc. Puebla Núm 550-551).

3. No pretende la Iglesia, con este ideal, optar por un tercer sistema concreto que trascienda al capitalismo y el colectivismo marxista ni aboga, en modo alguno, por una nueva instalación de la "cristiandad" en el sentido antiguo. La Iglesia *no tiene* ni se abroga tener una "*fórmula política*", pero sí ofrece criterios y principios con arreglo a los cuales los cristianos laicos han de crear fórmulas políticas posibles y correctas. La Iglesia quiere más bien dar el marco de referencia de una pluralidad de posibles sistemas, regímenes, modelos y proyectos abiertos a la lícita y prudente acción humana que enfrenten el gran reto de todo el Continente y de nuestro país. La Iglesia pues, no opta por un sistema o partido, sino que se mantiene libre ante todos ellos para optar sólo por el hombre. No hace, sin embargo, esto por oportunismo sino que lo hace por respeto a la autonomía de las realidades temporales y a la libertad y derecho del hombre, urgiendo al mismo tiempo, a sus fieles laicos a cumplir responsablemente con su ineludible compromiso con lo temporal y político. La Iglesia, en fin, pide, en nombre de Dios, una nueva civilización en la que los hombres se relacionen con el mundo como señores, con los demás hombres como hermanos y con Dios como hijos, de acuerdo al designio revelado por Dios, (Doc Puebla Núm 322).

Esta civilización busca que nuestra Sociedad, programada frecuentemente al calor del egoísmo y que por ello hace que la vida sea una especie de abominación para millones de seres humanos, crezca la brecha entre ricos y pobres y la profanación del hombre sea casi constante, se convierta en una sociedad justa, fraterna, libre, participada y comunitaria que presente una síntesis propia no copiada, con hombres nuevos y permanentemente renovados y con estructuras igualmente nuevas y permanentemente renovadas. Busca, pues, una sociedad en la que impere la justicia, la verdad, la libertad y consiguientemente la paz.

4. Esto exige entre nosotros grandes transformaciones en la sociedad en que hoy vivimos. Oponerse a ellas, dificultarla o *cruzarse pasivamente de brazos* sin realizar esfuerzo alguno es *contrariar* el designio y voluntad divina. "Jamás, —decimos con Paulo VI en la Octogésima Adveniens— en cualquier otra época, ha sido tan explícito el llamamiento a la imaginación social. Es necesario consagrar a ella esfuerzos de invención y de capitales tan importantes como los invertidos en armamentos o para las conquistas tecnológicas" (OA Núm 19). Como el mismo Papa dice más adelante en la misma Encíclica, el fracaso de los sistemas que se apoyaron en ideologías específicas ha hecho surgir por todas partes la protesta y la "contestación", prueba del profundo malestar existente.

5. No queremos terminar este apartado sin decir una palabra clara sobre un fenómeno concreto. Hay algunos que para ganarse adeptos entre nuestros fieles católicos para el marxismo, presentan a éste, basándose en la Octogésima Adveniens (núm 33) de Paulo VI, meramente como una actividad científica, como un riguroso método de examen de la realidad social y política y como el vínculo racional y experimentado por la historia entre el conocimiento teórico y la práctica de la transformación revolucionaria. A éstos les recordamos el número 34 de la misma Encíclica que dice

textualmente: "Si bien en la doctrina del marxismo, tal como es concretamente vivido, pueden distinguirse diversos aspectos, que se plantean como interrogantes a los cristianos para la reflexión y para la acción, es, sin duda ilusorio y peligroso olvidar el lazo íntimo que los une radicalmente, aceptar los elementos del análisis marxista sin reconocer sus relaciones con la ideología; entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista dejando de prohibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a la que conduce este proceso" (OA núm 34).

La Iglesia —advertía el Papa Juan Pablo II en su discurso al CELAM en sus bodas de plata, el día dos de Julio de este año en Río de Janeiro— no necesita recurrir a sistemas e ideologías para amar, defender, y colaborar en la liberación del hombre. La liberación cristiana usa medios evangélicos con su peculiar eficacia y no acude a ninguna clase de violencia ni a la dialéctica de las luchas de clases ni a la praxis y análisis marxista. Cuando se realiza la liberación partiendo de una praxis que recurre al análisis marxista, la reflexión teológica se expone al riesgo de la ideologización. Las consecuencias de una liberación así son la total politización de la existencia cristiana, la disolución de la fe en el lenguaje de las ciencias sociales y el vaciamiento de la dimensión trascendental de la salvación cristiana.

ADMINISTRACION JUSTA, HONESTA Y EFICIENTE

Al llegar a este punto tenemos que añadir que no es suficiente que incrementemos nuestros bienes de producción y consumo y los distribuyamos justa y equitativamente. Es necesario, también, que la administración pública sea justa, eficiente, responsable y honesta. Los únicos privilegiados deben ser los pobres cuya defensa y promoción debe ser asumida, de modo especial, por el Poder Civil.

1. Cuantos integran el mundo de la gestión pública deben tener muy claro que su deber y objetivo es lograr eficazmente el bien común conciliando la libertad, la justicia y la igualdad en una genuina sociedad participada.

Únicamente en el bien común se basa la legitimidad del poder civil. Cuanto más lo promueva, mejor estará cumpliendo con su función y cuanto más se aparte de él, más ilegítimo se estará formando. El bien común abarca el conjunto de aquellas condiciones de vida social, gracias a las cuales todas las personas, familias y asociaciones puedan lograr con mayor plenitud su propia perfección (Gaudium et Spes, Núm 74).

2. Viendo ahora entre nosotros cuántas personas, familias y grupos sociales yacen en la miseria, en la pobreza y en el abandono sin dignidad, sin justicia social, sin igualdad, sin recursos, sin oportunidades, sin participación alguna, tenemos que preguntarnos seriamente sobre nuestra realización del bien común. Es largo el camino por recorrer en esto pero es hora ya de que se empiecen a dar pasos decisivos y definitivos. Ningún ciudadano tiene derecho a oponerse a ello. Todas las personas y grupos sociales en el ejercicio de sus derechos están obligados por ley moral a *tener en cuenta los derechos ajenos* y sus deberes para con los demás y para con el bien común de todos.

3. Hay tres puntos concretos de vital importancia que queremos tocar: *impuestos, subida del costo de la vida y burocracia.*

Impuestos. El Gobierno, para poder cumplir con sus obligaciones crecientes del bien común necesita aumentar sus recursos y es obligación suya estudiar a fondo el mejor modo de conseguirlos, exigirlos y distribuirlos después con absoluta justicia y honestidad, prestando atención especial a los sectores débiles y postergados.

Con el Concilio Vaticano II tenemos que decir con dolor que "no pocos, con diversos subterfugios y fraudes, no tienen reparo en soslayar impuestos justos u otros deberes con la sociedad" (Gaudium et spes num 30).

Sobre los inseguros y escasos ingresos de nuestra clase económicamente débil no es humano ni justo ni lícito imponer más cargas pesadas. Los más favorecidos deben asumir generosamente su cuota de sacrificio". El hecho de que *el grueso de los impuestos* en la República Dominicana sea indirecto *provoca una realidad injusta* ricos y pobres pagan por igual. Es necesario que los impuestos sean proporcionales a los bienes que se posean y a la disponibilidad económica que se tiene. Los modos prácticos de obtener esto se lo dejamos a los técnicos.

No queremos dejar de decir que un mal que viene de lejos pero que puede ser corregido, porque existen medios para ello, es el de nuestra Aduana.

4. El segundo punto concreto es el *alza del costo de la vida*. Si los precios son reales y no hay mecanismo posible para hacerlos descender, es necesario que hagan sin postergación alguna, los debidos reajustes salariales, sin dejar por eso de afrontar el gravísimo problema del desempleo y subempleo, espina dolorosa en el corazón y conciencia de todos.

5. El tercer punto concreto es el de nuestra *burocracia*. Esta se ha convertido en nosotros en una maquinaria gigantesca que se nutre a sí misma a costo de la vida nacional.

Todos los empleados del Estado y funcionarios públicos deben pensar que la dignidad y responsabilidad de su trabajo reside en que su destinatario es la sociedad y sobre todo aquellos que menos tienen y más dependen por esto del buen funcionamiento de lo público.

El peso de la justicia debe caer siempre, con todo rigor, sobre quienes amparados por cargos administrativos públicos se enriquecen fraudulentamente o medran con perjuicio del bien común.

Los irresponsables e ineficientes no pueden tampoco ocupar cargos públicos.

El excesivo número de personas en muchas oficinas del Estado conlleva inevitablemente la disminución de eficiencia y el aumento injustificable de erogaciones del Estado.

Los partidos políticos harían un gran servicio al país si descontinuasen la práctica de que la victoria electoral signifique la casi total remoción de personas que están desempeñando funciones ejercidas con larga experiencia, seriedad y competencia y sean sustituidas por otras incapacitadas y situadas en esos puestos por el mero hecho de pertenecer a un determinado partido.

Una pregunta que muchos dominicanos se hacen es qué pasa con algunas *empresas estatales* que son deficitarias siempre, debiendo ser al menos justamente rentables. Esta misma pregunta nos la hacemos nosotros con preocupación, porque es el pueblo quien paga esos déficits en vez de obtener beneficios.

Dichoso el pueblo que cuenta en la Administración pública con gente capaz, capacitada y honesta. Los hay y les animamos y felicitamos. . .

UNION Y SOLIDARIDAD

Nada de lo que hemos expuesto *será posible sin unión y solidaridad nacional.*

1. "Todo reino dividido contra sí mismo quedará desolado y caerá casa sobre casa" decía Jesucristo (Lc 11 17).

"En la unión está la fuerza", repetían los antiguos romanos.

Cristo en la última cena rogaba así a su Padre Celestial "Que todos sean uno como Tú, Padre, estás en mí y Yo en tí" (Juan 17,21).

La Iglesia ha tenido siempre como misión propia fomentar la unión y el amor entre los hombres. El Evangelio ha sido y seguirá siendo fomento perpetuo de fraternidad y unión.

El testimonio de fraternidad de los primeros cristianos fue la principal predicación de ellos.

El Concilio Vaticano II hablaba de la unión profunda de la familia humana, que cobra su vigor mayor y se complementa con la unidad, fundada en Cristo de la familia constituida por los Hijos de Dios (Gaudium et Spes num 42).

2. *No nos suicidemos*, pues, como pueblo desangrándonos en enconadas luchas de unos dominicanos con otros. Pongamos el mayor empeño en vivir fraternalmente por encima de discrepancias personales, ideológicas y partidistas.

El interés personal y de grupos jamás debe prevalecer sobre los intereses superiores de la Patria, del bien común. En este sentido juzgamos que la función de la oposición política es importantísima dentro del sistema democrático pero lo es no por su capacidad negativa y obstructiva sino por su colaboración crítica.

No permitamos que apetencias políticas extemporáneas y desmedidas desencadenen estériles luchas de grupos

y facciones con detrimento de la consolidación nacional, del rendimiento en el trabajo y de la tranquilidad pública.

3. Todo el que sienta u obre de modo distinto al nuestro en materia social, política, cultural y religiosa debe ser objeto de nuestro respeto y amor.

La verdad, que debe buscarse —como dice el Concilio Vaticano II— de modo apropiado a la dignidad de la persona humana y a su naturaleza social (*Dignitatis Humanae*, núm 3), debe ser la pasión de todos y el diálogo humilde y sincero, la base de la convivencia pacífica y fraterna.

4. En este problema de la solidaridad nacional queremos hacer *un llamado sincero a todos* los que elaboran, difunden y realizan ideas, valores y decisiones: gobernantes, políticos, senadores, diputados, sacerdotes, religiosos, intelectuales, científicos, técnicos, responsables de los medios de comunicación social, artistas, juristas, militares, profesionales, comerciantes, campesinos y trabajadores. Que cada cual aporte a la estabilización perfeccionamiento, bienestar y paz nacional lo mejor de su espíritu, de su capacidad, de su capacitación y de los bienes materiales o espirituales que posea en actitud de servicio a todos los ciudadanos con especial preocupación por los más débiles y marginados, buscando siempre la unión y solidaridad verdaderas.

Busquemos entre todos y creemos un pueblo donde reine la justicia y el derecho como tantas veces reclamaba Yahvé, en el Antiguo Testamento, a su pueblo elegido de Israel y Cristo, en el Nuevo Testamento, a toda la humanidad.

5. Más en concreto *queremos referirnos*, por especiales razones, a los juristas, a los comunicadores sociales, a los trabajadores y a nuestra emergente clase media.

La justicia no acepta privilegios de personas ni interferencia de intereses. Sólo el derecho es el que debe prevalecer. No hay mayor corrupción que la perversión de la justicia por boca y sentencia de los que deben tutelarla en los pueblos.

6. La gran responsabilidad de los comunicadores sociales es la verdad, la objetividad, la formación y solidaridad nacional.

7. A los trabajadores nos es grato recordarles un párrafo del Documento de Puebla: En el mundo que se urbaniza e industrializa crece el papel de los obreros como principales artífices de las prodigiosas transformaciones que el mundo conoce hoy. Para esto deben comprometer su experiencia en la búsqueda de nuevas ideas, renovarse a sí mismos y contribuir de manera aún más decidida a construir la América Latina del mañana. Que no olviden lo que les dijo el Papa "es derecho de los obreros crear libremente organizaciones para defender y promover sus intereses y para contribuir responsablemente al bien común" (*Doc de Puebla* núm 1244). En esta defensa y promoción de *sus intereses y en esta contribución* responsable al bien común no permitan injerencias ajenas y guarden celosamente de manipulaciones interesadas de partidos políticos su autonomía sindi-

cal para bien de la clase trabajadora y de la misma sociedad. La justicia y honradez les exige, también, que no defiendan causas injustas por falsa solidaridad ni hagan reclamos imposibles ni perturben, sin causa verdaderamente adecuada, la tranquilidad nacional.

8. A la emergente y creciente *clase media* le pedimos que no reduzca su horizonte; que no haga centro casi exclusivo de sus preocupaciones más hondas solamente a la familia, que no se incline idolátricamente ante el consumismo; y que no sea jamás obstáculo a los grandes cambios sociales que hay que realizar entre nosotros en favor de las masas postergadas y reprimidas. Todo lo contrario, que se convierta, con gran sensibilidad social, en uno de los agentes más efectivos de tales cambios.

CONCLUSION

Concluyamos ya. Por debajo de cuanto hemos dicho —ética y responsabilidad en el trabajo y producción en la justa distribución, en los planes de desarrollo integral, en la recta administración, en la difícil y necesaria solidaridad nacional, en el compromiso de todos— están unos versículos de San Juan en su primera carta, capítulo cuarto: Amémos los hombres unos a otros ya que Dios no amó primero. El que dice "Yo amo a Dios" y no ama a su hermano, es un mentiroso. ¿Cómo puede amar a Dios a quién no ve, si no ama a su hermano, a quien ve? El mismo nos ordenó: el que ame a Dios, ame también a su hermano 1 San Juan 4,19-22.

No nos dejemos vencer por el pesimismo. Pongamos cada uno lo mejor de nuestra parte en la consolidación y perfeccionamiento de la Patria erradicando todos los males sociales. Hagamos que su nombre se pronuncie en todas las partes con admiración y respeto.

En su visita a la República Dominicana el Papa Juan Pablo II, nos dijo en la Plaza de la Independencia algo que resume perfectamente lo más substancial de este nuestro mensaje de hoy.

"La Iglesia experta en humanidad, fiel a los signos de los tiempos y en obediencia a la invitación apremiante del último Concilio, quiere hoy continuar su misión de fe y de defensa de los derechos humanos, invitando a los cristianos a comprometerse en la construcción de un mundo más justo, más humano y habitable, que no se cierra a sí mismo sino que se abre a Dios. Hacer ese mundo más justo significa, entre otras cosas, esforzarse porque no haya niños sin nutrición suficiente, sin educación sin instrucción, que no haya jóvenes sin la preparación conveniente; que no haya campesinos sin tierra para vivir y desenvolverse dignamente; que no haya trabajadores maltratados y disminuidos en sus derechos; que no haya sistemas que permitan la explotación del hombre por el hombre o por el Estado; que no haya corrupción; que no haya a quien le sobra mucho, mientras otros inculpablemente les falta todo; que no haya tanta familia mal constituida, rota, desunida, insuficientemente atendida; que no haya nadie sin amparo de la ley y que la ley ampare a todos por igual; que no prevalezca la fuerza

sobre la verdad y el derecho sino la verdad y el derecho sobre la fuerza; y que no prevalezca jamás lo económico ni lo político sobre lo humano" (AAS 71, 1979, 157).

Más de uno se ha preguntado y nos ha preguntado *en qué puede ayudar la Iglesia*, como institución respecto a los grandes retos que como nación afrontamos. Nuestra respuesta es clara. *La Iglesia puede ayudar* a la superación de tales retos despertando las reservas espirituales y morales del pueblo; creando una eficaz mística de responsabilidad, de trabajo y de honradez pública y privada; recordando y promoviendo la justicia distributiva (impuestos, administración justa, derechos y obligaciones); concientizando a todas las clases sociales; defendiendo los derechos humanos; recordando los deberes de cada uno; condenando los persistentes males sociales; respaldando y proclamando los justos reclamos de los silenciados o marginados; vigorizando la familia; robusteciendo la concordia política; realizando diversas acciones sobre personas, grupos o instituciones; y dinamizando socialmente a todos y sobre todo a los que están bajo su guía. Algo de todo esto es lo que hemos querido hacer hoy y seguiremos haciendo.

Que la Virgen de la Altagracia nos proteja a todos y nos consiga la gracia especial —gracia alta— de ser cada uno fiel a las propias y comunes responsabilidades.

"Adviento" es litúrgicamente tiempo de preparación y espera. En él la Iglesia conmemora la preparación y expec-

tación del pueblo elegido de Israel que culminó con el nacimiento del Salvador en la cueva de Belén, y prepara a esta celebración y a la venida continua de Dios al interior de cada hombre, anticipo de la venida definitiva con todo poder y gloria.

En Cristo se cumplió la promesa mesiánica de la filiación divina, de la fraternidad humana, de la justicia y de la paz y el nacimiento de un mundo nuevo para la humanidad entera; preparémonos, pues, a celebrar y renovar el cumplimiento de tal promesa y vivamos, en nuestra vida diaria, esa promesa cumplida, presentándonos siempre como testigos fieles del Reino de Dios y como pregoneros eficaces de la salvación que trajo Cristo a la tierra.

Santo Domingo, 30 de noviembre de 1980, primer domingo de Adviento.

Octavio A. Card Beras Rojas, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo. Juan A. Flores, Obispo de la Vega, Presidente de la Conferencia del Episcopado Dominicano. Hugo E. Polanco Brito, Obispo de Nuestra Señora de la Altagracia, Vice-presidente de la Conferencia del Episcopado Dominicano. Tomás F. Reilly, Ex-Obispo de San Juan de la Maguana. Juan F. Pepén, Obispo Tit. de Ampí, Auxiliar del Arzobispo de Santo Domingo. Roque Adames R., Obispo de Santiago de los Caballeros. Priamo Tejeda R., Obispo Tit. de Gilba, Auxiliar del Arzobispo de Santo Domingo. Renaldo Connors, Obispo de San Juan de la Maguana. Fabio Rivas, Obispo de Barahona. Jesús María de Jesús Moya, Obispo Tit. de Masita, Auxiliar del Obispo de Santiago. Nicolás López R., Obispo de San Francisco de Macorís. Tomás Abreu, Obispo de Mao-Montecristi.





Y LA PALABRA

DOMINGOS DE JULIO

RUBEN CABELLO, SJ Y SEBASTIAN MIER, SJ

DOMINGO 14 ORDINARIO (5 de julio)

Las tres lecturas se pueden agrupar bajo el signo del Reino: el Reino prometido (1a. lectura), el Reino recibido, al recibir a Cristo (3a. lectura), el Reino vivido en la fuerza del Espíritu (2a. lectura).

1a Lectura (Zacarías 9,9-10): bajo la figura del Rey prometido por Dios, Dios presenta los rasgos del futuro Reino, de su futura Presencia entre los hombres: ese rey será justo (misericordia en especial con los pobres), pacificador (destruirá la violencia, la opresión, el odio), universal (la paz de Dios se anunciará a todas las naciones), victorioso (su misión en definitiva no va a fracasar, va a triunfar), humilde (sin altanería ni ostentación); por esto Israel debe vivir en la alegría. Cristo ha iniciado este Reino y de él vamos participando en la medida en que nos conformamos a esos mismos rasgos de Cristo. ¿Creemos esto? ¿vivimos esto? ¿está en nosotros la alegría de esta promesa? . . .

2a Lectura (Romanos 8,9.11-13). Recordando que el don del Espíritu se prometió para los tiempos finales, para el Reino escatológico, esta lectura nos recuerda el cumplimiento definitivo del Reino por el don del Espíritu (resucitará nuestros cuerpos) y nos apremia a participar desde hoy en ese Reino futuro: vivir en la docilidad del Espíritu que habita en nosotros. En forma negativa se expresa como un destruir en nosotros las obras de la "carne". Pablo usa la palabra "carne" como sinónimo de egoísmo, orgullo, avaricia, odio. Comenzando con nosotros mismos, se colabora en la construcción del Reino haciendo que haya menos esclavitud a la "carne" y más obediencia al Espíritu.

3a Lectura (Mateo 11,25-30). El pasaje tiene tres partes muy relacionadas:

1a parte: Cristo se alegra porque la participación en el Reino, ofrecida a todos por el Padre, de hecho es aceptada por los "pequeños" (los que vencen el orgullo de la "carne" de no reconocer su propia pequeñez y se "fían" del Padre). Los "sabios y prudentes" son los que se "fían" de sí mismos o de lo que tienen, no se reconocen "necesitados" ante Dios.

2a parte: Cristo y el Padre se conocen plenamente (participación íntima) y el Padre le ha dado a su Hijo pleno poder para instaurar el Reino; su Hijo, que, en cuanto hombre, es el primero en reconocer plenamente su "pequeñez" ante el Padre y así recibe en plenitud el "conocimiento" de los Misterios del Reino, y la plena capacidad para comunicarlos a los demás. Por eso:

3a parte: nos invita a aceptar su liberación del yugo de la "carne" y darnos el "yugo" del Espíritu, para vivir en el "descanso"; en la alegría del Reino (ver 1a lectura).

EL REINO REVELADO A LOS SENCILLOS

Hechos de vida.

Un enfermo incurable que vive con alegría y comunica esperanza porque ha creído que Dios lo ama.

Una comunidad cristiana verdaderamente fraternal que comparte con sencillez lo que tiene porque cree que es Dios quien se lo ha dado.

Un pueblo que se organiza y trabaja con esperanza para mejorar las condiciones de vida de las mayorías.

La semana pasada comenzamos una serie de reflexiones sobre el Reino de Dios que ocupa un lugar tan importante dentro de la predicación de Jesús. Recordamos que

Jesús nunca nos explica más expresamente en qué consiste dicho reino, sino que nos describe sus características. Por lo que nos enseña el conjunto del evangelio (y de toda la biblia) podemos decir que el reino de Dios consiste en que él sea reconocido como Padre e inseparablemente que los hombres vivamos como verdaderos hermanos. (Esto no se dará plenamente aquí en la tierra, pero Dios nos invita a que caminemos hacia allá).

En el evangelio de hoy vemos cómo Jesús se alegra porque hay hombres y mujeres que han creído en su anuncio, han creído que el poder de Dios está a su favor y que es

posible superar los obstáculos que nos impiden vivir como verdaderos hermanos. Es posible superar el hambre, la ignorancia, la injusticia, la enfermedad, etc. Y vale la pena luchar por ello.

Jesús se alegra intensamente y le da gracias a su Padre. Y juntamente constata que es la gente sencilla la que ha estado abierta a la revelación, a la manifestación de Dios. Son los sencillos los que están dispuestos a creer en Jesús, a seguirlo, a luchar como él poniendo su confianza en Dios. Los que están dispuestos a tratar a los demás como hermanos sin aferrarse a sus privilegios, ni acomplejarse por sus defectos o debilidades. Son los sencillos los que están dispuestos a compartir con generosidad y alegría del mismo modo que Jesús lo ha hecho. Son los sencillos y no los que han puesto su confianza en su propia rectitud y sabiduría, o

en sus privilegios y riquezas. Estos no han tenido oídos para escuchar a Jesús.

El reino de Dios es ofrecido a todos, pero sólo los pequeños, los sencillos tienen capacidad para creer en él. Así podemos continuar nuestra reflexión en las tres líneas siguientes: 1) ¿Qué tan "sencillos" somos nosotros, es decir, qué tan de veras vamos creyendo en el reino de Dios, qué tanto nos confiamos de Dios y somos capaces de arriesgar nuestra vida por lo mismo que Jesús lo hizo? 2) ¿Dónde encontramos hoy a esa gente sencilla que de veras va aceptando la revelación del Padre, aceptándola de palabra sí, pero mucho más con la vida misma? ¿Dónde encontramos esa gente que sabe compartir y luchar con sencillez y comunicar esperanza? 3) ¿Cómo podríamos aumentar nuestro contacto con esa gente sencilla a fin de que nos ayude a creer en el reino de Dios nuestro Padre?

DOMINGO 15 ORDINARIO (12 de julio)

La Palabra de Dios es poderosa, eficaz (1a lectura), palabra que da su fruto, pero que pide una respuesta (3a lectura), palabra que está en nosotros por el Espíritu, Dios se vale de nosotros como de "palabras" suyas para rescatar todo lo humano, toda la creación (2a lectura).

Isaías 55,10-11. La Palabra de Dios hace todo lo que dice, es eficaz. Su Palabra es ante todo Cristo mismo (Juan 1,1.9.14), Palabra que da el Espíritu y la vida (Juan 6,63.68), es la Palabra salvadora que Dios nos dice y también "nuestra" Palabra de respuesta que le decimos al Padre. En Cristo, también nosotros somos "palabra" de Dios para los demás (palabra de vida, de misericordia, de salvación), ¿Somos en realidad esa "palabra"?

Romanos 8,18-23. Por la esperanza del futuro que esperamos (don), bien vale la pena participar en su construcción (tarea) con alegría y entusiasmo, aun en medio de las dificultades y trabajos. De ese futuro participa toda la creación que se salva o perece con nosotros. Todo lo temporal es del hombre, es parte del hombre, no podemos "desentendernos" de él. También aquí hay un don y una tarea: esperamos una renovación de la creación, pero esa renovación también la vamos haciendo, al mejorar y purificar las condiciones materiales de vida (mayor justicia, mejor distribución, mejor aprovechamiento de nuestra creación temporal común). Ese don y esa tarea se apoyan en que ya tenemos las primicias del Espíritu que nos hace, en Cristo, "palabra" de Dios para salvar todo lo humano, toda la creación.

Mateo 12,1-23. El énfasis de la parábola se pone en la eficacia segura y firme de la palabra de Dios (de Cristo), palabra que vence todos los obstáculos y hace producir frutos abundantes. La aclaración (v 10-17) nos dice que las parábolas son una revelación pero que no todos la aceptan, los misterios del Reino se "descubren" a los pequeños (ver domingo anterior, Mt 11,25ss), a los discípulos de Jesús. Esa oportunidad hoy se nos ofrece a nosotros. La interpretación de la parábola (v 18-23) se fija en la condición de los que escuchan la Palabra: unos la oyen pero no la aceptan, otros la aceptan pero con condiciones (mientras no se vuelva exigente, mientras no se quiera anteponer a mis intereses temporales), otros la aceptan plenamente y la realizan (dan frutos) en su vida. Señala así los niveles de examen de conciencia: ¿Y yo, con cuáles me identifico?

EL REINO ANUNCIADO POR UNA PALABRA EFICAZ

Hechos de vida.

Los documentos de Medellín que, aunque de modo limitado, han despertado la conciencia de muchos latinoamericanos.

La lectura del evangelio dentro de una comunidad a la que va impulsando y transformando.

Una canción que favorece la esperanza entre el pueblo.

En el evangelio de hoy Jesús compara el reino de Dios con un anuncio y con una semilla. La semilla encierra vida y

ésta se desarrolla en cuanto encuentra condiciones propicias. Por lo que toca a los anuncios, quizá estemos saturados de tantos anuncios de tipo comercial en radio, televisión y por todas partes. Pero de todos modos pueden ayudarnos a comprender, porque los anuncios se van metiendo poco a poco en la gente y van haciendo cambiar su modo de vida. Claro que el anuncio del reino de Dios es de un tipo completamente distinto. La mayor parte de los anuncios que escuchamos de ordinario tratan de hacernos comprar aunque no lo necesitemos. Y peor aún ¿cuál es la imagen que suelen transmitirnos? Que más valemos entre más cosas

tengamos, y que esto tenemos que irlo logrando a despecho de los demás. Todo esto con una envoltura muy atractiva que fácilmente puede engañarnos, pero va con una fortísima carga de egoísmo y por tanto de injusticia y muerte.

El reino contiene un anuncio y una semilla de vida verdadera que nos hace considerar al mundo y a los hombres con los ojos de Dios nuestro Padre. Así, no como un botín y unos enemigos, sino como una invitación a trabajar por el pan *nuestro* de cada día, es decir que a nadie le falte lo necesario para comer, habitar, estar sano, ser libre, etc. ~~Que nadie~~ le falte, porque todos somos hermanos. ¿Parece irrealizable? ¿Un puro sueño? Sin embargo, Jesús nos dice que su anuncio es una semilla fecunda; pequeña sí, pero con energía poderosa para producir fruto. Y fruto abundante.

DOMINGO 16 ORDINARIO (19 de julio)

El tema central es la misericordia providente de Dios que guía la historia de Salvación, la implantación de su Reino.

Sabiduría 12,13.16-19. *El texto y el contexto nos presenta la moderación de Yahvé con los pueblos de Canán y con todos en general. El cuida de todo lo que ha creado, no lo abandona, sino que en todo hay una presencia amorosa y orientadora de Dios. Es un Dios justo, pero ante todo es un Dios bondadoso (al contrario de lo que a veces pensamos nosotros). Se da una razón de su "indulgencia": su mismo poder. Nuestro Padre Dios no tiene "complejos de inferioridad" que quiera ocultar detrás del rigor con otros, de la "exhibición de la fuerza" o de la dictadura. El es misericordioso.*

Romanos 8,26-27. *El amor misericordioso del Padre que se manifiesta en la "entrega" que hace de su Hijo (8,31ss) se expresa con el envío de su Espíritu que apoya nuestra debilidad, pues por nosotros mismos ni siquiera sabemos pedir lo que nos conviene (Cf Lc 11,13). Es el Espíritu quien habla en nosotros con "voz urgente" y el Padre escucha en nosotros la voz de su propio Hijo (Jn 16,23-27), pues hemos recibido el Espíritu que nos hace hijos (Rom 8,15; Gal 4,5; Ef 1,5).*

Mateo 13,24-43. *El trozo evangélico de hoy es muy amplio, nos vamos a fijar en las dos primeras secciones. 1a sección (24-30) la parábola de la cizaña: responde a la realidad concreta de los que acompañan a Jesús y también a la vida de la Iglesia (a nuestra vida): el mal crece junto con el bien y Dios es paciente y misericordioso y no arranca el mal, en espera de nuestra conversión, para no "lastimar el bien". Dios remite su juicio hasta el final. ¿No hay algo o mucho de cizaña en mí, que impide "crecer" a los demás? ¿Cómo aprovecho hoy esa misericordia del Señor? 2a sección (31-33): las parábolas del grano de mostaza y de la levadura nos muestran el trabajo "imperceptible", pero firme y seguro, del progreso del Reino de Dios. Muchas veces no se "nota nada" por fuera, sin embargo el crecimiento está ahí y es tenaz y constante. Este aspecto del Reino nos advierte de la presencia de Dios en la historia, pero al mismo tiempo de la aparente inutilidad de entregarse al servicio de Cristo: ison tan pobres y escasos los resultados inmediatos y visibles! Resulta desesperante no poder constatar, normalmente, los progresos del Reino. Si se mide con el patrón de la "eficacia humana" el trabajo del Reino con frecuencia resulta un fracaso, pero ¿es así a la luz de la fe? ¿y tengo yo esa fe? Las dos parábolas nos invitan a creer, es decir: a aceptar la Palabra de Dios, "sin ver".*

EL REINO SE PARECE A LA LEVADURA

Hechos de vida.

Una familia bien unida que se ha ido construyendo en la rutina diaria.

Una investigación científica que sólo da fruto después de muchos años, (p.ej. Luis Pasteur).

Un grupo cristiano que va trabajando poco a poco en una colonia de formación reciente para ir haciendo comunidades de fe y de apoyo.

El evangelio de hoy continúa la reflexión sobre el reino de Dios que habíamos comenzado la semana pasada.

¿Qué anuncios del reino de Dios (invitaciones a creer en él, a trabajar por la justicia, a tratar a las mujeres y hombres como verdaderos hermanos, a predicar el evangelio) hemos 'captado' últimamente? A veces son hechos o palabras extraordinarias, pero lo más se trata de cosas cotidianas a las que tenemos que ir aprendiendo a estar atentos. ¿Y se ha tratado de anuncios fecundos? ¿En qué ha consistido su fecundidad, qué frutos ha producido en nosotros y en los demás? Por supuesto que será una fecundidad y eficacia distinta de la de los negocios egoístas, de la de las luchas injustas. ¿Qué podemos hacer nosotros para aumentar esa fecundidad?

Allá se le comparaba a una semilla y anuncio eficaz y ahora a la levadura. Pero antes de reflexionar sobre lo que es esta nueva comparación nos ilumina, es indispensable recordar una vez más en qué consiste este reino de Dios según nos lo dice Jesús. Y para ello podemos fijarnos en el padrenuestro. Allí pedimos que el nombre de Dios sea santificado, y esto no sólo en los actos de culto sino sobre todo en la vida diaria: cuando tratamos a todos los hombres y mujeres como hijos suyos, cuando cada quien tiene el pan de cada día.

cuando se hace justicia a los débiles y oprimidos, cuando sabemos perdonarnos y vivir como hermanos en igualdad fundamental. Este es el reino de Dios que Jesús nos anuncia, que ya está presente en medio de nosotros en alguna manera, pero que tiene todavía fortísimos obstáculos por vencer.

Pues bien, de este reino, Jesús nos dice que es como un poco de levadura en medio de la masa de harina a la que poco a poco va fermentando para convertirla en pan. Así, insiste en su tamaño relativamente pequeño pero nos advierte que alcanzará a transformar a todo el conjunto, con paciencia y desde adentro. Nos previene así contra ese

sentimiento que seguramente hemos experimentado más de una vez: primero querer arreglar las cosas rápido, y cuando aquello no marcha como a nosotros nos gustaría, entonces dejar todo tirado y pretender arreglarlo todo desde afuera. Jesús nos invita, no sólo con su palabra, sino sobre todo con su vida a la confianza, la paciencia y la constancia.

¿Hemos experimentado en nuestra vida, en nuestros grupos e historia los buenos efectos de la levadura del reino de Dios? ¿Cómo nos ha ayudado a madurar y crecer como persona y como grupo? ¿Y nosotros hemos sabido ser levadura y fermento o nos ha ganado la prisa y desesperación?

DOMINGO 17 ORDINARIO (26 de julio)

Podemos centrar los temas en la "sabiduría": sabiduría para administrar lo que se tiene a su cargo (1a lectura), para saber lo que es realmente valioso (3a lectura), para reconocer la mano de Dios que guía la historia individual y comunitaria de la salvación.

1 Reyes 3,5.7-12. *Salomón, en una visión, pide a Dios la sabiduría, el discernimiento para gobernar conforme a Su voluntad. Dios se complace en esta elección y añade a este don otros bienes. En la mentalidad de entonces todos los bienes, aun los materiales, son parte de la sabiduría, y así será terrible el problema del justo sufriente (Job). Sólo hasta el NT será revelado el sentido de la verdadera sabiduría: Cristo muerto y resucitado (1 C 1,17ss; Lc 11,31).*

Romanos 8,28-30. *Se nos descubre aquí un aspecto del plan providente del Dios que nos quiere: a todos los llama para sí, para que participen en su amor (v 28) y hace que todo concurre para su bien. Aceptar en la fe esta realidad es participar de la sabiduría cristiana. El reproducir en nosotros la imagen de su Hijo nos señala el camino del cristiano y es sinónimo de todo lo demás que se dice: llamar, justificar, etc; con los diversos verbos, lo que se quiere enfatizar es que toda la obra de salvación tiene su origen en Dios, se realiza con la Fuerza de Dios y se consume en El. Invitación apremiante a "reconocer" la mano de Dios en nuestra historia.*

Mateo 13,44-52. *La parte (44-46) las parábolas del tesoro escondido y de la perla; es claro el punto central: el sabio que "conoce" lo que es el Reino sabe que vale la pena entregarlo todo, renunciar alegremente a todo por este supremo valor (Mt 6,24; 18ss; 10,37ss), el celo por venderlo todo para conseguir el campo o la perla es un examen de conciencia para nosotros: ¿Somos consecuentes con lo que sabemos? ¿realmente lo "sabemos"? 2a parte (47-50) la parábola de la red: sentido similar al de la parábola de la cizaña (ver dom anterior). Se llama a todos, se quiere salvar a todos (se recoge a toda clase de peces); el malo ha "fabricado" en sí el principio de su exclusión. 3a parte (51-52) el escriba sabio: como Cristo, la comunidad, guiada por el Espíritu, debe repetir con fidelidad (tradición viva) la Antigua Enseñanza, al mismo tiempo que de su "experiencia en Cristo" va sacando nuevas enseñanzas que no son sino expresión de la misma fidelidad.*

EL REINO COMO UN TESORO ENCONTRADO

Rectas de vida

Un grupo de universitarios que se consagran con entusiasmo y conciencia a la promoción rural.

Un obrero que favorece la unión auténtica entre sus compañeros para atenderse en sus múltiples necesidades.

Una persona que se consagra a anunciar el evangelio en todas las oportunidades que la vida le ofrece con sus palabras y sus obras.

Jesús continúa hablándonos sobre el reino de Dios, como que es algo sumamente importante para él. También podemos decir que el reino de Dios es la voluntad de Dios, o sea, que la voluntad de Dios es que se establezca su reino. Si Jesús llega a decirnos que hacer esa voluntad de Dios es como su alimento.

Hace tres semanas veíamos que el reino de Dios quiere una entrega total, que aquí no se valen las medias tintas, que para luchar de veras por el reino de Dios hay que dedicarle toda la vida. Hoy Jesús nos repite esto y nos aclara que toda esta entrega es motivo de entusiasmo y alegría. Así como cuando uno ha encontrado un tesoro magnífico que lo entusiasma y le llena la vida. Así la lucha por el reino no es algo que realizamos por pura obligación y como de mala gana, no más porque no nos castiguen. No. Sino todo lo contrario. Algo que nos llena el corazón, que le da sentido a nuestra vida, por lo cual vale la pena trabajar y esforzarse continuamente. Lo más grande que puede haber en este mundo. ¡Y también en el otro! Claro que, como vimos también hace poco, esto no lo entienden sino los sencillos, los que tienen el corazón abierto. Y se va

entendiendo cada vez mas conforme nos decidimos a seguir de veras a Jesús (y no nos conformamos con verlo desde la orilla). Esto no suprime los momentos de confusión y de desgano; pero sí nos asegura que la entrega por el reino es fundamentalmente alegre, llena de entusiasmo y esperanza.

¿Hemos sentido el gozo de encontrar el tesoro del reino de Dios? ¿Vamos encontrando, a pesar de las múltiples dificultades, la alegría de seguir a Jesús, de vivir la opción por los pobres, de tratar a los demás como hermanos sin rencor ni indiferencia, de luchar por la justicia, de creer en Dios como nuestro Padre...?



Información sistemática

- ✠ **INFORMACION DE PRENSA.** Información económica, política y social del país, en su contexto internacional y latinoamericano, contenida en los 12 más importantes diarios mexicanos.
- ✠ **INFORMACION CLASIFICADA** en un sistema mensual organizado de acuerdo a los siguientes panoramas:
 - INTERNACIONAL Y LATINOAMERICANO
 - NACIONAL: Económico
 - Político
 - Campesino
 - Laboral
 - Urbano popular
 - Educativo cultural
- ✠ **INFORMACION CRONOLOGICA** En sus dos cuadros cronológicos, —nacional e internacional— que siguen día a día los acontecimientos estratégicos del mes.
- ✠ **UN COMPLETO SISTEMA DE NOTAS E INDICES** que permite:
 - Tener acceso inmediato a la información contenida en la publicación.
 - Expandirse para la consulta directa de los periódicos sintetizados, en los 300 párrafos mensuales de la publicación.
- ✠ **INFORMACION BIBLIOGRAFICA** de las principales revistas especializadas del panorama nacional e internacional.
- ✠ **INFORMACION SISTEMATICA ES UN BANCO DE DATOS ESTRATEGICOS SIEMPRE A LA MANO**

SUSCRIPCION ANUAL (12 NUMEROS)

República Mexicana: \$ 1,200.00 (M.N.)
Resto del Mundo: \$ US 80.00

Continente Americano: \$ US 65.00
Número suelto: \$ 110.00 (M.N.)

Información Sistemática a. c.

Valencia No. 84, Col. Insurgentes Mixcoac. México 19, D.F.

Apdo. Postal 19-308.

Tels. 598-60-43, 598-63-25

EN VENTA!..

JON SOBRINO S. J.

crisología desde américa latina



1

1

1

1

crt

crt

crt

crt

ediciones

crt

Esta crisología pretende en directo ayudar a la comprensión de Cristo y a mostrar su operatividad histórica en nuestro continente. Es una crisología en la encrucijada, en cuanto tiene detrás de sí una larga tradición, que en parte se quiere negar, y en cuanto que apunta a una nueva crisología auténticamente latinoamericana, que creemos está todavía por hacer.

\$280.00 Dlls. 13.00

pp. 370

Pedidos a
Augusto Rodín No. 355
Apartado Postal 19-213 México 19, D.F.
Tel. 5-98-47-08